











Cuenta Pública 2012

Gestión del Alcalde y de la marcha general de la Municipalidad



MUNICIPALIDAD SALAMANCA

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la disposición establecida en el artículo 67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, a través de este documento presento al Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y a toda la Comunidad, la Cuenta Pública de la Gestión y de la Marcha General de la Municipalidad correspondiente al año 2012.

Lo realizado durante el año pasado, en términos de obras y servicios, se orientó, como ha sido una constante en los últimos años, al mejoramiento y desarrollo de toda la comuna y de todos sus habitantes. Ecuación compleja que ha exigido y exige al municipio una sensibilidad y una preparación profesional para distinguir las diversas y cambiantes necesidades y problemas de los salamanquinos, así como identificar las amenazas y oportunidades que emergen en el contexto regional, nacional e internacional , para enfrentarlas y lograr que esta travesía tras el desarrollo integral de Salamanca fructifique con éxito .

Ante la complejidad de los escenarios y la pluralidad de intereses y preocupaciones de nuestros habitantes, permanentes y temporales, hemos privilegiado una estrategia de intervención basada, por una parte, en el contacto directo con los vecinos, de modo de recoger las configuraciones que realizan de sus problemas y de las soluciones, utilizando y perfeccionando permanentemente diversos procedimientos técnicos, y en la conformación de un equipo de funcionarios calificados, que aplican sus conocimientos y competencias en la planificación, diseño y gestión de soluciones que respondan de forma apropiada y oportuna a los requerimientos de los ciudadanos.

La Cuenta Pública que a continuación presento, contempla la gestión anual y la marcha general de la Municipalidad de Salamanca desarrollada durante 2012, el que coincidió además con el término de un periodo Alcaldicio y la contingencia de un año electoral. Esto también significó el fin de un ciclo en lo institucional y también en lo personal. Fueron ocho años en que la Comuna de Salamanca por diversos factores y gestiones, sufrió una fuerte transformación en el ámbito de lo productivo, lo educacional, salud e infraestructura en que muchos casos pasaron y de ello doy cuenta en la presente Cuenta Pública.

Sin duda, uno de los hechos más relevantes es la instalación de la institución denominada Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Salamanca, integrada por los Señores Verónica Astudillo, Jovino Orellana, Amanda Puebla, Valentina Aguilera, Ignacio Campos, Sandra Cortés, Miriam Villarroel, Gladys Vergara, Marta Calderón, Texia Vargas, Guillermo Meza y Elsa Cerda, a quienes debo agradecer su comprensión, disposición, colaboración y compromiso para desarrollar sus labores en beneficio del desarrollo de esta comuna.

Por otro lado, el año 2012, también significó el inicio de un periodo Alcaldicio, lo que conlleva nuevos desafíos para nuestra querida comuna, lo que esperamos concretar en el futuro en los más diversos temas los que están plasmados en el Plan de Desarrollo Comunal de Salamanca, para lo cual, contamos con el nuevo Concejo Municipal integrado por los Señores Enrique Tapia, Luis Vinet, Pedro Chávez, Carlos Rojas, Eduardo Rojas y Roberto Rondanelli, quienes asumieron sus funciones al finalizar el año.

Los invito a revisar la Cuenta pública que entrego y además a concretar juntos en este periodo, los sueños y esperanzas de la comunidad salamanquina, con el entusiasmo y el aprecio que siempre han puesto en el desempeño de sus labores.

Gerardo Rojas Escudero
Alcalde de Salamanca

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 1
ÍNDICE 3
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 6
a. INGRESOS 6
b. GASTOS 10
c. PATRIMONIO 17
d. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 17
e. PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2012. 20
f. PROGRAMAS ADMINISTRACION DE FONDOS 2012 25
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL 30
a. DEL PERSONAL 30
b. DE SUS INFRACCIONES 30
c. DE SUS FUNCIONES 32
d. DE SUS NOTIFICACIONES 32
TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO 33
a. LICENCIAS DE CONDUCIR 33
b. PERMISOS DE CIRCULACIÓN 34
c. OTROS ANTECEDENTES 35
SECRETARÍA MUNICIPAL 37
a. SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL 37
b. OFICINA DE PARTES Y OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS 38
c. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA REGIONAL 42
CONTROL INTERNO 44
a. DEL PERSONAL 44

b. DE SUS FUNCIONES....44
c. DE SUS TAREAS....46
EDUCACIÓN MUNICIPAL....47
a. EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES....47
b. RECURSOS FINANCIEROS....49
c. UNIDAD DE PERSONAL....51
d. JARDINES INFANTILES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL....57
e. UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA COMUNAL....59
f. PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN, JECD Y EDUCACION ADULTOS ESCOLAR....60
g. PROYECTOS DE EDUCACIÓN FUNDACIÓN MINERA LOS PELAMBRES....65
h. CENTRO DE ARTES MUNICIPAL....66
i. BANDA INSTRUMENTAL MUNICIPAL DE SALAMANCA....69
SALUD MUNICIPAL....71
a. ÁREA ADMINISTRATIVA....72
b. ACERCAMIENTO RURAL Y TRASLADO AMBULANCIAS....74
c. PARTICIPACIÓN CIUDADANA....74
d. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUETARIA....75
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN....77
a. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL....77
b. PROYECTOS CONVENIO MANDATO GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA....81
c. PROYECTOS CONVENIO AD-REFERENDUM, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE COQUIMBO Y MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA....83
d. CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA: "ALDEAS Y CAMPAMENTOS" DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE COQUIMBO A LA MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA....85
e. PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – FNDR....85
f. PROYECTOS EN DISEÑO PRESENTADOS AL FNDR....87
g. LICITACIONES PÚBLICAS REALIZADAS AÑO 2012....88

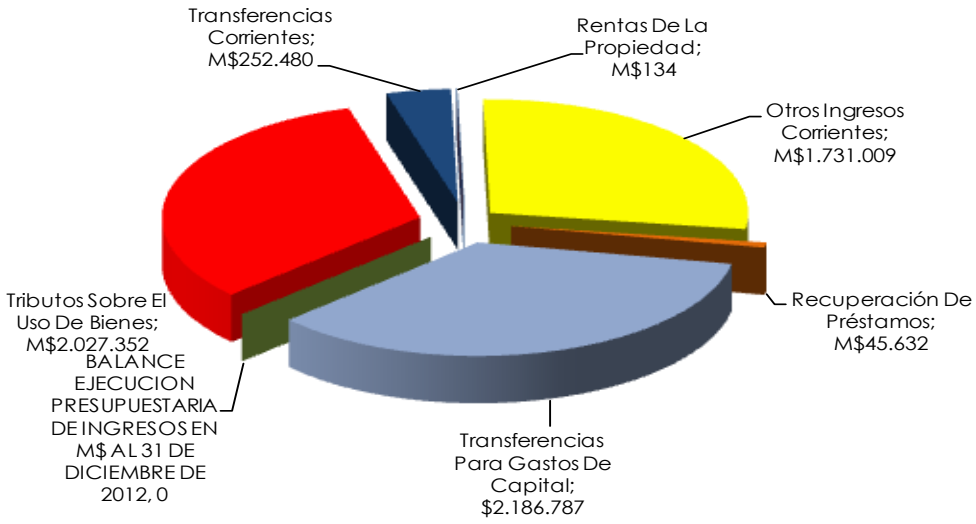
h. PROPUESTAS PRIVADAS....89
i. CONTRATACIONES DIRECTAS....89
j. OFICINA DE INFORMATICA:....90
OBRAS MUNICIPALES....93
a. APROBACIÓN DE PROYECTOS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN....93
b. APROBACIÓN SUBDIVISIONES PREDIOS URBANOS....94
c. ENTREGA DE CERTIFICADOS Y OTROS TRÁMITES DOM....94
d. ENTREGA DE CERTIFICADOS Y OTROS TRÁMITES DOM....95
e. INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS MUNICIPALES....95
f. PROGRAMAS GENERACIÓN DE EMPLEO....100
g. OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIAS....101
RELACIONES PÚBLICAS....102
a. DE LAS INAUGURACIONES....102
b. ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, SOCIALES Y ARTÍSTICAS.....103
SERVICIOS COMUNITARIOS Y PAISAJISMO....105
a. DEL PERSONAL....105
b. ASEO Y DISPOSICION FINAL DE LA BASURA....106
c. ORNATO Y PAISAJISMO....109
d. SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRICIDAD....113
e. REPARTO DE AGUA PARA LA BEBIDA HUMANA....114
f. ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL....115
ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO....117
a. ACCIÓN SOCIAL....117
b. DESARROLLO COMUNITARIO....154

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En cumplimiento al Art. N° 67 letras a), e) y f) de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el departamento de Administración y Finanzas cumple con informar respecto de la Ejecución Presupuestaria y Financiera de nuestro municipio, durante el año 2012.

a. INGRESOS

Gráficamente se muestra el Balance de Ejecución presupuestaria de ingresos en Miles de pesos, al 31 de diciembre de 2012. En donde estos suman un ingreso percibido de M$6.250.474.



- **TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACION DE ACTIVOS**

Patentes y Tasas por Derechos

Esta partida es compuesta por Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Otros Derechos.

En el caso de las Patentes Municipales, hubo una recaudación de M$1.098.893, que respecto del año 2011 aumentó en M$328.962, lo cual representa un 42,73% de aumento.

Los Derechos de Aseo tuvieron una recaudación de M$28.121, monto superior al año 2011 en M$1.711.

Otros Derechos contemplan los Permisos de Construcción, Permisos Provisorios, Propaganda, Transferencia de Vehículos y Otros. Bajo esta partida se percibieron M$ 231.313, disminuyendo respecto del año 2011 en M$748.001, diferencia que representa un 76,38% de disminución.

Derechos de Explotación

Esta partida está compuesta por la concesión de los estacionamientos de la comuna, partida que alcanzó la suma de M$ 20.040.

Permisos y Licencias

Esta partida está compuesta por Permisos de Circulación, Licencias de Conducir y Similares y Otros.

Los Permisos de Circulación tuvieron una recaudación de M$532.731, 524.953, aumentando en M$7.778 respecto al año 2011, lo que representa un 1,48%.

Licencias de Conducir y Similares y Otros, tuvo una recaudación de M$53.073, observándose un aumento respecto del año 2011 de M$14.356, lo que representa un 37,08%.

Participación en Impuesto Territorial

Este ítem tuvo una recaudación de M$63.183, aumentando respecto del año anterior en M$7.797.

- **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Del Sector Privado

Este concepto tuvo una recaudación de M$ 96.055, 99.969, disminuyendo con relación al período anterior en M$ 3.914, lo que representa un 3,92% de disminución.

De Otras Entidades Públicas

Este ítem está compuesto por fondos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE), Subsecretaria de Educación y de Otras Entidades Públicas.

Por estos conceptos se recaudaron M$ 156.425, aumentando respecto al año 2011 en M$ 66.533 que porcentualmente equivale a un 74,01%.

- **RENTAS DE LA PROPIEDAD**

Arriendo de Activos no Financieros

Esta partida tuvo ingresos por M$134, disminuyendo en M$445, en base al período 2011.

- **OTROS INGRESOS CORRIENTES**

Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas

Por este concepto se recaudaron M$13.150, aumentando en M$5.691, en comparación con el año 2011.

Multas y Sanciones Pecuniarias

Esta asignación contempla todas las multas y sanciones establecidas por ley, que nuestro municipio debe percibir, como son por ejemplo, Multas del Juzgado, Multas de Tránsito, Multa Ley de Alcoholes.

De acuerdo a lo anterior, por este concepto se recaudaron M$233.191, aumentando en M$ 170.413 acorde al período 2011, lo que representa un 271,45%

Participación del Fondo Común Municipal

Por este concepto se percibieron M$1.470.424, el que tuvo un aumento de M$143.132, lo que representa un aumento porcentual de 10,78%.

Es importante mencionas que esta partida representa el 23,52 % de los ingresos percibidos durante el año.

Fondos de Terceros

En esta cuenta se perciben los ingresos por concepto de multas de otros municipios, los cuales se remiten posteriormente a cada municipalidad. Por este concepto se recaudaron M$ 891.

Otros

En esta cuenta se perciben los ingresos por concepto de devoluciones no provenientes de licencias médicas. Se percibieron durante este año M$ 13.352, monto inferior respecto al año 2011 de M$ 6.655.

Venta de Activos no Financieros

En esta partida se perciben fondos por concepto de remate de vehículos y otros, dados de baja por el servicio. Esta cuenta se percibió M$7.080.

- **RECUPERACION DE PRESTAMOS**

Ingresos por Percibir

En esta cuenta se perciben todos aquellos fondos que quedan pendientes de pago de periodos anteriores. En 2012 se percibió por este concepto la suma de M$45.632.

- **TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.**

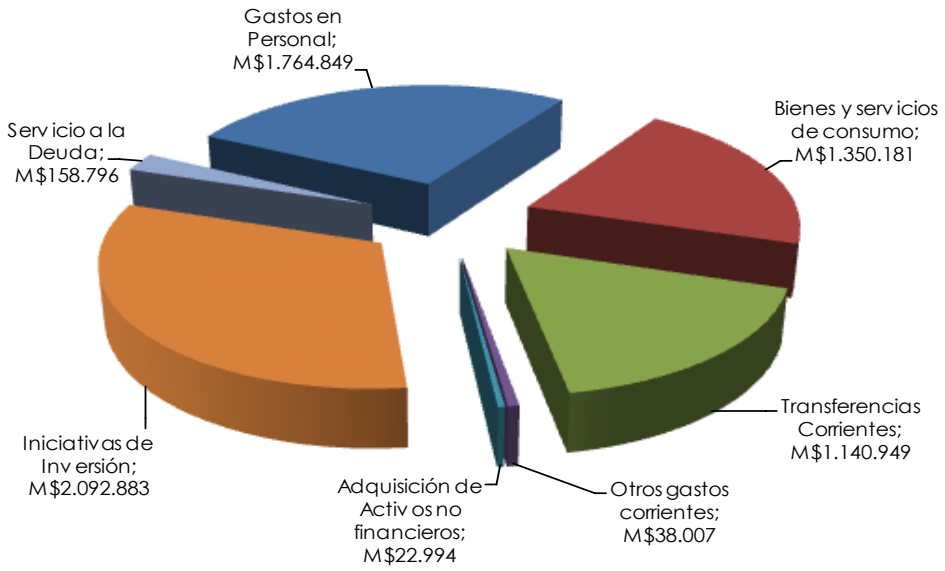
De Otras Entidades Públicas

En esta cuenta se perciben ingresos para la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad, por parte de distintas entidades de nivel central, como son la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, la Subsecretaria de Educación, Gobierno Regional, Del Tesoro Público (Patentes Mineras).

Durante el año 2012 se percibieron M$2.186.787, donde el aumento más significativo estuvo dado los ingresos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). En el año 2011 en esta cuenta se ingresaron M$585.157.

b. GASTOS

Durante 2012 el gasto ejecutado ascendió a la suma de M$6.568.659, representando el mayor gasto, las Iniciativas de inversión con un 31,86% del gasto total, lo que se detalla gráficamente a continuación.



- **GASTOS EN PERSONAL**

Personal de Planta

Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad de Planta, con sus distintas asignaciones. El año 2012 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$594.289, que representa el 8,82% del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto. El gasto por este concepto el año 2011 fue de M$556.735.

Personal a Contrata

Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad a Contrata, con sus distintas asignaciones. El año 2012 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$220.047, que representa el 3,26% del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto. El gasto el año 2011 en esta partida fue de M$161.699.

Otras Remuneraciones

Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad de Honorarios y Código del Trabajo. El año 2012 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$ 76.162, que representa el 11,30% del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto. El año 2011 el gasto en este concepto fue de M$ 65.706.

Otros Gastos en Personal

Esta cuenta contempla los gastos asociados a los señores Concejales y las prestaciones de servicios de los diferentes programas municipales.

El gasto en esta partida el año 2012 alcanza la suma de M$ 874.351, y el año 2011 de M$ 771.816.

- **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**

Alimentos y Bebidas

Por este concepto se realizaron gastos por M$13.185, éstos asociados a programas que se establecieron dentro del presupuesto para el año. El año 2011 el gasto por este concepto fue de M$ 15.652.

Textiles, Vestuarios y Calzados

Esta cuenta tuvo un gasto de M$ 2.410, lo que contemplo la adquisición de implementación para el personal municipal que labora en terreno. El gasto el año 2011 alcanzó a M$ 3.406.

Combustibles y Lubricantes

En esta partida contempla todo el consumo de combustible para el funcionamiento de los vehículos municipales, además de los lubricantes necesarios para su mantención. El gasto realizado fue de M$ 121.571. El año 2011 se gastaron por este mismo concepto la suma de M$ 98.863.

Es importante acotar, que el aumento en el gasto del combustible respecto al año 2012 se debió en gran medida a las diferentes fluctuaciones que sufrió, y a una mayor presencia del municipio en terreno.

Materiales de Uso o Consumo

Esta cuenta contempla los gastos por concepto de Materiales de Oficina, Textos y Otros Materiales, Productos Químicos, Productos farmacéuticos, Fertilizantes e Insecticidas, Materiales y Útiles de Aseo, Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales, Materiales para Mantenimiento de Inmuebles, Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos, Equipos Menores, Productos Agropecuarios y Forestales, Otros.

Durante el período 2012 el gasto de esta partida fue de M$ 103.239, y el año 2011 el monto fue de M$ 75.994.

Servicios Básicos

En esta cuenta se registran los gastos por concepto de Electricidad, Agua, Gas, Correo, Telefonía Fija, Telefonía Celular, Acceso a Internet, Otros. Los gastos efectuados por estos conceptos fueron de M$ 446.675, y el monto gastado el año 2011 fue de M$ 481.484.

Mantenimiento y Reparaciones

En esta cuenta se imputan los gastos por concepto de Mantenimiento y Reparación de Edificaciones, Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios, Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina, Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos, Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos.

El gasto durante el año 2012 fue de M$ 20.592 y el año 2011 de M$ 15.461.

Publicidad y Difusión

Esta cuenta está conformada por gastos como Servicios de Publicidad, Servicios de Impresión y Otros. Los gastos efectuados durante el año 2012 fueron de M$ 62.604. El año 2011 el gasto alcanzado fue de M$ 49.592.

Servicios Generales

Este ítem comprende gastos como, Servicios de Aseo, Servicios de Mantención de Jardines, Pasajes, Fletes y Bodegajes, Servicios de Pagos y Cobranzas, Servicios de Producción de Eventos y Otros.

El gasto durante el período 2012 fue de M$ 357.430. El año 2011 el gasto efectivo fue de M$ 258.084.

Arriendos

Este ítem está conformado por Arriendo de Terrenos, Arriendo de Edificios, Arriendo de Vehículos, Arriendo de Mobiliarios, Arriendo Máquinas y Equipos, Arriendo Equipos Informáticos, Otros.

El gasto por estos conceptos fue de M$ 51.321, monto superior al año 2011 que alcanzó a M$ 39.250.

Servicios Financieros y de Seguros

Este ítem contempla Primas y Gastos de Seguros, que dice relación con los seguros que tiene contratado el municipio para los vehículos municipales. Durante el año 2012 el gasto fue de M$ 10.174 y el año 2011 M$ 9.538.

Servicios Técnicos y Profesionales

Esta ítem contempla Estudios e Investigaciones, Cursos de Capacitación, Servicios Informáticos, Otros.

Dentro de todos estos conceptos el que tiene mayor relevancia en el gasto, son los Cursos de Capacitación. Esto tiene que ver con las capacitaciones impartidas por distintos organismos, incluyendo la Contraloría, a la cual asisten funcionarios municipales, con el fin de actualizar conocimientos y procedimientos en temas propios del servicio. El gasto por estos conceptos fue de M$ 122.013, y el monto el año 2011 alcanzó a M$ 122.390.

Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

Este ítem comprende Gastos Menores, Gastos de Representación, Intereses y Multas, Derechos y Tasas y Otros.

Estos conceptos involucran las disposiciones de fondos para Caja Chica, Gastos en la atención de autoridades de nivel superior, intereses y/o multas por recargos legales. El gasto por estos conceptos fue de M$ 38.967 y el monto el año 2011 alcanzó a M$ 83.873.

- **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Al Sector Privado

Comprende la entrega de recursos a personas e instituciones a través de Fondos de Emergencia, Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias, Premios y Otros.

Por concepto de Fondos de Emergencia se realizó un gasto de M$ 25.760, para Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) M$ 21.460, en Asistencia Social M$ 180.467, en Premios y Otros M$ 6.638.

A Otras Entidades Públicas

Involucra traspasos a Servicios de Salud, por las Multas Ley de Alcoholes, a la Asociación Chilena de Municipalidades, a Otras Entidades Públicas, como la Tesorería General de la República por concepto del pago al Fondo Común Municipal, por el 62,5% de los Permisos de Circulación recaudados mensualmente, a los Servicios Traspasados Educación y Salud para gastos operacionales.

A la Asociación Chilena de Municipalidades se traspasaron M$1.177, al Fondo Común Municipal M$345.105, a Otras Entidades Públicas M$18.895, A Educación M$514.486 y a Salud M$26.961.

Es importante mencionar que los montos traspasados a los servicios incorporados de Educación y Salud, alcanza a un 34,99 % y 1,83 % respectivamente de lo percibido por concepto del Fondo Común Municipal.

En otra línea, los montos traspasados a los servicios incorporados de Educación y Salud, alcanza a un 8,23 % y 0,43 % respectivamente, del total de los ingresos percibidos durante el año 2012.

- **OTROS GASTOS CORRIENTES**

Devoluciones

Establece las devoluciones que debe realizar el municipio a contribuyentes, los cuales por distintos motivos se les debe realizar la devolución. Por ejemplo una persona al no poder obtener su Licencia de Conducir por no cumplir con los requisitos, se le debe realizar la devolución de lo cancelado con anterioridad.

El gasto efectuado el año 2012 alcanzó a M$ 2.116, gasto mayor que el año 2011, que alcanzó a M$ 1.116.

Compensación por Daños a Terceros. Esta partida, dice relación con juicios que mantiene el servicio con terceros, por los cuales debe responder ante un fallo, Esta cuenta tuvo un gasto de M$ 31.216.

Arancel al Registro de Multas

Es el gasto que dice relación con el arancel de multas de nuestro municipio pagadas en otras municipalidades. El gasto efectuado el año 2012 alcanzó a M$4.675.

- **ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Mobiliario y Otros

Este ítem comprende la adquisición de mobiliario necesario para el funcionamiento de los departamentos del municipio. El gasto efectuado fue de M$6.563.

Maquinarias y Equipos para la Producción

Este ítem comprende la adquisición de Maquinaria y Equipos necesarios para el funcionamiento de municipio y apoyo a la comunidad. El gasto efectuado fue de M$6.325.

Equipos Informáticos

Esta cuenta establece la adquisición de Computadores para el funcionamiento del municipio. El gasto ejecutado el año 2012 fue de M$8.938 y el año 2011 de M$13.743.

Programas Computacionales

Esta cuenta establece la adquisición de Programas Computacionales y Software para el funcionamiento del municipio. El gasto ejecutado el año 2012 fue de M$1.168, y el año 2011 de M$19.597.

- **INICIATIVAS DE INVERSION**

Proyectos

Este ítem comprende las distintas instancias para la ejecución global de un proyecto determinado, como son Gastos Administrativos, Consultorías, Terrenos, Obras Civiles, Equipamiento.

Se realizaron Gastos Administrativos por M$ 4.435, el año 2011 presenta gastos por M$ 4.663. En Consultorías se realizaron gastos por M$ 29.300, el año 2011 gastos por M$ 66.717. En Terrenos se gastaron M$ 16.000, en cambio el año 2011 M$73. En Obras Civiles se ejecutaron gastos por M$ 2.043.148, y en el año 2011 se gastaron por este concepto M$ 295.237.

- **SERVICIO DE LA DEUDA**

Deuda Flotante

Esta partida contempla todos aquellos compromisos adquiridos por el municipio y que no han sido cancelados dentro del período en que se produjo la deuda. Es así como para el año 2012 se estableció que la deuda que se encontraba vencida alcanzaba a M$ 315.901, de la cual se canceló durante este período la suma de M$158.796, lo cual representa un 50,27 % del total de la deuda.

c. PATRIMONIO

El Patrimonio Municipal, producto de la ejecución contable y financiera durante el período, da como resultado al 31 de Diciembre de 2012 la suma de M$3.334.208.

d. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para efectos de la Formulación, ejecución e información del presupuesto y gestión financiera, éstos se desagregan en las siguientes áreas de gestión: 01 Gestión Interna, 02 Servicios Comunitarios, 03 Actividades Municipales, 04 Programas Sociales, 05 Programas Deportivos, 06 Programas Culturales. Acorde a lo anterior, el departamento de Administración y Finanzas cumple con informar respecto de la Ejecución Presupuestaria y Financiera de nuestro municipio, lo siguiente:

- **GESTION INTERNA**

Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión requeridas para su operación y funcionamiento. Además se incluirán las transferencias al Fondo Común Municipal y otras a que esté obligada legalmente la entidad, como también los aportes destinados a cubrir la operación de los servicios incorporados a la gestión municipal.

Los gastos efectuados por Gestión Interna durante el año 2012 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	M$ 943.231
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 585.895
Transferencias Corrientes	M$ 937.086
Otros Gastos Corrientes	M$ 38.007
Adquisición de Activos No Financieros	M$ 15.857
Iniciativas de Inversión	M$ 2.011.238
Servicio de La Deuda	M$ 315.902

- **SERVICIOS COMUNITARIOS**

Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes y servicios directamente vinculados con la administración de los bienes nacionales de uso público, de cargo del municipio. Incluye también los gastos relativos a dichos bienes por concepto de iniciativas de inversión de beneficio municipal, los aportes a los servicios incorporados y las subvenciones que decidan otorgar a entidades públicas o privadas.

Los gastos efectuados por Servicios Comunitarios durante el año 2012 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	M$ 324.020
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 322.512
Transferencias Corrientes	M$ 21.460

- **ACTIVIDADES MUNICIPALES**

Comprende los gastos en bienes y servicios que, incluidos dentro de la función municipal, se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares que el municipio defina como de interés común en el ámbito local.

Los gastos efectuados por Actividades Municipales durante el año 2012 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	M$ 48.548
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 158.954
Transferencias Corrientes	M$ 6.358

- **PROGRAMAS SOCIALES**

Comprende todo gasto ocasionado por el desarrollo de acciones realizadas directamente por el municipio con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la respectiva comuna. Incluye las subvenciones que, con igual finalidad, acuerde entregar a entidades públicas o privadas, como también las iniciativas que resuelva llevar a cabo en fomento productivo y desarrollo económico local.

Los gastos efectuados por Programas Sociales durante el año 2012 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	M$ 385.009
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 153.625
Transferencias Corrientes	M$ 180.653
Adquisición de Activos No Financieros	M$ 8.063

- **PROGRAMAS DEPORTIVOS**

Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas directamente por el municipio, con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad local. Incluye las subvenciones e entidades públicas o privadas que otorgue con igual propósito.

Los gastos efectuados por Programas Deportivos durante el año 2012 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	M$ 30.965
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 17.807
Transferencias Corrientes	M$ 94

- **PROGRAMAS CULTURALES**

Comprende todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas que ejecute directamente el municipio, orientadas al fomento y difusión de la cultura y de las artes entre los habitantes de la comuna. Incluye las subvenciones a entidades públicas o privadas que conceda con la misma finalidad.

Los gastos efectuados por Programas Sociales durante el año 2012 fueron los siguientes:

Gastos en Personal	$ 24.242
Bienes y Servicios de Consumo	$ 9.149

e. PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2012.

Gastos Administrativos Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $5.355.000; Aporte Municipal $0; Aporte de Terceros $0.

Ingreso Real 2011	$5.355.000
Egresos 2011	$ 876.763
Egresos 2012	$ 3.588.692
Saldo al 31/12/2012	$ 889.545

Consultoría Proyecto Construcción Casetas Sanitarias Cuncumén y San Agustín

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $27.500.000; Aporte Municipal $0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	$44.418.400
Egresos 2012	$ 27.500.000
Saldo al 31/12/2011	$ 16.918.400

Diseño Planta Emergencia Sistema Alcantarillado Villa Esperanza de Chuchiñí

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte Municipal de $1.800.000.

Egresos 2012	$1.800.000
Saldo al 31/12/2011	$ 0

Terreno Soluciones Sanitarias de Coirón

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte Municipal de $12.000.000.

Egresos 2012	$12.000.000
Saldo al 31/12/2011	$ 0

Terreno Soluciones Sanitarias de Tranquilla

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte Municipal de $4.000.000.

Egresos 2012	$4.000.000
Saldo al 31/12/2011	$ 0

Salamanca Vuela con Internet

Proyecto ejecutado desde el año 2011, con un aporte Municipal de $280.000.000.

Egresos 2012	$14.963.912
Saldo al 31/12/2011	$ 265.036.088

Mejoramiento Aceras Sector Central de Salamanca

Proyecto ejecutado desde el año 2011, con un aporte Municipal de $100.657.705.

Egresos 2011	$55.050.561
Egresos 2012	$ 45.607.144
Saldo al 31/12/2011	$ 0

Pavimentación Participativa

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte Municipal de $3.496.432, para postulación a Pavimentación.

Egresos 2012	$3.496.432
Saldo al 31/12/2011	$ 0

Construcción Soluciones Sanitarias de Tranquilla

Proyecto ejecutado durante el año 2012, con un aporte Municipal de $127.305.406.

Egresos 2012	$127.305.406
Saldo al 31/12/2011	$ 0

Construcción Pasadas de Agua El Tambo

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $4.085.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	$1.021.000
Ingreso Real 2012	$2.860.000
Egresos 2011	$2.609.000
Egresos 2012	$1.265.000
Saldo al 31/12/2012	$7.000

Construcción Cierre Perimetral y Ampliación Sede Social Villa Estación

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $ 10.914.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	$2.728.000
Ingreso Real 2012	$5.370.000
Egresos 2011	$3.223.000
Egresos 2012	$5.347.000
Saldo al 31/12/2012	$472.000

Construcción Muro Contención Sede Social El Consuelo

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $7.707.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	$1.926.000
Ingreso Real 2012	$3.673.000
Egresos 2012	$6.271.000
Saldo al 31/12/2012	$1.436.000

Mejoramiento Juegos Infantiles y Sede Deportiva El Esfuerzo

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $5.555.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	$1.388.000
Ingreso Real 2012	$4.167.000
Egresos 2011	$1.200.000
Egresos 2012	$4.932.624
Saldo al 31/12/2012	$0

Construcción Soluciones Agua Potable Zapallar

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte Municipal de $37.587.284.

Egresos 2012	$37.587.284
Saldo al 31/12/2012	$7.000

Construcción Multicancha Villa Jardín

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $39.770.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$39.770.000
Egresos 2012	$39.770.000
Saldo al 31/12/2012	$0

Reposición Multicancha, Graderías y Cierre Perimetral Sede Social El Pardo

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $45.487.733; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$45.487.733
Egresos 2012	$45.486.845
Saldo al 31/12/2012	$888

Reposición Cubierta Liceo C – 16 de Salamanca

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $49.880.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$49.880.000
Egresos 2012	$49.880.000
Saldo al 31/12/2012	$0

Reposición Cubierta Escuela Matilde Salamanca

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $48.279.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$48.279.000
Egresos 2012	$48.279.000
Saldo al 31/12/2012	$0

Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $1.384.394.868; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$1.384.394.868
Egresos 2012	$1.382.268.716
Saldo al 31/12/2012	$2.126.152

Plan Cierre Perimetral El Queñe

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $ 23.000.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$18.400.000
Egresos 2012	$6.888.084
Saldo al 31/12/2012	$11.511.916

Reparación Liceo C – 16 de Salamanca

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $ 49.359.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$41.748.788
Egresos 2012	$41.748.788
Saldo al 31/12/2012	$0

Construcción Solución Aguas Lluvias de Chillepín

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte de la SUBDERE de $ 179.959.076; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2012	$179.959.076
Egresos 2012	$179.959.076
Saldo al 31/12/2012	$0

Habilitación Callejón El Sauce Localidad de Tranquilla

Proyecto ejecutado desde el año 2012, con un aporte Municipal de $2.500.000.

Egresos 2012	$2.091.821
Saldo al 31/12/2012	$0

f. PROGRAMAS ADMINISTRACION DE FONDOS 2012

Banda Instrumental Sinfónica Bimus

Monto total programa	$5.000.000
Ingresos 2012	$2.500.000
Egresos 2012	$0
Saldo al 31/12/2012	$2.500.000

Residencia Familiar Estudiantil Junaeb

Monto total programa	$60.993.100
Ingresos 2012	$59.063.764
Egresos 2012	$59.097.036
Saldo al 31/12/2012	$0

Programa Autoconsumo 2011-2012

Monto total programa	$15.600.000
Ingresos 2012	$15.600.000
Egresos 2012	$14.580.473
Saldo al 31/12/2012	$1.019.527

Programa Habitabilidad Chile Solidario 2012-2013

Monto total programa	$12.450.000
Ingresos 2012	$8.715.000
Egresos 2012	$8.715.000
Saldo al 31/12/2012	$0

Programa Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil 2012-2013

Monto total programa	$3.500.000
Ingresos 2012	$3.500.000
Egresos 2012	$0
Saldo al 31/12/2012	$3.500.000

Programa Puente Fosis Año 2012

Monto total programa	$12.742.916
Ingresos 2012	$12.742.916
Egresos 2012	$12.272.838
Saldo al 31/12/2012	$470.078

Programa Vínculos Año 2012-2013

Monto total programa	$4.369.200
Ingresos 2012	$4.369.200
Egresos 2012	$1.785.000
Saldo al 31/12/2012	$2.584.200

Programa Senda Previene Año 2012

Monto total programa	$17.885.769
Ingresos 2012	$17.530.406
Egresos 2012	$17.530.405
Saldo al 31/12/2012	$1

Fortalecimiento Omil Línea Chile Solidario 2012

Monto total programa	$2.266.443
Ingresos 2012	$2.266.443
Egresos 2012	$859.650
Saldo al 31/12/2012	$1.406.793

Fortalecimiento Omil Sence

Monto total programa	$14.000.000
Ingresos 2012	$8.886.334
Egresos 2012	$4.640.907
Saldo al 31/12/2012	$4.245.427

Intermediación Laboral Omil

Monto total programa	$3.222.566
Ingresos 2012	$3.222.566
Egresos 2012	$358.690
Saldo al 31/12/2012	$2.863.876

Fortalecimiento Omil Línea General

Monto total programa	$2.728.074
Ingresos 2012	$2.728.074
Egresos 2012	$2.457.336
Saldo al 31/12/2012	$270.738

Sernam "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar"

Monto total programa	$12.588.400
Ingresos 2012	$12.588.400
Egresos 2012	$11.442.750
Saldo al 31/12/2012	$1.205.180

Aeróbica para Mujeres de Salamanca

Monto total programa	$2.982.000
Ingresos 2012	$1.491.000
Egresos 2012	$1.290.000
Saldo al 31/12/2012	$201.000

Participación Internacional Mitsi Argentina

Monto total programa	$3.000.000
Ingresos 2012	$1.500.000
Egresos 2012	$1.350.000
Saldo al 31/12/2012	$150.000

Cuadrangular de Fútbol Preparatorio para Selecciones de Futbol Salamanca

Monto total programa	$2.920.000
Ingresos 2012	$1.460.000
Egresos 2012	$1.150.000
Saldo al 31/12/2012	$310.000

Campeonato de Futbol Infantil Comunal Escolar

Monto total programa	$2.964.000
Ingresos 2012	$1.482.000
Egresos 2012	$1.424.000
Saldo al 31/12/2012	$58.000

Ficha de Protección Social 2012-2013

Monto total programa	$13.462.149
Ingresos 2012	$10.939.579
Egresos 2012	$9.135.533
Saldo al 31/12/2012	$1.804.046

Autoconsumo 2012-2013

Monto total programa	$15.600.000
Ingresos 2012	$6.240.000
Egresos 2012	$1.227.000
Saldo al 31/12/2012	$5.013.000

Programa Padis

Monto total programa	$44.600.516
Ingresos 2012	$40.167.097
Egresos 2012	$40.546.690
Saldo al 31/12/2012	$0

Prodesal Ganado Mayor

Monto total programa	$33.957.068
Ingresos 2012	$33.957.068
Egresos 2012	$30.424.601
Saldo al 31/12/2012	$3.532.467

Prodesal Ganado Menor

Monto total programa	$22.904.342
Ingresos 2012	$22.904.342
Egresos 2012	$22.574.340
Saldo al 31/12/2012	$330.002

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El juzgado de Policía Local depende administrativamente de la Municipalidad y técnicamente del Poder Judicial en conformidad con las normas establecidas en la Ley N° 15.231, sobre la Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía y la Ley N° 18.287 que establece procedimiento ante los Juzgados de Policía Local.

Esta legalmente facultado para conocer y sancionar las infracciones a diferentes leyes, entre ellas, de Tránsito, Electoral, de protección al consumidor, de rentas municipales.

a.DEL PERSONAL

El Juzgado de Policía Local cuenta con el siguiente personal:

- Juez de Policía Local de Profesión Abogado
- Secretaria Administrativo grado 15º, planta Municipal
- 1 Administrativo grado 16º planta Municipal
- 1 Administrativo grado 14º contrata

b.DE SUS INFRACCIONES

El juzgado de Policía Local, conocerá por regla general en primera instancia y excepcionalmente en única instancia (Art., 13 y 14) de entre las más importantes, las siguientes infracciones:

- De las infracciones de los preceptos que reglamentan el transporte por calles caminos y el transito público;
- De las infracciones a las ordenanzas, reglamentos, acuerdos municipales y decreto de Alcaldía;
- De la regulación de daños y perjuicios ocasionados con motivo de accidentes del tránsito;

- A la ley de Urbanismo y Construcción (DFL) 458 de 1974 del Ministerio de la vivienda y a su Ordenanza General (D.S Nº 47 de 1992 del MINVU) ;
- Al DL, 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales modificado por la Ley 20.033 (Ley de Rentas II);
- A la Ley 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores (modificada por Ley 19.955);
- A la Ley 19.537 de 1997, sobre Copropiedad Inmobiliaria;
- A la Ley 18.700 de 1988, Ley Orgánica sobre Votaciones Populares y Escrutinios;
- Infracción a la Ley 19.419 de 1995, sobre Tabaco y Cigarrillos;
- Al D.L. 701 de 1974 (Modificada por D.L 2565, sobre fomento Forestal y al D.S. 4363 de 1931 Ley de Bosques;
- A la Ley 18.119 de 1982, sobre conexiones o empalmes clandestinos a matrices o arranques de agua potable o alcantarillado;
- A la Ley sobre Vigilantes Privados, D.L. 3.607 de 1981 que establece nuevas normas sobre funcionamientos de vigilantes privados;
- A la Ley 19.284 de 1994, sobre discriminación a discapacitados;
- A la Ley 19.040 que establece normas para la Adquisición por el Fisco de Vehículos que indica y otras disposiciones relativas a la Locomoción Colectiva de Pasajeros (Art, 9 sanción) buses contaminantes; al D Nº 212 de 1992 (sanción Art, 38) sobre Reglamento de los Servicios Nacionales de Transporte Público de Pasajeros;
- A la Ley 19.925 de enero de 2004, Ley sobre Expendido y Consumo de Bebidas Alcohólicas;
- De las Causas Civiles y de los juicios relativos al contrato de arrendamiento cuya, cuantía no exceda de $ 3.000, (conoce en única instancia);
- Entre otras.

c.DE SUS FUNCIONES

Al respecto se puede informar, que el Juzgado de Policía Local atendió en el transcurso del año 2012, aproximadamente a 4.800 personas, de las cuales una gran parte de ellas resultaron ser infracciones a la Ley de Tránsito y Ley de Alcoholes, los cuales fueron sancionados al pago de multa, logrando un ingreso de $75.745.202, causas que se detallan a continuación:

MATERIA	INFRACTOR	TOTAL
Tránsito	3.600	$ 61.537.896
Alcohol	1.040	$ 13.257.041
Infracción Municipal	54	$ 870.265
Lay de Urbanismo y Construcción	17	$ -
Ley de Bosque	3	$ 50.000
Ley 18.700	42	$ -
Ley de Rentas	3	$ 30.000
Ley de Protección al Consumidor	4	$ -
	TOTAL	**$ 75.745.202**

d.DE SUS NOTIFICACIONES

Cabe señalar que el Juzgado de Policía Local realiza trámites en la comuna y sectores rurales y en caso que lo ameriten fuera de la comuna, se notifican Citaciones, Resoluciones y Sentencias. Las materias señaladas anteriormente el 90% son diligenciadas por el personal de este Tribunal, de estas notificaciones no todas son canceladas en el plazo que estipula la Ley, por lo que posteriormente se debe enviar la respectiva Orden de Detención la cual es diligenciada por funcionarios Policiales, con esta última diligencia se logra la cancelación total de la multa aplicada por este tribunal.

A continuación se detallan montos por concepto de multas:

MATERIA	INFRACTOR	TOTAL
Tránsito	400	$ 2.800.000
Alcohol	180	$ 1.200.000
TOTAL		**$ 4.000.000**

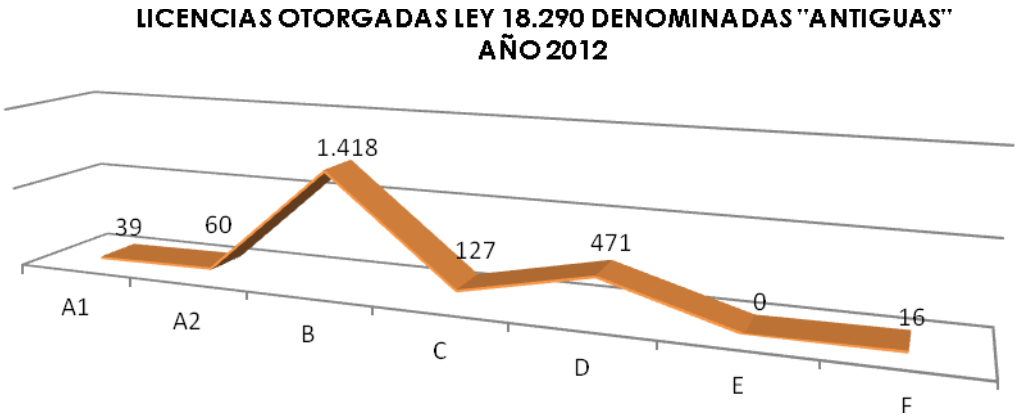
TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Durante 2012, la Dirección de Tránsito y Transporte Público conservó la responsabilidad de la gestión del tránsito en la comuna, entregando un servicio eficaz y eficiente a la comunidad en el otorgamiento de licencias de conducir, permisos de circulación, y en la mantención adecuada de la señalización del tránsito comunal, cumpliendo fielmente las disposiciones legales vigentes.

a. LICENCIAS DE CONDUCIR

En el ejercicio de este año, esta Dirección generó 3.057 licencias, entre las denominadas Antiguas y las denominadas Nuevas, generando ingresos para el municipio por un total de $52.050.585, siendo este el periodo que más recaudación se genera por concepto de licencias de conducir, en los últimos años.

Tipo Licencia	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
Cantidad	39	60	1.418	127	471	0	16	**2.131**
Porcentaje	1,83%	14,44%	51,47%	4,83%	19,36%	0,05%	0,66%	**100%**

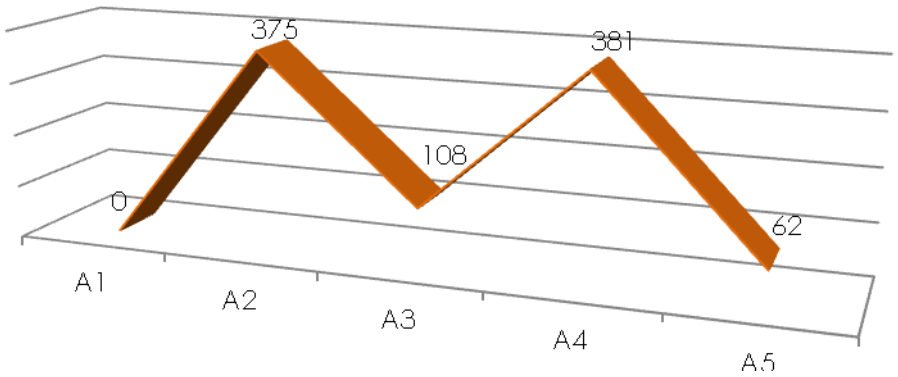


D

entro de las denominadas licencias Antiguas, la Licencia clase B, sigue siendo la más solicitada, representando el 51.47%, seguidas por las licencia clase D y A2.

Por su parte, las denominadas Licencias Profesionales Nuevas, destacan por las solicitudes de las licencias A4 y A2.

LICENCIAS OTORGADAS LEY 19.495 - PROFESIONALES



LICENCIAS OTORGADAS LEY 19.495 - PROFESIONALES (NUEVAS)

Tipo Licencia	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
Cantidad	0	375	108	381	62	926
Porcentaje	0,00%	40,50%	11,66%	41,14%	6,70%	100,00%

b. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

La unidad de Permisos de Circulación, ha tratado de mantener su objetivo de proporcionar un servicio ágil, y a la vez, otorgar, renovar y mantener un registro actualizado de los permisos de circulación generados en la Comuna.

Permisos de Circulación

	Catalíticos	No Catalíticos	Totales	%
Automóviles Particulares	3.563	1150	4.713	79,85%
Taxis	102	0	102	1,73%
Buses	140	61	201	3,41%
Camiones	517	109	626	10,61%
Remolques	1	217	218	3,69%
Tractores y Retroexcavadoras	0	42	42	0,71%
Totales	**4.323**	**1.579**	**5.902**	**100%**

Por concepto de permisos de circulación el municipio obtiene el 37,5% de los montos recaudados.

Estos fondos son el resultado de 5.902 Permisos de Circulación que el municipio de Salamanca generó durante 2012.

c. OTROS ANTECEDENTES

- **INGRESOS POR DERECHOS VARIOS**

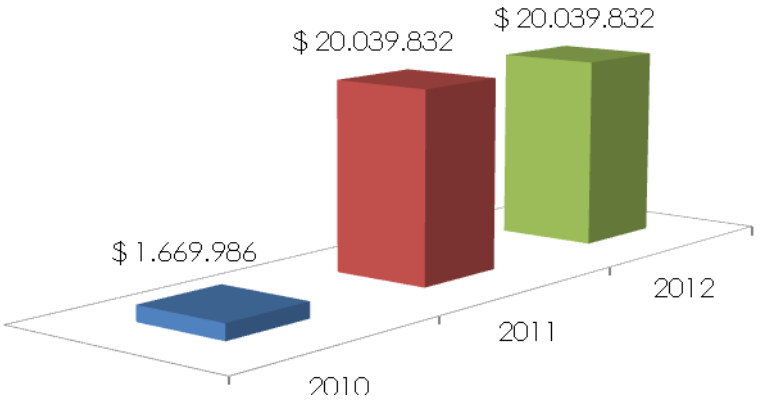
Como se puede apreciar en la tabla, durante el ejercicio de 2012, se produce un fuerte incremento en los ingresos percibidos por concepto de derechos varios, ello se debe principalmente al aumento de pago de multas TAG y Transferencia de vehículos.

Ingresos Derechos Varios

Año	Derechos Varios	Ingresos
2008	385	$ 324.000
2009	565	$ 537.500
2010	735	$ 687.000
2011	649	$ 784.649
2012	828	$ 722.828

- **INGRESOS POR ESTACIONAMIENTOS**

Cabe señalar que por concepto de ingresos por cobro de estacionamientos, se recaudaron $20.039.832 durante 2012, por el cobro en 51 calles, con un total de 257 espacios para el estacionamiento. El valor del ingreso es igual al año 2011, puesto que las condiciones de la licitación permanecen sin variaciones.



- **FISCALIZACIÓN E INGRESOS POR PARTES AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL**

Durante 2012, la Dirección de Tránsito y Transporte Público ha aumentado la fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente de tránsito, a través de sus fiscalizadores. Es por ello que podemos apreciar un incremento de recursos al municipio por concepto de Partes, llegando estos a 989 multas, los cuales son ingresados por esta unidad al Juzgado de Policía Local.

Ingresos por Partes al Juzgado de Policía Local

Año	Ingresos
2099	$ 3.064.021
2010	$ 7.227.456
2011	$ 9.380.560
2012	$ 32.539.908

- **MEJORAMIENTO CONTINUO DE SEÑALÉTICA VIAL**

Durante 2012, la Dirección de Tránsito y Transporte Público hizo hincapié en la señalética vial.

Respecto a la renovación de señales verticales se colocaron 30 nuevas señales, se repusieron 29 y se hizo retiro de 3 señales en mal estado.

Por otro lado, respecto a las demarcaciones, se realizaron 41 pasos peatonales y 22 paradas de buses.

SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaria Municipal es la Unidad es la unidad encargada de prestar apoyo administrativo al Alcalde, al Concejo Municipal y a los demás organismos que señala la ley.

a. SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Este año estuvo marcado por las elecciones municipales 2012, en donde fue reelegido el alcalde Gerardo Rojas Escudero y el Concejo Municipal sufrió variaciones, en este sentido se entrega la información separadamente respecto al antiguo y nuevo Concejo.

El Concejo Municipal vigente hasta el 5 de diciembre de 2012, realizó 36 sesiones ordinarias y 13 extraordinarias, con la siguiente asistencia:

CONCEJAL	ASISTENCIA
Don Omar Álamos Calderón	98%
Don Carlos Rojas Tapia	98%
Don Rubén Sacre Barlaro	100%
Don Enrique Tapia Tapia	100%
Don Roberto Rondanelli Hidalgo	98%
Don Pedro Chávez González	100%

Por otro lado a partir de del 6 de diciembre de 2012, asumió el nuevo Concejo Municipal, participando en la sesión de instalación y la primera y segunda ordinaria, los días 6, 10 y 17 de diciembre de 2012, con una asistencia según se detalla.

CONCEJAL	ASISTENCIA
Don Enrique Tapia Tapia	100%
Don Luis Vinet Argandoña	100%
Don Pedro Chávez González	100%
Don Carlos Rojas Tapia	100%
Don Roberto Rondanelli Hidalgo	100%
Don Eduardo Rojas Díaz	100%





b. OFICINA DE PARTES Y OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

La Ilustre Municipalidad Salamanca, tiene habilitada y en funcionamiento la Oficina de Partes y la OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias) abierta a la comunidad de Salamanca, que dependen directamente de la Secretaría Municipal.

Los objetivos de ambas oficinas es mantener el flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación que ingresa y egresa del municipio, proporcionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para el accionar municipal.

- **OFICINA DE PARTES: FUNCIONES Y ACTIVIDADES**

Es la encargada del trámite de ingreso, clasificación y distribución de la correspondencia oficial, de la mantención de archivos actualizados de la documentación recibida y despachada por la municipalidad, del control de plazos en la tramitación de la documentación interna y externa de la municipalidad, de la entrega de Información de forma personalizada tanto interna como externa de la recepción de correspondencia de Correos de Chile y Chilexpress y envío de correspondencia Municipal, de la recepción y Entrega de Correspondencia de Concejales, de la atención Público interno y externo y de la atención Telefónica y Fax.

Respecto al Ingreso de Correspondencia a través de la Oficina de Partes durante el año 2012:

Correspondencia Ingresada	4.612

Respecto al despacho de Correspondencia a través de la Oficina de Partes durante el año 2012:

Correspondencia despachada (Vía Chilexpress)	697

- **OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (OIRS): FUNCIONES Y ACTIVIDADES**

La Oficina de Reclamos y Sugerencias de la Municipalidad de Salamanca está abierta a la comunidad con el fin que esta tenga un acceso de comunicación directa con el Municipio. Por esta razón y con el objetivo de agilizar las labores de esta oficina, el procedimiento a llevar a cabo esta oficina es el siguiente:

- Atención a todas las personas que concurran a la OIRS.
- Ingresos de Reclamos, Solicitudes, Sugerencias y Felicitaciones mediante un formulario único de ingreso el plazo formal de respuesta está establecido en la Ley Orgánica Municipal, es de 20 días hábiles.
- Ingreso de las solicitudes por la Ley de Transparencia N° 20.285 sobre acceso a la información pública, cual se puede realizar de forma presencial, formulario

web o correo electrónico que establece un plazo de 20 días hábiles para dar la respuesta correspondiente.

Respecto al ingreso de formularios a través de la OIRS durante el año 2012 fueron:

Reclamos	53
Solicitudes Varias	0
Sugerencias	0
Felicitaciones	32
Solicitudes por la Ley 20.285	20

- **Implementación Ley 20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública**

La Ley No 20.285, sobre "Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado". Esta ley regula el ejercicio de este derecho respecto de los órganos de la administración del Estado, los que están en virtud de ella obligados a responder las solicitudes de información de los ciudadanos (Transparencia Pasiva), y a mantener en sus páginas webs una serie de antecedentes de interés general a disposición permanente del público (Transparencia Activa.

La Municipalidad cumple con la ley de transparencia desde su entrada en vigencia el 20 de abril de 2009, durante el año 2012 se modifica el portal web (Transparencia Activa) reestructurando de fondo y forma la entrega de la información de manera más simple y expedita manteniendo a disposición permanente del público los antecedentes actualizados mensualmente, además se implementa el formulario electrónico para el ingreso de solicitudes.



Por un lado está la Transparencia activa, que implica el deber de la municipalidad de mantener a disposición permanente del público, a través de su sitio electrónico, www.salamanca.cl, determinados antecedentes actualizados, al menos, una vez al mes. Entre ellos su estructura orgánica; facultades, funciones y atribuciones de cada una de sus unidades u órganos internos; marco normativo aplicable; personal de planta, a contrata y a honorarios, con las correspondientes remuneraciones; contrataciones para el suministro de bienes muebles; trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano; mecanismos de participación ciudadana, en su caso; información presupuestaria asignada y ejecutada. En todo caso deberán estar disponibles permanentemente, en sitios web, los actos y documentos que han sido objeto de publicación en el Diario Oficial y aquellos que digan relación con las funciones, competencias y responsabilidades de los órganos de la Administración del Estado.

Por otro lado podemos encontrar la Transparencia Pasiva que se refiere a los actos y resoluciones de la Municipalidad, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento o complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación, salvo las excepciones que establece esta ley y las previstas en otras leyes de quórum calificado.

Asimismo, es pública la información elaborada con presupuesto público y toda otra información que obre en poder de los órganos de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas.

A través de los distintos medios disponibles, como lo son el formulario electrónico, correo electrónico, cartas e ingreso mediante formulario de OIRS, se ingresaron al municipio durante 2012, 20 solicitudes que corresponden a la Transparencia Pasiva, las que se respondieron dentro del plazo de los 20 días hábiles, se mejoró el procedimiento interno al tratamiento de la solicitudes que facilita el proceso y la entrega de la información.

Se conforma el Consejo para la Transparencia Municipal, con un representante de cada dirección de la municipalidad, la función del consejo es fiscalizar los plazos y fiel cumplimiento de la ley 20.285.



c. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA REGIONAL

- Oficio N°4488, de fecha 23 de octubre de 2012, Remite Informe de Investigación Especial N° 19, de 2012, elaborado por personal de Contraloría Regional, relacionada con una presentación efectuada por don Oscar Hernán Rojo Flores.

- Oficio Confidencial N°3705, de fecha 03 de septiembre de 2012, Remite Preinforme de Observaciones N°32, que contiene resultado de la fiscalización sobre auditoria al programa de transferencias y gastos ejecutados en el año 2012 por la Municipalidad de Salamanca.

- Oficio N°4727, de fecha 09 de noviembre de 2012, Remite Informe Final N° 32, de 2012, elaborado por personal de Contraloría Regional, relacionado con una auditoría a las transferencias y gastos ejecutados en el año 2012.

- Correspondencia Despachada:
 - Ordinario Nº 754, de 10.09.12, de Señor Alcalde de Salamanca, a Contralor Regional. Solicita ampliación de plazo para dar respuesta a Preinforme Nº 32/2012.
 - Ordinario Nº 782, de 20.09.12, de Señor Alcalde de Salamanca, a Contralor Regional. Solicita reconsideración de plazo, para descargos Preinforme Nº 32/2012.
 - Confidencial Nº 001, de 24.09.12, envía respuesta a observaciones de Preinforme Nº 32/2012. Documento que fue recepcionado el día 24.09.12, por la oficina de partes de Contraloría Regional.
 - Ordinario Nº 955, de 16.11.12, de Señor Alcalde a Contralor Regional, envía copia de bitácora automóvil palca CPLW-39, en respuesta a una de las observaciones del Informe Nº 32.

- Correspondencia Recibida:
 - Oficio Nº 4001, de 13.09.13, de Contralor Regional a Señor Alcalde. Informa que accede a solicitud de prórroga de plazo para informar, de acuerdo a lo solicitado en Ordinario Nº 754, de Alcalde de Salamanca. Se fija como última fecha el día 20 de septiembre de 2012.
 - Oficio Nº 4005, de 21.09.12, de Contralor Regional(S) a Señor Alcalde. Informa que accede a petición aumento de plazo para contestación de las observaciones formuladas en Pre Informe Nº 32/2012, de acuerdo a lo solicitado en Oficio Nº 782, de Alcalde de Salamanca. Se fija como plazo el 24 de Septiembre de 2012.

Es importante señalar que las respuestas a observaciones del Informe Nº 32, se enviaron mediante Ordinario

Nº 070, de fecha 04.02.13.

Por otro lado, existe un registro de documentos de contraloría derivados a Departamento de Salud, Educación o Municipalidad, según las materias de competencia de cada unidad.

CONTROL INTERNO

La Dirección de Control tiene como objetivo apoyar la gestión interna municipal y promover la máxima eficiencia administrativa de la Municipalidad en el marco de ordenamiento jurídico vigente.

a. DEL PERSONAL

La Unidad está compuesta por los siguientes funcionarios:

- 1 Profesional, Director de Control, Grado 7° de la Planta Municipal.
- 1 Profesional, Grado 9° a Contrata.
- 1 Técnico, Programa Generación de Empleo

b. DE SUS FUNCIONES

La Dirección de Control tiene las siguientes funciones:

- Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, entendida ésta como un examen crítico y sistemático, tendiente a verificar la eficacia, eficiencia y economicidad de la gestión administrativa, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
- Representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.
- Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de las funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; Asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la

municipalidad y de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimientos de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.

- Representar al Concejo Municipal el déficit que advierta en el presupuesto municipal.
- Administrar y evaluar permanentemente el sistema de control interno tanto del área municipal como de los servicios traspasados, entendida ésta como un análisis completo de todos aquellos elementos susceptibles de ser administrativamente controlados.
- Aplicación sistemática de procedimientos relacionados con arqueos periódicos de fondos, valores y documentos y revisión de conciliaciones bancarias, entre otros.
- Ejecutar acciones de evaluación a fin de verificar la confiabilidad e integridad de la información que proveen los distintos sistemas de información administrativa computacional actualmente en operación.
- Efectuar sistemáticamente acciones de control deliberadas, tanto en el sector municipal, como en los sectores salud y educación.
- Controlar, desde el punto de vista contable y presupuestario, los ingresos y egresos municipales y la gestión financiera, tanto del sector municipal propiamente tal, como de salud y educación.
- Revisar y visar la formulación y respaldo de los decretos de pago, tanto del sector municipal, salud y educación, las rendiciones de subvenciones otorgadas por el municipio y las correspondientes a fondos globales y gastos menores.
- Conocer de todo acto municipal que tenga contenido patrimonial, formulando las observaciones a que hubiere lugar.

c. DE SUS TAREAS

Durante el año 2012 la Dirección de Control en el marco de lo establecido en el Art. 29° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional desarrollo las siguientes actividades:

- Durante el año 2012 se efectuaron dos investigaciones sumarias.
- Capacitación al Personal de Programa de Generación de Empleo en materia de Normas Municipales y transparencia municipal Ley N° 20.285
- Elaboración de Ordinarios Internos con orientaciones a las diferentes Unidades, según materias municipales.
- Auditoria a bienes muebles por la Ley SEP Departamento de Educación.
- Auditoria a bienes muebles Departamento de Salud.
- Revisión de Decretos de Pago Municipales, Educación y Salud.
- Revisión y análisis legal, de forma y fondo de decretos y documentos anexos, emitidos para pago de prestaciones de servicios, bienes con recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- Estudio y seguimiento de actualidades referentes a Ley SEP y su reglamento, en su aplicación al sector Municipal.
- Reuniones con las diferentes Unidades Municipales.
- Se elaboraron Informes de Ejecución Programática Presupuestaria; además de Informes Varios, que dicen relación con la legalidad del acto

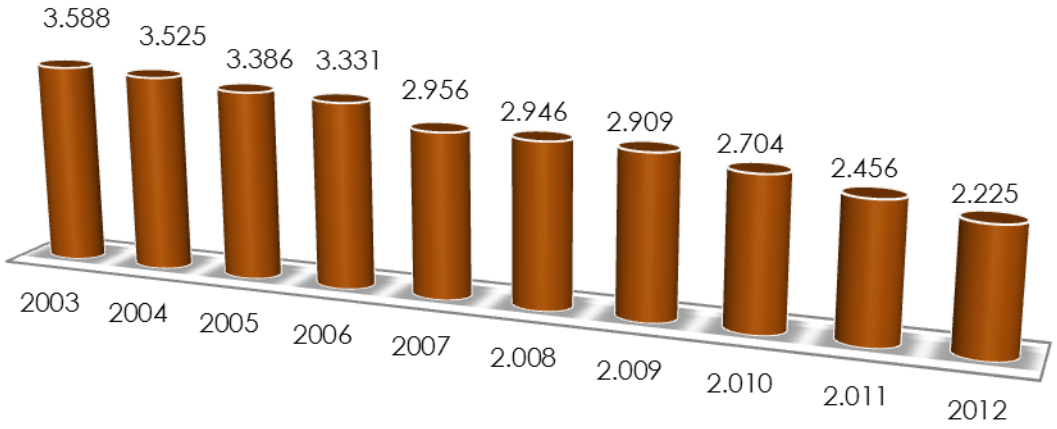
EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Educación Municipal, tiene como objetivo generar condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo y el acceso igualitario hacia una educación de calidad, integradora y dinámica en los establecimientos educacionales administrados por la Municipalidad.

a. EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

La evolución de las matriculas en los establecimientos comunales desde el año 2003 al año 2012, muestra una sostenida tendencia a la disminución de alumnos, presentando un decrecimiento total de 1.363 alumnos en todo el sistema educacional municipal, debido a la alta competitividad particular-subvencionada de Escuelas/Liceos.

EVOLUCIÓN MATRÍCULA



La matrícula total en establecimientos municipales del 2012 en relación a la del año 2011, registro una disminución de 231 alumnos, lo que constituye una disminución de un 9.4%.

DETALLE EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Establecimiento	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012
Liceo Municipal De Salamanca	876	877	821	702	556
Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona	109	105	102	108	106
Escuela Básica Coirón	54	56	55	48	46
Escuela Básica Chillepin	191	183	178	135	165
Escuela Básica Diaguitas De Chalinga	138	127	131	138	121
Escuela Básica El Tambo	137	119	119	109	123
Escuela Básica Guillermo Barrios Vargas	17	27	24	27	19
Escuela Básica Guisela Gamboa Salinas	143	149	133	127	129
Escuela Básica Julio Echavarria	43	41	63	60	70
Escuela Básica Matilde De Salamanca	603	587	524	527	423
Escuela Básica Panguesillo	97	93	92	69	77
Escuela Básica Quelen Bajo	26	30	28	25	24
Escuela Básica San Agustín	50	45	33	25	29
Escuela Básica Tranquilla	122	121	102	111	109
Escuela Básica Zapallar	9	8	7	7	9
Escuela Especial Holanda	32	31	32	27	27
Escuela Los Corrales	47	44	42	44	43
Escuela Municipal Colliguay	39	50	29	28	32
Escuela Municipal Villa Santa Rosa	176	188	180	138	117
El Tebal	11	6	0	0	0
La Higuerilla	8	10	11	0	0
Llimpo	11	12	10	0	0
Jorquera	7	0	0	0	0
Total	2.946	2.909	2.704	2.456	2.225

b. RECURSOS FINANCIEROS

- **INGRESOS**

En el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado año 2012 del Departamento de Educación Municipal se presentan los siguientes ingresos:

Conceptos	Devengado Acumulado M$	Porcentaje respecto al Total Ingresos
Transferencias Corrientes	**3.877.932**	**96,10%**
Del Sector Privado	20.624	0,51%
De Otras Entidades Públicas	3.857.308	95,59%
De la Subsecretaría de Educación	*3.110.377*	*77,08%*
De la JUNJI	*44.262*	1,10%
De otras Entidades Públicas	*161.200*	3,99%
De la Municipalidad a Ss incorporados a su gestión	*541.469*	13,42%
Otros Ingresos Corrientes	**128.177**	**3,18%**
Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	128.177	3%
Reembolso Art. 4 ley N°19.345	*176*	0%
Recuperaciones Art. 12 Ley N°18.196	*128.001*	3%
Otros	29.145	1%
Otros	*29.145*	1%
Saldo Inicial de Caja	**10**	**0,00%**
Total Ingresos	**4.035.264**	**100%**

- **GASTOS**

Con relación a los gastos 2012, el Balance de Ejecución Presupuestario Acumulado presenta los siguientes gastos devengados:

Conceptos	Devengado Acumulado M$	Porcentaje respecto al Total Gastos
Gastos En Personal	**3.312.977**	**76,68%**
Personal de Planta	1.510.624	34,96%
Personal a Contrata	855.903	19,81%
Otras Remuneraciones	946.450	21,90%
Bienes y Servicios de Consumo	**497.491**	**11,51%**
Alimentos y Bebidas	2.794	0,06%
Textiles, vestuario y calzados	8.201	0,19%
Combustible y lubricantes	20.857	0,48%
Materiales de Uso o Consumo	55.286	1,28%
Servicios Básicos	124.739	2,89%
Mantenimiento y Reparaciones	16.715	0,39%
Publicidad y Difusión	115	0,00%
Servicios Generales	97.737	2,26%
Arriendos	12.600	0,29%
Servicios Financieros y de seguros	3.549	0,08%
Servicios Técnicos y Profesionales	66.221	1,53%
Otros gastos en bienes y servicios de Consumo	88.677	2,05%
Prestaciones de Seguridad Social	**203.655**	**4,71%**
Prestaciones Previsionales	203.655	**4,71%**
Adquisición de Activos no Financieros	**28.455**	**0,66%**
Mobiliario y Otros	801	0,02%
Máquinas y Equipos	1.223	0,03%
Equipos Informáticos	11.858	0,27%
Programas Informáticos	14.573	0,34%
Servicio a la deuda	**278.130**	**6,44%**
Deuda flotante	278.130	6,44%
Total Gasto	**4.320.708**	**100%**

c. UNIDAD DE PERSONAL

- **DEL PERSONAL**

En lo que respecta a la Unidad de Personal Docente de los Establecimientos Municipales de la comuna de Salamanca, cuentan con una totalidad de 178 docentes, 113 asistentes de la educación y 8 educadoras de párvulos.

En total del DAEM cuenta con una dotación de 354 funcionarios, incluidos los ya mencionados docentes, asistentes de la educación y educadoras de párvulos.

Establecimientos Educacionales	
Docentes	178
Asistentes de la Educación	113
Educadoras de Párvulos	8
Total	**299**

Jardines Convenio JUNJI	
Educadoras de Párvulos	5
Asistentes de Párvulos	5
Auxiliares de Servicios Menores	3
Total	**13**

Cares La Serena	
Administradora	1
Administrativos (as)	2
Total	**3**

Cares Viña del Mar	
Administradora	1
Administrativa	1
Total	**2**

Programa de Salud Bucal JUNAEB	
Odontóloga	1
Auxiliar de Párvulos	1
Total	**2**

Administración DAEM	
Jefe DAEM	1
Coordinador Técnico Comunal	1
Coordinador Extraescolar	1
Encargado Cultura	1
Administrativos (as)	12
Asistente de Párvulos	1
Asistentes de Transporte Escolar	5
Choferes	7
Coordinador Proyecto de Integración	1
Coordinadora de Niveles de Transición	1
Encargada de Jardín Infantil	1
Encargada de Oficina de Personal	1
Encargada de Oficina de Administración y Finanzas	1
Monitora de Gimnasia	1
	35

- **LLAMADOS A CONCURSO**

El Departamento de Educación realiza llamado a concurso, para proveer vacantes de función Docente Directiva de la comuna de Salamanca:

- Jefe Departamento de Administración de Educación Municipalidad de Salamanca.

✓ Se realizó el proceso de selección de postulantes por el Sistema de Alta Dirección Pública.
✓ Postularon 149 personas.
✓ Se nombró en el cargo a Don Héctor Eduardo Delgado Donoso, de profesión Contador Auditor y Profesor de Estado.
✓ El período de vigencia del nombramiento es de 5 años, iniciándose este período el 01 de enero de 2013.

- Director Escuela Especial Holanda.

✓ Se presentaron 3 postulantes.

✓ El Concurso fue declarado desierto, porque no se cumplió con el requisito legal de a lo menos 3 postulantes que cumplieran con las bases del concurso.

- Director Liceo Municipal.

✓ Se presentaron 3 postulantes.

✓ El Concurso fue declarado desierto, porque no se cumplió con el requisito legal de a lo menos 3 postulantes que cumplieran con las bases del concurso.

- Director Escuela Básica Julio Echavarría de Chuchiñí.

✓ Se presentaron 4 postulantes.

✓ El Concurso fue declarado desierto, porque no se cumplió con el requisito legal de a lo menos 3 postulantes que cumplieran con las bases del concurso.

- Director Escuela Básica Diaguitas de Chalinga.

✓ Se presentaron 6 postulantes.

✓ El Concurso fue declarado desierto, porque no se cumplió con el requisito legal de a lo menos 3 postulantes que cumplieran con las bases del concurso.

- Director escuela Básica Matilde Salamanca.

✓ Se presentaron 3 postulantes.

✓ El Concurso fue declarado desierto, porque no se cumplió con el requisito legal de a lo menos 3 postulantes que cumplieran.

- **LICENCIAS MÉDICAS**

Durante 2.012 los funcionarios dependientes del Departamento de Educación Municipal presentaron en total 557 licencias médicas, lo que se traduce en 7.153 días.

Se presenta detalle de licencias médicas:

- Licencias médicas Docentes.

Mes	Días Solicitados	Nº Licencias Presentadas
Enero	92	4
Febrero	285	7
Marzo	205	11
Abril	272	24
Mayo	337	24
Junio	368	28
Julio	151	15
Agosto	439	38
Septiembre	293	21
Octubre	211	21
Noviembre	286	22
Diciembre	198	15
Totales	**3.137**	**230**

- Licencias Médicas Asistentes de la educación.

Mes	Días Solicitados	Nº Licencias Presentadas
Enero	270	10
Febrero	261	10
Marzo	337	20
Abril	176	16
Mayo	326	26
Junio	307	28
Julio	196	11
Agosto	255	29
Septiembre	277	22
Octubre	260	25
Noviembre	262	28
Diciembre	306	18
Totales	**3.233**	**243**

- Licencias Médicas DAEM

Mes	Días Solicitados	Nº Licencias Presentadas
Enero	81	7
Febrero	102	6
Marzo	53	5
Abril	51	5
Mayo	46	7
Junio	49	4
Julio	75	8
Agosto	65	7
Septiembre	22	4
Octubre	83	13
Noviembre	51	9
Diciembre	105	9
Totales	**783**	**84**

- **PLAN DE RETIRO DOCENTES LEY CALIDAD Y EQUIDAD (LEY 20.501, ARTÍCULO 9 Y 10)**

El Plan de Retiro Docente es un beneficio orientado a profesores que permitió que los docentes que cumplieron la edad legal para jubilar antes del 31 de diciembre del 2012, accedan a un bono de retiro de hasta $20.000.000, proporcional a las horas contratadas y a la antigüedad del docente.

El financiamiento de este bono fue compartido entre el Municipio y el Ministerio. El Municipio financia la indemnización que legalmente le corresponde, es decir el total de años de servicio con un máximo de once años y las horas contratadas. La diferencia para llegar a los veinte millones, o al monto total que corresponda, según los años de servicios y horas contratadas, será entregada por un aporte fiscal sin cargo alguno a los municipios.

El Ministerio, para apoyar a los municipios en el financiamiento de dicha obligación, entregó un fondo especial de $10 mil millones en el año 2012, que se dividió entre todos los municipios (20% en partes iguales, 50% según el total de alumnos matriculados, y un 30% según el índice de vulnerabilidad).

La situación del Departamento de Educación Municipal, para el año 2012 fue la siguiente:

- Funcionarios con cese de Funciones el 2 de marzo de 2012

Nombre Funcionario	Establecimiento	Total Pago Sostenedor	Aporte Fiscal Extraordinario	Total Bonificación por Retiro
Bugueño Vega Héctor Hernán	Escuela Básica Matilde Salamanca	$11.016.621	$5.801.561	$16.818.182
Vivanco Ortiz Raquel Yolanda	Liceo Municipal	$10.277.729	$5.631.362	$15.909.091

- Funcionarios con cese de Funciones el 3 de abril de 2012

Nombre Funcionario	Establecimiento	Total Pago Sostenedor	Aporte Fiscal Extraordinario	Total Bonificación por Retiro
Argandoña Galleguillos Juan Manuel	Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona de Tahuinco	$13.551.494	6.448.506	20.000.000
Cortés Cisternas Blondina de las Mercedes	Escuela Básica Diaguitas de Chalinga	$4.119.172	2.822.977	6.942.149
Fernández Vergara Benjamín Hernán	Escuela Básica Diaguitas de Chalinga	$13.900.117	6.099.883	20.000.000
Gallardo Pereira María Gabriela	Escuela Básica Matilde Salamanca	$12.677.401	7.322.599	20.000.000
Sepúlveda Barlaro Fabiola Elizabeth	Escuela Básica Matilde Salamanca	$13.271.951	6.273.504	19.545.455
Villarroel Cortés María Angélica	Escuela Básica Guillermo Barrios Vargas de Arboleda	$10.100.431	5.808.660	15.909.091

- Funcionarios con cese de funciones el 19 de diciembre de 2012

Nombre Funcionario	Establecimiento	Total Pago Sostenedor	Aporte Fiscal Extraordinario	Total Bonificación por Retiro
Frez Durán María Cristina	Escuela Básica El Tambo	$11.640.002	$5.178.180	$16.818.182
Mateluna Gamboa María Cristina	Escuela Básica Matilde Salamanca	$9.876.493	$5.578.052	$15.454.545
Vargas Morales Laura Luz	Escuela Básica Quelén Bajo	$15.025.395	$4.974.605	$20.000.000

d. JARDINES INFANTILES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- **JARDINES VÍA TRANSFERENCIA JUNJI**

- Jardín Infantil Ternura

RBD	: 946327-5
Nombre Directora	: Camila Ceballos Allendes.
Dirección	: Panguesillo s/n.
Localidad	: Panguesillo.
Nivel Educativo	: Medio Heterogéneo.
Matrícula	: 13 párvulos.
Coeficiente Técnico	: 1 Educadora/Directora 1 Asistente de Párvulos 1 Auxiliar de Servicios Menores
Proyecto Cultura de Infancia	: Inserto desde el año 2009
Proy. Mej. de Infraestructura	: Postulado por el Municipio y adjudicado año 2012

- Jardín Infantil El Árbol del Conocimiento

RBD	: 949380-3
Nombre Directora	: María Pilar Chávez Cortés
Dirección	: Calla Principal s/n
Localidad	: Chillepín
Nivel Educativo	: Sala Cuna
Matrícula Nivel Sala Cuna	: 11
Nivel Educativo	: Nivel Medio Heterogéneo
Matrícula Nivel Medio	: 28

Coeficiente Técnico : 1 Educadora/Directora Nivel Medio Heterogéneo.
1 Asistente de Párvulos Nivel Medio Heterogéneo.
1 Auxiliar de Servicios Menores Nivel Medio Heterogéneo.
1 Educadora Nivel Sala Cuna
1 Asistente de Párvulos Nivel Sala Cuna
1 Auxiliar de Servicios Menores Nivel Sala Cuna.

Proyecto Cultura de Infancia : Inserto desde el año 2010.

- **CONVENIO DE ALIMENTACIÓN JUNJI**

o Jardín Infantil Sonrisas de Niños

Código : 945560-4
Tipo : Jardín infantil Convenio de Alimentación.
Nombre Encargada : Cynthia Navia Araya.
Dirección : Calle Principal s/n.
Localidad : Quelén Alto.
Nivel Educativo : Heterogéneo.
Matricula : 10.
Coeficiente Técnico : 1 Encargada Jardín Infantil.
Proyecto Cultura de Infancia : Inserto desde el año 2011.

e. UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA COMUNAL

- **RESULTADOS PSU**

- Antecedentes Generales.

 Número de Alumnos(as) Egresado de Enseñanza Media: 131

 Número de Alumnos(as) Inscritos para rendir PSU: 116

 Número de Alumnos(as) que rindieron PSU: 102

 Número de Alumnos(as) con puntaje para postular (475 puntos): 23

- Distribución de alumnos(as) con puntajes para postular.

 500 a 659 puntos: 16 alumnos(as)

 477 a 499 puntos: 07 alumnos(as)

- Nómina de Alumnos con puntajes más altos

Nº	Alumno(a)	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemáticas	Promedio
1	Jazmín Silva Pizarro	622	696	659
2	Marcelo Lemus Lemus	548	569	558.5
3	Damary Fajardo Mondaca	563	552	557.5
4	Yaira Aguad Orrego	521	584	552.5
5	Ernesto Acuña Rojo	506	596	551
6	Antony Valenzuela Contreras	563	535	549
7	Karol Barraza Aldana	542	539	540
8	Francisco Rojas Amaya	483	596	539.5

- **EVALUACIÓN DOCENTE**

En el año 2012 se evaluaron un total de 29 docentes, siendo los resultados los siguientes:

- Docentes con desempeño Insatisfactorio : 1
- Docentes con desempeño Básico : 1
- Docentes con desempeño Competente : 26
- Docentes con desempeño Destacado : 1

f. PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN, JECD Y EDUCACION ADULTOS ESCOLAR

La educación especial, es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales(NEE) asociadas o no a una discapacidad, asegurando el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades, para todos los educandos.

- **JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA**

Estos proyectos JECD fueron postulados el año 2011 en los plazos exigidos por el ministerio de educación y posterior seguimiento para realizar las correcciones y adjuntar antecedentes de acuerdo a las observaciones emanadas de SECREDUC región Coquimbo.

Establecimiento	Cursos y/o Niveles	Resolución	Condición
Liceo Municipal	7º Y 8º Básico - 1ro A 4to Medio	Resolución Exenta Nº1824 Del 02/08/2012	Aprobada
Escuela El Tambo	NT1 Y NT2	Resolución Exenta Nº1844 Del 07/08/2012	Aprobada con Observación
Escuela Villa Sta. Rosa	2do Año Básico	Resolución Exenta Nº1825 Del 02/08/2012	Aprobada con Observación
Escuela Matilde Salamanca	1ro Y 2do Básico	Resolución Exenta Nº1790 Del 25/07/2012	Aprobada
Escuela Julio Echavarría De Chuchiñí	1ro A 8vo Año Básico	Resolución Exenta Nº1990 Del 27/08/2012	Aprobada

- **PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN COMUNAL**

Uno de los propósitos de las políticas educacionales que impulsa el Ministerio de Educación es el mejoramiento de la calidad de la Educación, posibilitando con ello mejores oportunidades de enseñanza para las (los) alumnas (os) de educación especial.

De acuerdo al decreto N° 170 que regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y porque se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación.

Alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales: aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir un proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

Necesidades educativas especiales de carácter permanente (NEEP): Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.

Necesidades educativas especiales de carácter transitorio (NEET): Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder a progresar en el curriculum por un determinado periodo de su escolaridad.

Dentro de los establecimientos participantes están Liceo Municipal, Escuela Matilde Salamanca, Escuela Villa Santa Rosa, Escuela El Tambo, Escuela Tahuinco, Escuela Chillepín y Escuela guísela Gamboa Salinas.

El Objetivo General es poner en práctica las políticas educacionales que impulsa el Ministerio de Educación para el mejoramiento de la calidad de la Educación y oportunidades de enseñanza para las (los) alumnas (os) de los establecimientos educacionales municipales de educación Especial de la comuna de Salamanca.

Entre las Actividades y Acciones del Programa destacan:

- ✓ Reuniones mensuales con redes de profesores especialistas y psicólogos
- ✓ Reuniones en establecimientos educacionales con equipos directivos
- ✓ Recopilación de antecedentes de alumnos con necesidades educativas especiales.
- ✓ Estructurar programas.
- ✓ Rendición de programas comunales.
- ✓ Coordinación con equipo y UTP DAEM.
- ✓ Coordinación con otras instituciones.
- ✓ Informar, coordinar y reestructurar el trabajo.
- ✓ Supervisar la ejecución de los programas.
- ✓ Determinar montos y elaborar TTR.
- ✓ Realizar cotizaciones, licitar y adjudicar.
- ✓ Entrega de materiales.

Antecedentes Generales

Establecimientos	H-Doc	H-Psicólogos	H-Fonoaudiólogo	H-Doc. Aula-R	H-Coord.	Total Horas
Liceo Municipal	176	44	0	36	24	280
Matilde Salamanca	176	58	10	45	30	319
Villa Santa Rosa	77	38	0	18	12	145
El Tambo	69	30	0	18	12	129
Berta Hidalgo Barahona	38	21	0	9	6	74
Chillepín	70	16	11	21	14	132
Guisela Gamboa Salinas	75	29	8	21	14	147
Total Horas	**681**	**236**	**29**	**168**	**112**	**1.226**

Matricula de Integración por Establecimiento año 2010-2012

Establecimientos	Alumnos 2010	Alumnos 2011	Alumnos 2012	Horas profesionales 2012
Liceo Municipal	75	76	76	280
Esc. Matilde Salamanca	84	96	85	319
Esc. Villa Santa Rosa	15	30	41	145
Esc. El Tambo	15	38	40	129
Esc. Berta Hidalgo Barahona	15	--	21	74
Esc. Panguesillo	15	16	--	--
Esc. Chillepín	31	19	36	132
Esc. Tranquilla	15	--	--	--
Esc. Guisela Gamboa Salinas	15	26	46	147
Total	**280**	**301**	**345**	**1.226**

- **PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN EDUCACIÓN ADULTOS 2012**

En el año 2011 la Municipalidad de Salamanca a través del Departamento de Educación y en alianza estratégica con la empresa Minera Los Pelambres, llevó a cabo un programa de nivelación de estudios para adultos el cual culminó con éxito al certificarse un total de 154 personas en los niveles de enseñanza básica y media. En el año 2012 se llevó a cabo nuevamente este programa, solamente en enseñanza media en la modalidad de validación para continuar estudios, en las siguientes localidades:



Localidad	Nivel	Alumnos
Batuco	Enseñanza Media	27
Chillepín	Enseñanza Media	48
Coirón	Enseñanza Media	25
Cuncumén	Enseñanza Media	16
Panguesillo	Enseñanza Media	25
Total		**141**

- **PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP)**

Los Planes de Superación Profesional son acciones de carácter comunal, desarrolladas anualmente con el objetivo de favorecer aprendizajes y actualización de conocimientos, habilidades y competencias profesionales, que permitan a los docentes beneficiarios mejorar su trabajo pedagógico.

El PSP de la comuna consulta una malla de módulos a 4 años, a partir del 2010 y es la siguiente:

- ✓ Niveles Curriculares.
- ✓ Matriz de Planificación.
- ✓ Recursos Didácticos.
- ✓ Planificaciones.
- ✓ Evaluación de Aprendizajes.
- ✓ Elaboración de Instrumentos de Evaluación.
- ✓ Análisis de Resultados.
- ✓ Planificaciones de procesos Evaluativos.
- ✓ Interacción Pedagógica.
- ✓ Interacción en el aula.
- ✓ Comunicación para los Aprendizajes.
- ✓ Práctica pedagógica.
- ✓ Dimensiones.
- ✓ Análisis Crítico.
- ✓ Autoevaluación.

Todos los módulos son pre requisitos, de modo que para acceder al módulo siguiente se deben aprobar los anterior.

g. PROYECTOS DE EDUCACIÓN FUNDACIÓN MINERA LOS PELAMBRES

Con el fin de contribuir al mejoramiento en la calidad de la educación fomentando el emprendimiento social, la creatividad el uso de Tics y el desarrollo de la capacidad y competencia, el Municipio, a través del DAEM, desarrolla diferentes proyectos en conjunto con la Fundación Minera Los Pelambres, según se detalla a continuación.

- **PROYECTO IT ESSENTIALS**

Se orienta a la formación de competencias técnicas en Hardware & Software de computadores personales.

Utiliza un modelo de aprendizaje combinado, integrando la capacitación directa con un plan de estudios a través de la Web, ejercicios de laboratorio y un sistema de evaluación en línea vía Internet desde la Academia en USA.

Este proyecto se realiza en el Liceo Municipal de Salamanca desde 2011 y se ejecutará durante tres años.

- **PROYECTO CULTURA DE INFANCIA SALAMANCA**

Este proyecto busca impulsar un proyecto educativo binacional para la primera infancia en la comuna de Salamanca, tomando como base la experiencia, valores y principios del modelo pedagógico de los jardines Infantiles de Reggio Emilia.

Dentro de los establecimientos participantes se puede mencionar Liceo Municipal de Salamanca, Jardín Infantil "Sonrisas de niños" de Quelén Alto, Jardín Infantil Ternura de Panguesillo, Escuela de Panguesillo, Escuela Guisela Gamboa de Salinas de Cuncumén, Escuela Básica de Tranquilla, Jardín Infantil y sala cuna El árbol del conocimiento, Jardín Infantil Vallecito Encantado de Chalinga, Escuela Matilde Salamanca.

El programa se aplica en 10 de 17 jardines en Salamanca donde se entregaron 47 Juegos educativos.

- **PROGRAMA MEJOR ESCUELA**

Su objetico es mejorar la calidad de los resultados educativos de los establecimientos participantes, a través de la instalación gradual de procesos de gestión institucional y pedagógica, mediante una asesoría integral a la escuela.

Este proyecto se ejecuta actualmente en la Escuela Matilde Salamanca, con una duración de cuatro años a partir de 2010.

- **FONDO ESCUELA RURALES**

Pretende invitar a las escuelas rurales, a participar en un concurso que les permitirá obtener recursos, para la implementación de un proyecto de innovación educativa, dirigido a mejorar la calidad de la educación. Este proyecto es implementado por FMLP en conjunto con las Municipalidad de Salamanca.

Actualmente son 10 las Escuelas del sector rural que desarrollan proyectos de este fondo.

h. CENTRO DE ARTES MUNICIPAL

El Centro de Artes Municipal trabaja orientado en tres grandes objetivos, dentro de los cuales desarrolla una diversidad de actividades. Durante 2012 se destacan:

- **Satisfacer la necesidad de niños y jóvenes cuyas habilidades en las artes plásticas presentan un potencial de creación e identidad propio, fortaleciendo así la personalidad, autoestima y valores.**

Dentro de este objetivo se destaca el Rescate patrimonial a través de diversos talleres y técnicas.

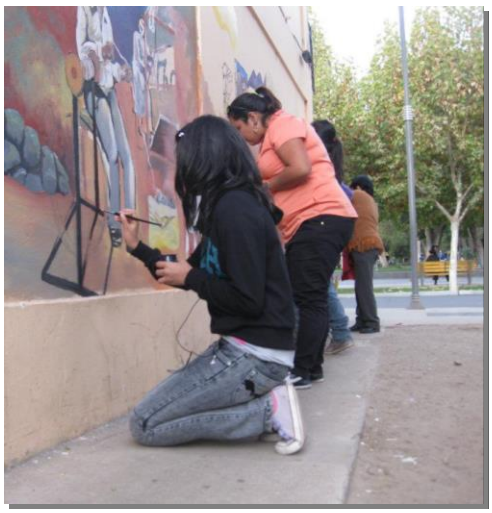


- ✓ Talleres anuales.
- ✓ Talleres de verano.
- ✓ Exposiciones de obras e intervención social.
- ✓ Exposiciones individuales para potenciar a los alumnos.
- ✓ Talleres con diferentes técnicas a niños y jóvenes de la comuna.
- ✓ Acciones solicitadas por diferentes estamentos como sedes sociales, escuelas, jardines.
- ✓ Muestras en diferentes lugares, así como exposiciones de alumnos de manera individual.

- **Auto sustentabilidad**

Se logra a través de la Realización de murales, los cuales autosustentan al centro con diferentes materiales en conjunto con aportes de amigos del centro de artes en diversos materiales.





Destacan dentro de estas acciones la realización de diversos murales:

- ✓ Mural Población Recsi.
- ✓ Mural en sede social de las Jarillas.
- ✓ Mural Calle Márquez de Montepío.
- ✓ Mural Parroquia nuestra Señora del Rosario.
- ✓ Mural Zapallar.






- **Trabajo con la comunidad**

Esto se logra a través de la Agrupación de apoderados y amigos del Centro de Artes "Wakanun", quienes apoyan en diferentes acciones como:

- ✓ Aportes de la empresa privada.
- ✓ Redes sociales actualizadas como Facebook, blog, entre otros.

i. BANDA INSTRUMENTAL MUNICIPAL DE SALAMANCA

La Banda Instrumental Municipal Salamanca, BIMUS es una academia extraescolar de todos los establecimientos municipales de la comuna de Salamanca, la cual fue fundada el 09 de septiembre del año 2006.

La banda durante estos 6 años de vida se ha presentado en diferentes lugares de la región y de nuestro país.

Desde marzo 2012 se comienza a reformar la BIMUS ya que el año 2011 egresaron de la banda 8 alumnos, de los cuales el 100% cursa estudios en universidades tradicionales, se realiza una selección de alumnos los cuales se integran rápidamente a la banda logrando así un producto musical que enorgullece a la comuna, muestra de ello han sido los elogios y reconocimientos de la calidad musical realizado por autoridades y público en general.

Durante 2012, la BIMUS es fortalecida, y pensando en su futuro, ingresan a ella una gran cantidad de alumnos de enseñanza básica, lo cual permite contar con músicos por más años.

A mediados de 2012 presentó un proyecto al Fondo Regional de Cultura para Bandas y Orquestas, el cual es aprobado lo que permite que la BIMUS sea beneficiada en 3 ámbitos, Promoción, se realizan presentaciones del Concierto de Navidad en la comuna como en la provincia del Choapa, Operaciones, se invierte en insumos para la los instrumentos por 1 año y se solicita la contratación de un Luthier para la mantención de los instrumentos la que se realizará en marzo de 2013. El proyecto adjudicado e de un monto de $5.000.000.



Dentro de sus presentaciones destacan:

- ✓ En el mes de julio se realizan presentaciones en el proyecto Resonancias del Choapa, en donde la BIMUS acompañó al reconocido pianista franco - chileno Roberto Scherson.
- ✓ También se realizan presentaciones en Centro Cultural Estación Salamanca y en la Casa de la Cultura de Illapel.
- ✓ Presentación Inauguración escuela de Chuchiñi.
- ✓ Presentación en actos Centro Cultural Estación.
- ✓ Concierto de navidad en Illapel, Salamanca, El Tambo, entre otros.



SALUD MUNICIPAL

En el ámbito del Plan Estratégico en el área de la Salud Municipal, el año 2012 fue un año de significativos cambios organizacionales y de gestión, tanto a nivel administrativo como a nivel de atención clínica de salud. Se partió con la realización un diagnóstico participativo con los usuarios del sistema municipal de salud, lo que se tradujo en la realización de 34 reuniones con vecinos y vecinas de los diferentes Consejos Consultivos y Juntas de Vecinos rurales, con el fin de definir en conjunto, las prioridades en el área de la salud municipal; para luego involucrar al intersector en el desarrollo de la salud rural; dicho trabajo coronó con la adquisición e implementación de importantes obras de adelanto implementadas en los distintos sectores de rurales.

Lo anterior llevó a declarar el año 2012 como el Año de la Odontología, fortaleciendo el Programa Dental logrando aumentar su cobertura ,especialmente en la atención dental universal en relación al año anterior, con la implementación completa de 3 clínicas dentales en los sectores de Panguesillo, el Tambo y Tranquilla. Además de la entrega e inauguración de la nueva construcción de la Posta Estación Medico Rural de Huanque y El Queñe y la gestión de un nuevo móvil para las rondas médicas.



En la línea de ampliar la cobertura en salud, se abrieron 3 nuevas Estaciones Médico Rurales con Paramédico residente, en los sectores de El Tebal, Higuerilla y Colliguay, haciendo efectiva la premisa de contar con salud más cerca de la gente.

Además se impulsó el Programa de Ampliación de Postas y Estaciones Médico Rurales, lo que generó mejoras estructurales en los Establecimientos Asistenciales con falencias a este nivel, cuyo objetivo fue mejorar los espacios de atención a la población, lo que permitió sumar otro profesional en la mayoría de las rondas de salud.

Mención aparte, es el alto grado de participación ciudadana en salud lograda durante el 2012, en cada obra de adelanto, en cada iniciativa de salud, hubo participación activa de dirigentes, socios y vecinos de los Consejos Consultivos de Salud.

En el ámbito de la gestión, el Departamento de Salud consigue el Primer Lugar Regional en el Cumplimiento de Metas Sanitarias, reconocimiento que compromete al municipio a continuar la senda de avances y desarrollo de la salud municipal para el 2013.

a. ÁREA ADMINISTRATIVA

Durante el ejercicio del 2012, el equipo humano del Departamento de Salud, se integró por 68 funcionarios, distribuidos en la red de Salud Municipal.

En el ámbito de desarrollo del recurso humano se lograron generar vínculos importantes con las Universidades de la Región, durante el 2012, el Municipio a través de su Departamento de Salud, firmó Convenio Docente Asistencial, con la Universidad Católica del Norte y Universidad del Mar y Universidad de La Serena; lo que se tradujo en la generación de campos clínicos para estudiantes de dichas Universidades y el apoyo de estas al Plan Anual de Capacitaciones del personal del Departamento de Salud.

En otro punto, se realizaron un total de 98.616 atenciones, incrementándose en más de un 10% respecto a 2011.

Profesionales	2011	2012
Médicos	12.857	10.977
Odontólogos	9.719	11.968
Enfermeras	5.736	5.938
Matrones	9.358	11.877
Psicólogo	747	997
Nutricionista	1.180	2.634
Kinesiólogo	412	1.819
Asistente Social	558	705
Podólogo	407	394
Paramédicos Postas	46.739	51.307
TOTAL	87.713	98.616

- **ATENCIÓN POR ESPECIALIDAD**

Atenciones Especialidades	2012
Mamografías	160
Otorrino	50
Ecografías	180
Oftalmología	233
Lentes	429
TOTAL	1.052



b. ACERCAMIENTO RURAL Y TRASLADO AMBULANCIAS

El Programa de Acercamiento Rural consiste en acercar a personas del sector rural, hasta el medio de transporte disponible hacia los principales Hospitales de la Región donde cuentan con horas de atención médica de especialidades, lo anterior, por el inconveniente que significaba para estas personas el trasladarse desde su localidad hasta la ciudad de Salamanca en horarios con poca o nula disposición de locomoción.

Durante 2012 se realizaron 1.002 acercamientos a pacientes del sector rural, en vehículos dispuestos por el municipio, considerando su ida y regreso a la comuna.



Respecto a los traslados en ambulancias, se realizaron 526 traslados, según los requerimientos médicos surgidos.

c. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Departamento de Salud Municipal, ha realizado un importante trabajo de participación ciudadana a través de sus Consejos Consultivos, contando con uno en cada localidad, los cuales tienen como objetivo apoyar la gestión de las Postas Rurales o Estaciones Médicas, en mejorar la entrega del servicio en el sector, realizándose una reunión mensual el segundo miércoles de cada mes. Durante 2012, estas reuniones se realizaron prolijamente, contando siempre con una alta convocatoria, logrando importantes resultados.





d. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUETARIA

Del balance de ejecución presupuestaría del Departamento de Salud Municipal, se puede extraer la situación presupuestaría y los movimientos realizados durante el 2012:

- **INGRESOS**

La situación financiera en el ejercicio de 2012, presenta ingresos por M$964.452, Incluido el saldo inicial de caja, situación que se detalla a continuación:

Ítem	Monto M$	Porcentaje
Saldo Inicial	0	0,00%
Del sector privado	46.518	4,82%
Subvención Normal	701.083	72,69%
Subvención Programas	130.077	13,49%
Otros Aportes	0	0,00%
Reintegros	21.490	2,23%
Aporte Municipal	24.506	2,54%
De Otras Entidades Públicas	40.260	4,17%
Otros Ingresos	518	0,05%
Transferencias para gastos de Capital	0	0,00%
Total	**964.452**	**100%**

- **EGRESOS**

Por consiguiente los egresos, propios de la gestión 2012, ascienden a un total de M$1.143.017, concentrándose principalmente en los gastos de personal, correspondientes al pago de remuneraciones de los funcionarios, representando el 60,66% del total de egresos.

Ítem	Monto M$	Porcentaje
Gastos en Personal	693.331	60,66%
Alimentos y Bebidas	0	0,00%
Combustible y lubricante	10.413	0,91%
Materiales de Uso o Consumo	59.496	5,21%
Servicios Básicos	12.414	1,09%
Mantenimiento y reparación	12.741	1,11%
Servicios de Publicidad	2.668	0,23%
Servicios Generales	35.992	3,15%
Arriendos	2.670	0,23%
Servicios Financieros y Seguros	3.216	0,28%
Servicios Ténicos y Profesionales	117.606	10,29%
Otros Gastos en Bienes y Serv.	38.413	3,36%
Prestaciones de seguridad social	0	0,00%
CxP Otros gastos corrientes	28.790	2,52%
Adquisición de Activos no Financieros	37.268	3,26%
Servicios a la deuda	87.999	7,70%
Total	**1.143.017**	**100%**

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Durante el año 2012, la Secretaria Comunal de Planificación, trabajó en la ejecución y la adjudicación de proyectos de inversión que se gestionaron en años anteriores, iniciándose con la Contratación Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra de Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón, continuando con la ejecución de: Contratación del Estudio de Diseño para la instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de 65 viviendas en El Tambo, Reparación Liceo Municipal, Adquisición equipamiento Sede Social Villa Santa Rosa, Construcción de Áreas Verdes en Villa Jardín, entre otros.

Respecto al Programa de Pavimentación Participativa del MINVU, durante el año 2012 se postuló a diversos proyectos, de los cuales tres comenzarán a ejecutarse en el transcurso del año 2013. Estos proyectos corresponden a la Pavimentación Callejón Vecinal El Consuelo, Pavimentación Calle Principal Villa El Faro y Pavimentación Pasaje Los Cántaros de Chillepín. Paralelamente, existen dos proyectos que se encuentran en etapa de Diseño, los cuales serán ejecutados durante el año 2014.

Para reflejar el trabajo realizado por la SECPLAN, a continuación se detallan los proyectos de inversión y de diseño que desarrollados durante 2012, indicando su fuente de financiamiento y una descripción sobre cada uno de ellos, su adjudicación y/o contratación, señalando además, la etapa en que se encuentran

a. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL

- **SUBPROGRAMA EMERGENCIA 2011**

Construcción Multicancha Villa Jardín, Salamanca

Contratación Directa	Autorizada por Decreto N° 146, de 07.02.12
Empresa	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
Monto	$52.134.206.
Estado	Concluido

Este proyecto contempló las siguientes construcciones:

- Multicancha: Elaboración de una carpeta de juegos para basquetbol, voleibol y baby futbol, con una base de hormigón de 12 cm de espesor. Además contempló la implementación de iluminación.
- Graderías: Confección de 15 metros de graderías en estructura metálica con asientos y respaldos de madera.
- Puertas metálicas: Ejecución de 3 puertas metálicas de acceso que permite mantener cerrado el sector de la multicancha.

Reposición Multicancha, graderías y cierre perimetral, Sede Social El Pardo, Salamanca

Contratación Directa	Autorizada por Decreto N° 720, de 06.06.12
Empresa	Contratista Carlos Uriel Díaz Díaz
Monto	$47.928.258.-
Estado	Concluido

El proyecto contempló las siguientes reparaciones:

- Multicancha: Reposición de la carpeta de juegos para basquetbol, voleibol y baby fútbol, con una base de hormigón de 12 cm, cumpliendo con las medidas reglamentarias de ancho y de largo. Contempló, además, la implementación de iluminación.
- Graderías: Mejoramiento de las graderías existentes. Se acondicionaron 30 metros de graderías, considerando estucos y estructura metálica como base para los asientos de madera.
- Cierre: 39,10 metros lineales y altura de 1,85, tubos de acero con cerramientos de malla galvanizada. Este proyecto cuenta con 2 puertas peatonales y un portón de acceso vehicular.
- Muro de albañilería: Construcción de 117,94 metros lineales de cierre perimetral en lado adyacente a las viviendas existentes hacia el deslinde en sector norte y sur de las áreas verdes correspondientes a la Sede Social de la Villa El Pardo, con material de albañilería de ladrillo confinada en hormigón armado.

- **SUBPROGRAMA EMERGENCIA MINISTERIO DE TRANSPORTES (PMU – MTT)**

Construcción de garitas peatonales en Localidades Rurales de la Comuna de Salamanca

Propuesta Pública	N° 5/2012
Adjudicada por	Decreto N°773 de 15.06.12
Empresa	Contratista Carlos Uriel Díaz Díaz
Monto	$48.771.341.
Estado	Concluido

Este proyecto contemplo la construcción de 21 garitas de 3,32 metros de longitud y 1,90 metros de ancho, en mampostería de piedra y perfiles tubulares que reciben una techumbre metálica.

Las localidades beneficiadas con este proyecto fueron 11 y corresponden a las detalladas a continuación:

Localidad	Ubicación	Cantidad
El Tebal	*Callejón Miraflores *Callejón Agua Larga	2
Chuchiñí	*Camino Interior frente a la Escuela	1
Peladeros	*Camino interior s/n	5
Batuco	*Camino interior s/n	2
El Tambo	*Camino interior – Villa El Faro. *Camino interior – Luis Cruz Martínez/ José María Caro	2
Cuncumén	*Camino interior – Dalias/Algarrobo. *Camino interior – Algarrobo/ Manzano	2
Manquehua	*Camino interior – Al lado de la sede y escuela. *Camino interior - Algarrobo/Manzano	2
Colliguay	*Camino interior - Colliguay Centro	1
Huanque	*Camino interior – Al lado de la escuela	1
La Higuerilla	*Camino interior – Frente a la Iglesia Evangélica. *Camino interior – Entrada Higuerilla	2
Palquial	*Camino interior s/n	1

- **SUBPROGRAMA EMERGENCIA FONDO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL (PMU – FIE)**

Reparación Liceo Municipal de Salamanca

Propuesta Pública	N° 4/2012
Adjudicada por	Decreto N°809 de 26.06.12
Empresa	Constructora Julio y Orquera Ltda.
Monto	$49.354.000.
Estado	Concluido

Con motivo de recuperar establecimientos educacionales que estuvieron en toma durante el año 2011, se creó un financiamiento especial a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia de Infraestructura educacional 2012 (PMU–FIE). Esta obra se desglosa en lo siguiente:

- Internado: Cambio de piso.
- Talleres de artes musicales y visuales: Cambio de piso y pintura interior.
- Baños y duchas alumnos: Pintura interior.
- Laboratorios de química y física: Pintura interior.
- Comedor de los alumnos: Pintura interior.
- Biblioteca: Pintura interior.
- Aula N° 9: Cambio de piso y pintura interior.
- Aula N° 14, 15, y 16: Pintura interior.

Mejoramiento Escuela Diaguitas de Chalinga, Salamanca

Propuesta Pública	N° 17/2012
Monto	$37.397.881.-
Estado	Ejecución

Este proyecto no logro cumplir con todo el proceso administrativo antes de Diciembre de 2012, quedando pendiente su trámite de adjudicación para el 2013.

El proyecto consiste en la construcción de un pabellón único que incluye:

- Una sala de actividades de 47.85 m^2., con revestimiento vinílico de alto tráfico.
- Sala de hábitos higiénicos de 14.45 m^2., con pavimento de cerámica.

- Una bodega de 4.25 m2., solo con radier afinado.
- Obras complementarias: Patio de juegos 80.82 m^2 y patio de acceso de 14.09 m^2.

Reposición Cubierta Liceo C-16, Salamanca y Reposición Cubierta de Escuela Básica Matilde Salamanca, Salamanca

Propuesta Pública	N° 1/2012
Adjudicada por	Decreto N°199 de 09.02.12
Empresa	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
Monto	$102.980.156.-
Estado	Concluido

Este proyecto contempla:

- Liceo C-16; reposición de techumbres de las dependencias existentes con una superficie aproximada de 2.434,5 m^2 y costaneras metálicas existentes en mal estado indicadas en la planimetría. Además considera la canalización para aguas lluvias con sus respectivas bajadas de agua, según soluciones existentes.
- Escuela Matilde Salamanca; reposición de techumbres existentes con una superficie aproximada de 2.434,8 m^2 y la totalidad de costaneras de madera existente en la planimetría. Además considera la canalización para aguas lluvias con sus respectivas bajadas de agua, según soluciones existentes.

b.PROYECTOS CONVENIO MANDATO GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

Contratación asesoría a la Inspección Técnica de la obra de construcción Soluciones Sanitarias de Coirón, Salamanca

Propuesta Pública	N° 2/2012
Adjudicada por	Decreto N°1.103 de 23.08.12
Empresa	Consultor "Roberto Benavides Muñoz"
Monto	$45.276.000.-
Estado	Ejecución

Este proyecto beneficia a 134 familias y consiste en ejecutar la red de alcantarillado público y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para la localidad de Coirón, será de tipo lodos activados con aireación extendida, a un costado del Río Choapa donde podrán ser descargadas las aguas e instalar un sistema de infiltración de emergencia.

Asociado a este proyecto se consulta ejecutar obras de casetas sanitarias compuestas por baño y cocina, empalmes de electricidad y arranques de agua potable, además de soluciones inmediatas consistentes en la ejecución del tramo de conexión al alcantarillado, incluida la unión domiciliaria de baños y cocinas existentes.

El detalle del proyecto consiste en:

- Proyecto de pavimentación: Pavimentación de calles, incluye 7.817 m2 de pavimento de hormigón y 2.218 metros de soleras.
- Proyecto de alcantarillado: Incluye 3.918 metros de tubería de PVC, 66 cámaras de inspección y 134 uniones domiciliarias.
- Planta de tratamiento de aguas servidas para una población aproximada de 901 habitantes que permite evacuar el agua tratada con calidad de riego considerando las legislaciones vigentes.
- Proyecto de casetas sanitarias y soluciones intermediarias: Contempla la construcción de 37 casetas sanitarias completas de baño y cocina en albañilería confinada y 97 soluciones intermediarias.
- Empalmes y arranques: Considera 17 empalmes de electricidad y 3 arranques de agua potable.

Adquisición Equipamiento Reposición Sede Social Villa Santa Rosa, Salamanca

Propuesta Pública	N° 6/2012
Adjudicada por	Decreto N°1.131 de 30.08.12
Empresa	Alto Relieve Diseños E.I.R.L.
Monto	$6.940.599.-
Estado	Concluido

El proyecto consiste en la entrega de mobiliario para Sede Social consistente en 1 Mesa Salón, 120 sillas salón, 14 mesas de trabajo, 1 mesa de oficina y 3 sillas oficina.

Construcción Áreas Verdes Villa Jardín, Salamanca

Propuesta Pública	N° 11/2012
Monto Total	$345.180.637.-
Estado	Ejecución

Este proyecto no logro cumplir con todo el proceso administrativo antes de Diciembre de 2012, quedando pendiente su trámite de adjudicación para el 2013.

Esta obra consiste en la construcción de 1.088 m^2 de baldosas para senderos, 320 m2 de baldosas para un espacio destinado a mirador, 143 m^2 de maicillo para zonas de juegos infantiles, 491 m^2 de pavimentos de baldosas para anfiteatro.

El proyecto de iluminación y electricidad contempla la incorporación de 32 postes de 6 metros, 4 focos halógenos y bombas para el sistema de riego automatizado y juego de agua. Además se incluye el respectivo mobiliario urbano consistente en escaños y bancos, bebederos, basureros y la plantación de especies vegetales.

c. PROYECTOS CONVENIO AD-REFERENDUM, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE COQUIMBO Y MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

Estudio de Adecuación del Plan Regulador Comunal de Salamanca

Propuesta Pública	N° 12/2012
Adjudicada por	Decreto N°1.496 de 16.11.12
Empresa	Consultor Carlos Rodríguez Pino y Cía. Ltda
Monto	$68.000.000.-
Estado	Ejecución

Este proyecto contempla los siguientes contenidos mínimos y resultados por etapas:

- Primera etapa:

 Ajuste metodológico – Diagnostico preliminar.

 Participación ciudadana.

 Antecedentes de la entrega del Diagnostico Preliminar.
- Segunda etapa:

 Diagnóstico.

 Participación ciudadana.

 Antecedentes de la entrega del diagnóstico.
- Tercera etapa:

 Alternativas de estructuración.

 Participación ciudadana.

 Antecedentes para la entrega de alternativas de estructuración.
- Cuarta etapa:

 Anteproyecto.

 Participación ciudadana.

 Antecedentes para la entrega del anteproyecto.
- Quinta etapa:

 Proyecto.

 Participación ciudadana.

 Antecedentes para la entrega del proyecto.
- Sexta etapa:

 Aprobación del plan.

 Antecedentes para la entrega de aprobación.

d. CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA: "ALDEAS Y CAMPAMENTOS" DE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE COQUIMBO A LA MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

Contratación del estudio de diseño para la instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para 65 viviendas en El Tambo, Salamanca

Propuesta Pública	N° 03/2012
Adjudicada por	Decreto N°602 de 09.05.12
Empresa	ICNOVA S.A.
Monto	$7.800.000.-
Estado	Ejecución

En contexto del programa "Aldeas y campamentos" del MINVU, la Municipalidad de Salamanca ha suscrito un convenio de transferencia de recursos con la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo para el financiamiento, contratación y desarrollo del "Estudio de Diseño de Agua Potable y Alcantarillado para 65 viviendas en El Tambo".

Este estudio de infraestructura permite dar solución sanitaria a las familias agrupadas en el comité "La Esperanza" que serán localizadas en el lote N° 105 de la localidad de El Tambo.

Este diseño permite evaluar la factibilidad de incorporar el loteo de viviendas al proyecto de ampliación de la red de agua potable y construcción de alcantarillado público de El Tambo centro que está próximo a su ejecución.

e.PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – FNDR

Reposición Escuela Básica Chuchiñí, Salamanca

Adjudicado por	Decreto N° 048, de 17.01.11
Estado	Concluido

Construcción escuela cuya superficie total es de aproximadamente 709.63 m^2 que se desglosa en área administrativa, área docentere, área servicios y sala Biblioteca. La materialidad es de muros de hormigón armado, pavimentos en baldosa microvibrada antideslizante, cerámica, césped y maicillo compactado, puertas de paneles terciado, ventanas de aluminio, cubierta en plancha tipo instapanel.

Este proyecto contempla además, la adquisición de diversos equipamientos, como Kit Proyección, Adquisición Equipo de Amplificación, Adquisición de Horno Microonda, Adquisición de Cámara de Video, Adquisición de Mesas Casino y Piso Clínico, Adquisición de Botiquín y Papelero, Adquisición de Mobiliario Sala Enlace, Adquisición de Mobiliario, Adquisición Impresora Multifuncional, Adquisición Televisor LCD 40" y Reproductor DVD – Blue Ray, Adquisición Cámara Fotográfica y la Adquisición de 17 computadores y Monitores para Sala de Enlaces. Estos insumos son financiados a través del programa de Inversión del Presupuesto Regional de Coquimbo.





Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca

Adjudicado por	Decreto N° 379, de 26.03.2011
Empresa	Ingeniería y Construcción Apoquindo Ltda.
Monto	$ 2.683.958.814.-
Estado	En ejecución

Este proyecto contempla la construcción de un nuevo reciento con una superficie de 3.257m^2, con una capacidad de 2.000 personas sentadas en butacas. Cuenta con una multicancha para basquetbol, voleibol, baby futbol, sala de precalentamiento, camarines, sala de máquinas para ejercicio, cabinas para radio y baños para los usuarios. El objetivo del proyecto es reponer y equipar adecuadamente el Gimnasio Municipal, ejecutando obras civiles que hagan del reciento un todo integrado, con una distribución de espacio y equipamiento adecuados para fomentar y consolidar el deporte.

f. PROYECTOS EN DISEÑO PRESENTADOS AL FNDR

Equipamiento Cesfam de Chillepín, Salamanca

El Centro de Salud Familiar de Chillepín tiene proyectada una superficie aproximada de $1.264 m^2, incluyendo áreas de administración, área clínica que incluye un box especial para telemedicina, accesos, sector de urgencia y área de apoyo técnico. El proyecto además incluye los equipos y equipamientos necesarios.

Construcción Liceo Técnico Profesional de Salamanca

Este proyecto consiste en la construcción de un Establecimiento Técnico Profesional con capacidad para 720 alumnos, desde séptimo básico hasta cuarto medio. Contempla las carreras de Turismo y hotelería, Agronomía y Mecánica Automotriz.

Se proyecta una construcción de 5.263 m^2 y recintos exteriores con 2.408 m^2. Comprende las áreas administrativas, áreas docentes con aulas, salas de computación, laboratorios de biología, química y física, talleres según especialidad, biblioteca, centros de recursos del aprendizaje, salas de tecnología, arte y música. Complementario a los recintos antes mencionados se consideran las áreas de servicios, comedores, patios, multicancha y gimnasio.

Mejoramiento aceras sector central Salamanca segunda etapa

Dentro de este proyecto se ejecutarán obras civiles consistentes en la pavimentación de 19.125 m^2 de aceras en las calles centrales de la Ciudad de Salamanca. Su materialidad será de baldosas de hormigón microvibrado, incluyendo el recambio de soleras, además se considera dispositivos de accesibilidad para discapacitados de acuerdo a la normativa y recambio de árboles con sus alcorques de protección.

g.LICITACIONES PÚBLICAS REALIZADAS AÑO 2012

Licitación N°	Nombre del Proyecto	Monto $	Empresa Adjudicada
1	Contratación Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra de Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón, Salamanca"	45.276.000.-	Consultor Roberto Benavides Muñoz.
2	Estudio de Diseño para Instalación de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para 65 viviendas en El Tambo, Salamanca	7.800.000.-	ICNOVA S.A.
3	Reparaciones Liceo Municipal de Salamanca	41.748.788.-	Constructora Julio y Orquera Ltda.
4	Construcción de Garitas Peatonales en localidades rurales de la comuna de Salamanca	48.771.341.-	Contratista Carlos Díaz Díaz
5	Adquisición Equipamiento Reposición Sede Social Villa Santa Rosa, Salamanca	6.940.599.-	Alto Relieve Diseños E.I.R.L.
6	Construcción Áreas Verdes Villa Jardín, Salamanca	345.180.637.-	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
7	Estudio de Adecuación Plan Regulador Comunal de Salamanca	68.000.000.-	Consultor Carlos Rodríguez Pino y Cía Ltda.
8	Mejoramiento Escuela Diaguitas de Chalinga, Salamanca	37.397.881.-	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.

h. PROPUESTAS PRIVADAS

Propuesta N°	Nombre del Proyecto	Monto $	Empresa Adjudicada
1	"Reposición Cubierta Liceo C-16, Salamanca" y "Cubierta Escuela Básica Matilde Salamanca, Salamanca"	102.980.156.-	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.

i. CONTRATACIONES DIRECTAS

Licitación N°	Nombre del Proyecto	Monto $	Empresa Adjudicada
1	Construcción Multicancha Villa Jardín, Salamanca	52.134.206.-	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
2	Reposición Multicancha, Graderías, y Cierre Perimetral, Sede Social El Pardo, Salamanca.	47.928.258.-	Contratista Carlos Uriel Díaz Díaz.

j. OFICINA DE INFORMATICA:

Durante el año 2012 la Oficina de Informática se enmarco en la ejecución de los siguientes proyectos:

Proyecto Wi-Fi 2.0

Este proyecto data del año 2009 con el fin de mejorar la calidad de los equipos y expandir la cobertura inalámbrica del proyecto denominado "Salamanca vuela con internet, todo mundo conectado" (2006). El objetivo general de este proyecto es proveer a la comuna de Salamanca de un servicio W-Fi gratuito, a lo largo del radio urbano.

En el año 2012 el proyecto fue enfocado a optimizar dicho recurso tecnológico a través de una planificación estratégica que abarcó una serie de tareas de diagnóstico y mantenimiento.

Sistemas computacionales CAS – Chile S.A e Insico S.A

Los sistemas computacionales utilizados por la municipalidad se dividen en dos proveedores, los cuales se detallan a continuación:

- Sistema CAS–Chile S.A: Denominado proyecto "SIFIM" (Sistema Financiero Municipal), provisto por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) como parte del "Segundo Proyecto de Gestión del Gasto Público" y celebrado con este municipio. Contempla una gama de sistemas informáticos pertenecientes a la empresa CAS–Chile S.A. Dichos programas tienen la función de mejorar la actividad económica-organizativa del Municipio, especialmente del Departamento de Administración y Finanzas.

 En el periodo 2012 se estableció una base de información validada y consolidada en las bases de Datos Municipales, permitiendo que los informes financiero-contables a la Contraloría General de la República fueran emitidos de forma correcta y oportuna.

- Sistema Insico S.A.: De la misma forma que el proyecto anterior, a través de este sistema se logró establecer una base de información validada en las bases de datos Municipales. Cabe destacar que los sistemas computacionales instalados están ejecutándose en la Dirección de Tránsito, Juzgado de Policía Local, Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo y el Departamento de Administración y Finanzas.

Ley de Transparencia Municipal Ley N° 20.285

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley N° 20.285 referente al acceso a la información pública, la oficina de Informática durante el periodo 2012 publicó toda la información requerida por dicha Ley en el portal web www.salamanca.cl.

La información con la que cuenta esta página se mantiene a disposición de la comunidad, y se actualiza de manera mensual, para que los usuarios puedan acceder y descargar esta información cuando estimen conveniente.

Convenio de ejecución gobierno local digital

En el año 2010 la Municipalidad de Salamanca junto a la Fundación Minera Los Pelambres, firman un convenio con el objetivo de implementar estrategias de gobierno electrónico a nivel local, con énfasis en el uso y adopción de la TIC para fortalecer la transparencia de la gestión municipal y la participación ciudadana, para lo cual se destinan $50.000.000 para su ejecución.

El convenio se ejecuta entre los años 2011 y 2012 incluyendo la adquisición de Hadware o Equipos Computacionales, 12 Monitores, 25 Computadores, 2 Datashow, 3 Impresoras Laser, 1 Equipo de aire acondicionado para la Sala de Datos 1 Notebook, 1 Televisor para equipo video conferencia, Software para la Gestión Interna, 90 Licencias de Microsoft Office Estándar OLP NL gov, 4 Licencias de Microsoft Office Profesional Plus OLP NL gov, 130 Licencias Antivirus por dos años, 18 Microsoft Windows Server CAL y 2 Licencias de Autocad LT. 2012.

Sala de Datos Municipal

Debido a los fondos obtenidos mediante el convenio con la Fundación Minera Los Pelambres, se logró elaborar un plan de mejora a la Sala de Datos Municipal, destacando la adquisición de un equipo de aire acondicionado e implementos tales como extintor, luces de emergencia, entre otros.

Políticas de Respaldo de Datos

Dada la necesidad de salvaguardar de forma eficiente, programada y proactiva toda la información relevante contenida en los servidores de datos y estaciones de trabajo (PC) de las personas que trabajan en el municipio, se elaboró una política de respaldo de datos que detalla el procedimiento del ¿Cómo?, ¿Dónde? Y ¿Cuándo?, se respalda dicha información, en conjunto con la implementación del medio físico (Servidor de respaldo de datos) que la almacenará. De esta forma se logra contribuir de forma exponencial a la seguridad de la información y disminuir el riesgo de pérdida de datos.

Bases de Licitación

En el periodo 2012 se elaboraron las bases de licitación para el servicio de Correos Electrónicos y el Servicio de Diseño, Mantención y Hosting del sitio.

El primero busca mejorar la calidad de prestación del servicio y aumentar la capacidad de almacenamiento de los correos institucionales.

El segundo, busca dar respuesta a la creciente necesidad de fomentar el trabajo de los distintos ejes temáticos municipales, la realización de los trámites municipales en línea y servir de punto de partida para la futura intranet municipal.

OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales, tiene como objetivo el desarrollo urbano comunal y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las construcciones y las obras de urbanización que se ejecuten en el territorio comunal, se organiza y tiene a cargo 4 oficinas: la Oficina de Urbanismo y Permisos, la Oficina de Edificación, Construcción y Mantención y la Oficina de Inspección Técnica de Obras Municipales. Además se encuentra adscrita a esta unidad la Oficina Comunal de Emergencia, ONEMI.

Se debe señalar que de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en sus Capítulo I "Normas de competencia", Artículo 5° expresan textualmente: "A las Municipalidades corresponderá aplicar esta Ley, la Ordenanza General, las Normas Técnicas y demás Reglamentos, en sus acciones administrativas relacionadas con la planificación urbana, urbanización y construcción y, a través de las acciones de los servicios de utilidad pública respectivos, debiendo velar, en todo caso, por el cumplimiento de sus disposiciones"

a. APROBACIÓN DE PROYECTOS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Los proyectos de obras de urbanización y de construcciones en general, del territorio urbano y rural de Salamanca, tanto de obras nuevas, como ampliaciones, reconstrucciones, remodelaciones y otras que determine la normativa vigente, deben contar con los permisos correspondientes, la fiscalización y recepción de la obra, autorizando su uso. Por este concepto durante el año 2012, la Municipalidad percibió $21.306.291, monto que se incrementa principalmente por los permisos de edificación a particulares, ya que, las construcciones del tipo vivienda social y casetas sanitarias se encuentran rebajadas o exentas del pago de los derechos municipales correspondientes.

Además se realizaron 77 recepciones definitivas de obras de edificación en la comuna, dando así cumplimiento a las disposiciones del Artículo 24° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Aprobación de Permisos de Edificación

Permiso	Cantidad	Monto
Permisos edificación	216	$21.306.291

b. APROBACIÓN SUBDIVISIONES PREDIOS URBANOS

La aprobación de subdivisiones y fusiones de predios urbanos y de loteos de predios tanto urbanos como rurales, es una de las atribuciones de esta unidad, dispuesta de acuerdo a sus funciones, en este sentido durante 2012 se realizó lo siguiente:

Aprobación Subdivisiones, Loteos y Fusiones

Aprobaciones	Cantidad	Monto
Subdivisiones, loteos y fusiones	13	$2.976.983

c. ENTREGA DE CERTIFICADOS Y OTROS TRÁMITES DOM

Certificados y trámites extendidos por D.O.M.

Trámite	Cantidad	Monto
Certificado de Informaciones Previas	173	$988.610
Certificados varios DOM	819	$1.216.718
Permisos Cementerio Municipal	32	$294.793
Permisos Ocupación Vía Pública	29	$1.860.803
Copia de planos	30	$434.296
Desarchivo de documentos	67	$132.662
Informes técnicos y otros	25	$439.456
Total		**$ 5.367.338**

d. ENTREGA DE CERTIFICADOS Y OTROS TRÁMITES DOM

Los derechos municipales totales cobrados por la Dirección de Obras durante el año 2012 suman un total de $64.449.995.

e. INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales es responsable de la inspección técnica de diversas obras que se ejecutan en la comuna, con financiamiento externo y/o municipal, destacándose en su gestión de administración de proyectos de obras civiles, durante el año 2012 destacan:

Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín, Salamanca

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)
Contratista	Constructora BOETSCH S.A.
Monto Contratado	$ 2.098.882.954.- F.N.D.R. $ 204.413.212.- Aumento de obra F.N.D.R. $ 2.303.296.166.- Total
Fecha de Inicio	5 de noviembre de 2010
Fecha de Término	21 de junio de 2012

Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón

Financiamiento	F.N.D.R. Provisión Saneamiento Sanitario
Contratista	Constructora Salfa S.A.
Monto Contratado	$ 1.451.375.042.-
Fecha de Inicio	19 de diciembre de 2011
Fecha de Término	En ejecución

Construcción Cubierta Multicancha Escuela Matilde Salamanca

Financiamiento	PMU - FIE
Contratista	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
Monto Contratado	$159.604.341.-
Fecha de Inicio	10 de enero de 2012
Fecha de Término	13 de agosto de 2012

Construcción Cubierta Multicancha Escuela Básica de Chillepín

Financiamiento	PMU - FIE
Contratista	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
Monto Contratado	$158.589.082.-
Fecha de Inicio	24 de noviembre de 2011
Fecha de Término	8 de junio de 2012

Construcción Sede Social Villa Santa Rosa, Salamanca

Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) y Aporte Presupuesto Municipal año 2012.
Contratista	Constructora Andes Ltda.
Monto Contratado	$ 142.384.678.- F.N.D.R. $ 2.510.604.- Aporte Municipal $ 144.895.282.- Total
Fecha de Inicio	2 de noviembre de 2011
Fecha de Término	13 de agosto de 2012

Reparación Liceo Municipal de Salamanca

Financiamiento	PMU - FIE
Contratista	Constructora Julio y Orquera Ltda.
Monto Contratado	$41.748.788.-
Fecha de Inicio	18 de julio de 2012
Fecha de Término	16 de septiembre de 2012

Construcción multicancha Villa Jardín, Salamanca

Financiamiento	PMU - Emergencia
Contratista	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
Monto Contratado	$ 39.770.000.- PMU $ 12.364.206.- Aporte Municipal $ 52.134.206.- Total
Fecha de Inicio	4 de julio de 2012
Fecha de Término	1 de noviembre de 2012

Construcción multicancha, graderías y cierre perimetral sede social Villa El Pardo, Salamanca

Financiamiento	PMU - Emergencia
Contratista	Carlos Díaz Díaz
Monto Contratado	$47.928.258.-
Fecha de Inicio	4 de julio de 2012
Fecha de Término	1 de noviembre de 2012

Reposición de cubiertas del Liceo C-16, Salamanca

Financiamiento	PMU - FIE
Contratista	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
Monto Contratado	$ 49.880.000.- PMU $ 2.818.821.- Aporte Municipal $ 52.698.821.- Total
Fecha de Inicio	4 de julio de 2012
Fecha de Término	9 de noviembre de 2012

Reposición de cubiertas Escuela Básica Matilde Salamanca

Financiamiento	PMU - FIE
Contratista	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
Monto Contratado	$ 48.279.000.- PMU $ 2.002.335.- Aporte Municipal $ 50.281.335.- Total
Fecha de Inicio	4 de julio de 2012
Fecha de Término	2 de octubre de 2012

Construcción de garitas peatonales en localidades rurales de la Comuna de Salamanca

Financiamiento	PMU - MTT
Contratista	Carlos Díaz Díaz
Monto Contratado	$48.771.341
Fecha de Inicio	4 de julio de 2012
Fecha de Término	12 de noviembre de 2012

C.S.S. de Chillepín – Complementario – Solución de Aguas Lluvias

Financiamiento	PMB – Acciones concurrentes SUBDERE
Contratista	Constructora BOETSCH S.A.
Monto Contratado	$179.959.076.-
Fecha de Inicio	26 de junio de 2012
Fecha de Término	23 de septiembre de 2012



Construcción de 32 torres en estructura metálica para estanques individuales y red interior de Agua Potable localidad de Zapallar

Financiamiento	Presupuesto Municipalidad de Salamanca
Contratista	Carlos Díaz Díaz
Monto Contratado	$37.587.284.-
Fecha de Inicio	6 de febrero de 2012
Fecha de Término	16 de septiembre de 2012




Construcción Sede Social y Estación Médico Rural de Huanque

Financiamiento	Presupuesto Municipalidad de Salamanca y aporte materiales Minera Xstrata Copper
Ejecución	Administración directa
Monto Contratado	$15.000.000.- aprox.
Fecha de Inicio	1 de abril de 2012
Fecha de Término	7 de septiembre de 2012




Construcción muro de contención Sede Social El Consuelo, Salamanca

Financiamiento	PMU - Tradicional
Ejecución	Administración directa
Monto Contratado	$7.706.400.-
Fecha de Inicio	1 de enero de 2012
Fecha de Término	30 de junio de 2012

Construcción cierre Perimetral y Ampliación Sede Social Villa Estación, Salamanca

Financiamiento	PMU - Tradicional
Ejecución	Administración directa
Monto Contratado	$10.914.000.-
Fecha de Inicio	16 de noviembre de 2011
Fecha de Término	31 de marzo de 2012

Mejoramiento juegos infantiles y sede deportiva El Esfuerzo, Salamanca

Financiamiento	PMU - Tradicional
Ejecución	Administración directa
Monto Contratado	$5.555.000.-
Fecha de Inicio	1 de diciembre de 2011
Fecha de Término	31 de enero de 2012

Construcción pasadas de agua de El Tambo, Salamanca

Financiamiento	PMU - Tradicional
Ejecución	Administración directa
Monto Contratado	$4.085.000.-
Fecha de Inicio	12 de diciembre de 2012
Fecha de Término	31 de febrero de 2012

Construcción de veredas localidad de Chillepín

Financiamiento	Aporte Minera Los Pelambres
Ejecución	Constructora BOETSCH S.A.
Monto Contratado	$213.562.152.-
Fecha de Inicio	Agosto de 2012
Fecha de Término	Diciembre de 2012

Construcción acequias de regadio, uniones domiciliarias y red de colectores localidad de Chillepín

Financiamiento	Aporte Minera Los Pelambres
Ejecución	Constructora BOETSCH S.A.
Monto Contratado	$106.724.991.-
Fecha de Inicio	Agosto de 2012
Fecha de Término	Octubre de 2012

f. PROGRAMAS GENERACIÓN DE EMPLEO

La Dirección de Obras Municipales a través de sus programas de generación de empleo, autorizados por el Señor Alcalde y Concejo Municipal, que tienen como finalidad contratar mano de obra de la comuna de Salamanca, desarrolló las siguientes obras menores que se detallan a continuación:

- Mejoramiento carpeta de maicillo subida callejón vecinal El Consuelo.
- Construcción muro frontal y cierre sede social el Tambo Oriente.
- Construcción cierre perimetral sede social localidad de Colliguay.
- Mejoramientos y trabajos comunitarios localidad de Punta Nueva.
- Reparación tubo atravieso canal el pardo, sector subida El Consuelo.
- Habilitación callejón vecinal El Sauce, Tranquilla.
- Limpieza y reparación canal población , sector subida Villa El Pardo.
- Mejoramiento jardín infantil de Quelén Bajo.
- Mejoramiento y protección de ventanas escuela de San Agustín.
- Mejoramiento sede social e instalaciones interiores eléctricas sede social de Chillepín.
- Construcción cerco de acceso servidumbre de tránsito PTAS de Coirón.
- Construcción de graderías escuela básica y sede social de Jorquera.
- Instalación de pavimento "cerámica" sede social Villa Santa María, Salamanca.
- Construcción puente peatonal y limpieza de 3 sifones, Panguesillo.

g. OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIAS

La Oficina Comunal de emergencias durante el año 2012 se ha enfocado principalmente a confeccionar el catastro y realizar la entrega de ayuda por la sequia que ha asolado a la comuna de Salamanca, entregando las ayudas de cajas de alimentos, manguera para distribución de agua, estanques de 1000 l y 500 l y la entrega de forraje para los animales.

A su vez, tiene a su cargo el control de las hojas de ruta y distribución del agua potable para consumo humano a través de los camiones aljibes financiados por la ONEMI.

RELACIONES PÚBLICAS

El Departamento de Relaciones Públicas, tiene como objetivo la planificación y organización de actividades protocolares, culturales, deportivas, sociales y recreativas, brindando además un constante apoyo a las labores de las otras Direcciones y Departamentos.

a. DE LAS INAUGURACIONES

Inauguración de obras año 2012 en el sector urbano y rural de la Comuna de Salamanca.

- Posta de Salud, El Tebal.
- Estación Médico Rural, El Queñe.





- Antenas de Televisión en Camisa, Sector Peladeros.
- Sede y Camarines en cancha de fútbol, Punta Nueva.
- Sede y Estación Médico Rural, Huanque.
- Escuela Julio Echeverría, Chuchiñí.
- Estanque Sistema de Agua Potable, Zapallar.
- Cierre Perimetral en Sede Social, Colliguay.
- Patio Techado en Escuela Matilde Salamanca.
- Cierre Perimetral y Ampliación en Sede Social Villa Estación.
- Box Dental en Posta de Tranquilla.
- Box Dental en Posta de El Tambo.

- Obras de Mejoramiento en Sede Social de El Consuelo.
- Cancha con Pasto Sintético de Cuncumén,
- Cierre Perimetral en posta de salud de Coirón.
- Patio Techado, Escuela de Chillepín.
- Multicancha Villa Jardín.

b. ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, SOCIALES Y ARTÍSTICAS.

En la labor ejecutada se debe enfatizar que durante el año 2012 se realizaron diversas actividades, dentro de las que se destacan:



- Festival de Fuegos Artificiales en Cerro La Cruz.
- Realización de Festival de Teatro ENTEPOLA.
- Apoyo en Campeonato de Fútbol Internacional Sub 13.
- Apoyo a la Realización del Festival Ranchero, El Tebal.
- Apoyo a la Realización de Carnaval de las Brujas Cariblanca, San Agustín.
- Apoyo Actividades de Verano en conjunto con Minera Los Pelambres. "En el Choapa, El Verano es un Carnaval".
- Apoyo en la Semana Camisana, Sector Peladero.
- Apoyo al Desarrollo de las Actividades de la Fiesta Religiosa de Semana Santa.
- Apoyo en las carreras a la Chilena en la localidad de El Tambo.
- Apoyo en la realización Día del Adulto Mayor Comunal, Casino Club de Rodeo.
- Celebración Día de los Enamorados. Show en Plaza de Armas.





- Celebración Día del Niño.
- Celebración Día de la Madre.
- Celebración Día de la Mujer.
- Celebración Día del Padre.
- Planificación y Desarrollo del Programa de Fiestas Patrias 2012.
- Panificación y Desarrollo del Primer Campeonato Nacional de Cueca 2012. "Entre Leyendas y Tradiciones". En Medialuna de Salamanca.
- Panificación y Desarrollo Programa Aniversario 167 de la Ciudad de Salamanca.
- Coordinación de Entrevistas Radiales con Información Municipal.
- Redacción y Diagramación de Revista Municipal "Las Brujas de Salamanca".
- Entrega de cuñas e información del quehacer municipal a través de medios radiales, televisión y diarios del alcance comunal, provincial y regional; de forma diaria y semanal.

SERVICIOS COMUNITARIOS Y PAISAJISMO

La Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo, DISCOP, es la Unidad municipal encargada de la ejecución de los servicios vinculados directamente con la comunidad, para lo cual, de acuerdo a su diseño, se realizan coordinadamente a través de sus oficinas de Operaciones y Servicios y de Cementerio.

Entre sus funciones le corresponde velar por el servicio de aseo y disposición de la basura, el ornato y paisajismo, el alumbrado público y electricidad, el reparto de agua para la bebida humana, el control de acequias y canales, la reparación de calles y caminos y la administración del Cementerio Municipal.

a. DEL PERSONAL

Con respecto al personal de la Dirección de Servicios Comunitarios se ha continuado con la entrega de charlas, en cuanto a revalidar aspectos necesarios para la entrega de un buen servicio; en éstas se han abarcado conceptos como responsabilidad, compromiso con el Servicio, asistencia y puntualidad, entre otros.

Dentro de esta preocupación se llevó a efecto una capacitación para choferes del Área, con asistencia de 14 funcionarios de esta Unidad más uno de la Dirección de Obras Municipales, cuya temática se fundamentó en el manejo a la defensiva denominado "Conducción Defensiva Vehículos Livianos", y el cual fue cumplido satisfactoriamente por el total de las personas.



Una actividad sobresaliente fue la entrega por parte de la agrupación de dueñas de casas DOMO-PANÜTH (Manos Tejiendo) de Salamanca de un desayuno Navideño de reconocimiento a la labor del personal de Aseo y Ornato, realizado al interior de las dependencias del ex matadero municipal. Esta agrupación funciona en el Centro Cultural de la comuna haciendo obras de caridad muy valiosas hacia la comunidad.



b. ASEO Y DISPOSICION FINAL DE LA BASURA

- **SERVICIO DE ASEO**

El servicio de aseo domiciliario se realizó en forma regular en el 100% de la comuna, labor que se efectuó mediante el traslado en sus tres camiones recolectores, dos de 12.000 y uno de 5.000 kg.



El barrido de calles y cunetas se realizó en toda el área urbana, disponiéndose para ello un equipo de 14 personas, manteniéndose en forma especial personal rotativo en las calles centrales de ésta durante los 365 días del año.



El retiro escombros, pertrechos, malezas y otros se realizó mediante el camión plano municipal para 5.000m kg. , en todo el perímetro de la ciudad, como así también desde diversos sectores solicitados por las Organizaciones Sociales. Este camión también fue asignado a traslados de mudanzas por casos sociales, especies y materiales de construcción para obras comunales, traslado materiales y útiles para eventos artísticos y culturales, entre otros.

La disposición final de los residuos domésticos, basuras, escombros, pertrechos y desechos naturales se realizó en el Vertedero municipal de Salamanca, ubicado en El Queñe, en el cual se dispuso un equipo de 5 trabajadores más una máquina excavadora, una máquina retroexcavadora y un camión tolva.



- **VERTEDERO MUNICIPAL**

El Vertedero municipal ha sido una de las gestiones importantísimas llevadas a cabo por esta Unidad como encargada, la que, junto a un equipo profesional conformado además por la Administración Municipal, Gestión Ambiental y Dirección de Obras Municipales, han podido revertir el problema medioambiental y de operación que estaba acarreando. En sí, con el manejo ordenado, con una estructura de trabajo metódico y con las maquinarias adecuadas se ha podido corresponder a las exigencias sanitarias reglamentarias, permitiendo asimismo, eliminar observaciones sobre su operación y tratamiento.

A la fecha, conforme al proyecto presentado por la oficina de Gestión Ambiental de la municipalidad al programa de residuos sólidos del Gobierno Regional, se encuentra en ejecución el proyecto denominado "Plan de Cierre del Vertedero El Queñe", por la suma de $23.000.000, el cual pretende paulatinamente ir cerrando este lugar para incorporarse a un futuro relleno sanitario.

Otra importante gestión realizada por este equipo profesional fue la concreción del apoyo de Minera Los Pelambres para la construcción de 3 zanjas en dicho recinto, las cuales permitirán alargar la vida útil del Vertedero, de acuerdo al proyecto paulatino de cierre. Esta habilitación de zanjas comenzó en el mes de Noviembre de 2012, estimándose para el mes de Marzo de 2013 su término.

De acuerdo a la estadística y registros visuales con que se cuenta en el Vertedero, durante el año 2012 ingresaron 22.648 toneladas, considerándose residuos domiciliarios, escombros, materiales de desechos y material vegetal, proveniente principalmente de podas.

Conforme a los registros en poder de la Unidad de Servicios Comunitarios, durante el año 2012 el Vertedero municipal generó recursos por $ 34.430.152, respaldados por los respectivos comprobantes de ingresos.





c. ORNATO Y PAISAJISMO

- **INSTALACIÓN DE LETREROS MEDIOAMBIENTALES**



Cumpliendo con la labor fiscalizadora y de apoyo al cuidado del medioambiente, la Dirección de Servicios Comunitarios ha realizado diferentes acciones en pro de prevenir y erradicar el creciente aumento de focos de basurales que aparecen en la comuna. Es así como se han hecho llamados constantes a través de los medios de comunicación para dar a conocer este problema y evitar su proliferación; asimismo, se puso en marcha un plan de apertura del Vertedero en forma gratuita para que aquellos que puedan trasladar desechos, lo hagan sin costos. De igual forma se realizó la instalación de letreros señalizadores de prohibición para botar basuras y normas de penalización en lugares como El Boldo, Cancha Brava, El Queñe, sector urbano y otros.

- **ARBORIZACIÓN**

En las tareas del arbolado de la comuna se continuó realizando la recuperación de áreas verdes y arbolado iniciado el año anterior. Este trabajo tiene mucha relevancia en nuestra zona, dado los altos índices de rayos ultravioleta existentes y las altas temperaturas que reinan durante el verano.

Conforme a los lineamientos generales, se procedieron a sacar especies dañadas, añosas y aquellas de gran envergadura, por el tipo de vereda que existe, plantándose alrededor de 180 nuevas especies gestionadas ante CONAF Illapel.

Igualmente, de acuerdo al plan de trabajo anual, se procedieron a realizar las podas de formación para los árboles nuevos y de mantenimiento y emergencia para aquellas especies mayores, con el fin de despejar la luminosidad nocturna, como también, apoyar las labores de seguridad ciudadana.





- **LIMPIEZA QUEBRADA EL CONSUELO**



Dentro del programa anual de trabajo esta Dirección planificó preservar los espacios naturales limpios y despejados, por lo que llevó a cabo mediante recurso humano propio la limpieza de la Quebrada El Consuelo, acción que permitió liberar este lugar de follajes, malezas y basuras, como asimismo, erradicar plagas de insectos y animales roedores.

- **CONTROL DE ACEQUIAS Y CANALES**

Mediante un equipo de dos funcionarios más el apoyo del encargado de los estadios municipales, vehículos y maquinarias se llevó a cabo una controlada circulación de las aguas de los canales y acequias que cruzan el plano urbano y Chalinga.

La limpieza de los canales, programados por la Junta de Vigilancia, o por llamados de emergencia de la misma comunidad, se realizó tanto con el aporte de este equipo, como con la contratación de terceros, regularizándose los pasos de acequias que recorren las propiedades de la ciudad o limpiándose los sifones instalados en determinados puntos que se encontraban cortados, ya sea por eliminación de estas sin autorización municipal, por construcciones nuevas que no consideraron estos pasos, o por taponamientos producidos por basuras, piedras o raíces de árboles.





- **REPARACION DE CALLES Y CAMINOS**

Dado que en la comuna existen comunidades y poblados con calles de tierra, esta Dirección Municipal llevó a cabo diferentes trabajos con su equipo de maquinaria pesada (motoniveladora y camión tolva), con el fin de mejorar calles y pasajes, como así también, atender solicitudes de organizaciones deportivas para atender recintos deportivos.

Estos trabajos se concentraron en los siguientes lugares:

- ✓ Vías principales de El Tambo.
- ✓ Vía Mundo Nuevo.
- ✓ Chalinga.
- ✓ Vías principales de El Tambo Oriente.
- ✓ Población El Faro.
- ✓ Vías principales de El Consuelo.
- ✓ Aeródromo de Salamanca.
- ✓ Cancha de carrera de El Tambo.
- ✓ Canchas de Fútbol de Santa Rosa, Aguas Claras (Cru-Con) y Cuncumén, previo a empaste.
- ✓ Operativos municipales en localidades de Zapallar, San Agustín, El Queñe y La Higuerilla.

- **OTRAS OBRAS**

De acuerdo a requerimientos hechos por la comunidad, se asistió con las maquinarias Retroexcavadora y Excavadora municipales a diferentes trabajos, entre las cuales se pueden resaltar:

- ✓ Retiro pirca y mejoramiento camino lateral escuela de Chillepín.
- ✓ Habilitación terraplén para instalación Jardín Infantil Peladeros.
- ✓ Mejoramiento terreno para ampliación Jardín Quelén Bajo.
- ✓ Habilitación terrenos para mediaguas en Huanque, El Queñe.
- ✓ Socavamiento y tapado conducto de agua potable medialuna Quelén Bajo.
- ✓ Construcción y habilitación base para conexión aguas del río Camisas con canal El Jote en Tahuinco.
- ✓ Construcción terrazas para instalación plazuela El Tambo Oriente.
- ✓ Mejoramiento terraplenes laterales sedes comunitarias El Queñe, Huanque.

- ✓ Corte y habilitación sectores graderías cancha de fútbol y multicancha comunidad de Cuncumén.




d. SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRICIDAD

Durante el año 2012 el equipo eléctrico municipal centrado en esta Unidad llevó a cabo diferentes tareas de servicio público, entre las cuales se pueden destacar:

- ✓ La reparación y mantención del alumbrado público;
- ✓ Instalación del alumbrado público de Zapallar;
- ✓ Instalación eléctrica Posta y Sede Social de Huanque;
- ✓ Instalación eléctrica Sede Social Chillepín;
- ✓ Instalación eléctrica Posta El Tebal;
- ✓ Terminación instalación eléctrica cancha de fútbol de Chalinga;
- ✓ Instalación y tendido eléctrico para WI-FI en el Faro – El Tambo;
- ✓ Instalaciones subterráneas en cruces de calles para luminarias de las avenidas de Chillepín
- ✓ Instalación de 10 nuevas Luminarias en sectores Tranquilla, Chalinga y Zapallar;
- ✓ Instalaciones eléctricas sociales, entre otras.

En el ámbito del alumbrado público, durante el año 2012, se llevó a cabo la mantención y reparación de 315 luminarias, tanto rurales como urbanas, dicha labor se realizó con mayor énfasis en los períodos programados previos al invierno y al verano, apoyándose secuencialmente en sectores donde era necesario o requerido por los propios vecinos.



De acuerdo a los registros de la Unidad de Servicios Comunitarios, la reparación de luminarias en la comuna se desglosa de la siguiente forma: Salamanca urbano 96, Chalinga 7, Manquehua 2, San Agustín 4, El Queñe 11, La Higuerilla 4, Chillepín 24, Panguesillo 17, Arboleda Grande 9, Señor de la Tierra 2, Cunlagua 1, El Tebal 19, El Boldo 1, Chuchiñí 7, El Arrayán 4, Colliguay 4, Tahuínco 3, El Tambo 14, Llimpo 5, Jorquera 7, Santa Rosa Alto 2, Quelén Alto 7, Quelén Bajo 8, Cuncumén 21, Batuco 5, Tranquilla 19, Coirón 7, Punta Nueva 5.

Destacable es mencionar la instalación de la red de tendido eléctrico en Zapallar sector central, en 1.100m de longitud, que era un anhelado requerimiento de la comunidad. Al 31 de Diciembre de 2012 se encuentra en proceso de conexión por parte de la empresa CONAFE S.A.

e. REPARTO DE AGUA PARA LA BEBIDA HUMANA

Entre sus funciones la Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo tiene la labor del reparto de agua para la bebida humana, trabajo el cual es desarrollado por personal asignado a un camión aljibe de 10.000 litros.

Este trabajo de reparto, que viene a favorecer a todas aquellas personas que no tienen acceso a agua potable en su sector, se hace una vez por semana, cubriéndose toda la extensión en jornadas de lunes a sábados y en ocasiones especiales, hasta los días Domingos.



El total de beneficiarios de la comuna alcanzó a 950, con un total de 247.250 litros promedio semanal.

Las localidades por beneficiarios con este servicio son Cancha Brava, 14 personas, Huanque, 6, Zapallar, 75, Las Jarillas, 59, Manquehua, 45, Santa Rosa, 89, El Tambo, 101, Jorquera, 16, Chillepín, 27, Cuncumén, 10, El Queñe, 37, La Higuerilla, 2, Coirón, 18, Punta Nueva, 16, Chuchiñí, 16, El Boldo, 1, Tahuinco, 22, El Manzano, 1, El Palquial, 32, Colliguay, 22, Barraco, 11, Llimpo, 2, San Agustín, 45, Cunlagua, 43, Chalinga, 12, Arboleda Grande, 3, Villa El Faro, 1, El Consuelo, 92, El Bosque, 56 y Salamanca Centro, 76.

f. ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Una de las prioridades que se ha tenido en la administración del Cementerio municipal, es el ordenamiento y aclaración de propiedades del patio N°1, para actualizar los registros que tiene la municipalidad.

Cabe señalar que este sector es el más antiguo que existe en este recinto, el cual en principio fue administrado por la Iglesia, por lo cual su ordenamiento y actualización de la documentación ha sido primordial para establecer cantidades, estructuras y propiedades existentes para generar una base de datos real.

Hasta el 31 de Diciembre de 2012 el siguiente es el detalle avanzado:

- ✓ Total de nichos municipales existentes : 1.716.
- ✓ Total nichos municipales aclarados : 1.300.

Hasta la misma fecha se pudieron enumerar el total de nichos familiares, mausoleos y jardineras, aclarándose alrededor de 60% de ellas, trabajo que se está haciendo en la actualidad.

Otras labor importante ha sido el reforzamiento en puntos de agua para la atención de los usuarios, agregándose 4 más en los patios 2 y 3 . Asimismo, para las festividades del 1° de Noviembre se repintó el mural frontal con el apoyo de la Casa de Artes, como así también, por primera vez se instalaron baños químicos públicos para la atención de los asistentes.

Otra de las labores significativas ha sido ir corrigiendo, conjuntamente con los propietarios, las construcciones frontales y de rejas hechas por éstos fuera de sus límites, que permitan el normal desplazamiento y buena utilización de los nichos vecinos que están de frente.

De acuerdo a los registros de la Unidad de Servicios Comunitarios, el Cementerio municipal generó durante el año 2012 el monto de $19.164.293, de acuerdo a los comprobantes de ingresos respectivos, que corresponden a venta de nichos municipales.





ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

a. ACCIÓN SOCIAL

El área Social de la Municipalidad tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de todos los sectores de la Comuna, en especial de los más vulnerables, con el fin de promover y potenciar la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo la labor de la Mujer, adulto mayor, niños y la Familia, a través de apoyos sociales, sin dejar de lado a los funcionarios municipales.

Durante 2012 la Sección de Acción Social atendió a personas tanto del sector urbano como rural. En lo que respecta al aporte social, se hizo entrega de $161.020.821, distribuidos en aporte económico y de materiales, según solicitud y demanda espontánea del Público atendido, principalmente para problemas de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, Salud, Educación, Apoyo Nutricional y Servicios Fúnebres.

Con el objetivo de realizar una mejor gestión, el municipio mantiene convenios de cooperación con diferentes entidades público-gubernamentales, a modo de entregar una mejor y mayor cobertura a las diferentes necesidades de los vecinos y vecinas de la comuna.

- **FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

La ficha de protección social es un instrumento de estratificación social que utiliza actualmente el estado para seleccionar beneficiarios de los programas sociales que tienen como objetivo atender a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social e nuestro país.

En términos de puntaje, la ficha de protección social mide la capacidad generadora de ingreso de los miembros del hogar, ajustada al nivel de necesidades económicas y cuantificadas en relación al número de personas residentes de hogar. También considera las necesidades asociadas a miembros de hogar que presentan una condición de discapacidad física o mental.

La responsabilidad es del Ministerio de Desarrollo Social es la institución de administración y diseño de la Ficha de Protección Social. En términos operativos es aplicada por el municipio, respondiendo a solicitudes directa de la, o las familias de país.

En 2010, en un esfuerzo por mejorar la identificación de los beneficiarios de la política social, el Ministerio de Desarrollo Social se dispuso la tarea de revisar y perfeccionar la FPS. Subsecuentemente, en octubre de 2010, el Comité de Expertos emitió su diagnostico de más de tres meses de trabajo. El Comité de Expertos realizó una propuesta en el ámbito operativo, institucional y de cálculo de puntaje. Los problemas identificados ha sido; la información recogida no es verificable, por lo que hay un incentivo a mentir por parte de los beneficiarios, quienes tienden a declarar menos ingresos de los que tienen; Las personas reconocen los puntos determinantes en el puntaje de la FPS y manipulan la información, lo que se agrava al existir un reducido equipo en la verificación de datos.

La nueva Ficha Social incorpora rigurosos procesos de verificación, que buscan identificar y priorizar con mayor precisión a la población que más necesita los beneficios sociales, caracterizando de forma confiable la condición socioeconómica de las familias y sus vulnerabilidades.

La tabla arroja la cantidad de FPS aplicadas en la Comuna desde Mayo de 2007 (inicio encuestaje FPS) al 31 de Diciembre de 2012.

Total Población Unidades territoriales	Nº Fichas	Nº Personas	Hombres	Mujeres	Niños/as	Jóvenes	Adultos	Mayores	Rural	Urbano	Fichas aplicadas 2012
148	7.448	24.016	11.749	12.267.	6.361	2.855	10.940	3.860	3.496	3.942	***555***

- Convenio Transferencia de Recursos 2012 y 2013 - Aplicación Ficha Social al 31 de diciembre 2012.

El convenio que estamos desarrollando en la actualidad viene desde fecha 26 de Junio de 2012, con una cobertura inicial de 2.430 FPS, momento en el que fueron depositados $ 9.739.579, posterior a eso el 08 de octubre en apoyo a la aplicación de FPS y para terminar el proyecto el 31 de diciembre se deposito la cantidad de $ 1.200.000 (Transferencia Addendum), conforme a las solicitudes de encargados comunales se decidió prorrogar el termino de convenio al 31 de mayo de 2013, dicha decisión implica una transferencia de $2.522.470 (Transferencia Addendum) y aplicar 640 FPS al termino del 31 de mayo, cobertura incorporada a las 2.964.

Cabe mencionar que el Convenio 2012 -2013, considera restar 3% aplicación de Ficha de Protección Social durante periodo convenio y 15 % Fichas Sociales en estado de Revisión (familias que no asisten a convocatoria notificadas en más de una oportunidad).

- **SUBSIDIOS**

Programa Subsidio de Deficiencia Mental en Menores de 18 Años de Edad (SDM)

La ley se encuentra vigente a contar del 1° de Julio de 2008, que establece un subsidio para las personas con discapacidad mental a que se refiere la Ley N°16.600, menores de 18 años de edad. Este subsidio es un beneficio o contributivo, consistente en una prestación mensual Igual para todos los beneficiarios.

El requisito de puntaje de corte 8.500 en FPS (20 % población vulnerable), el ingreso límite para determinar la carencia de recursos es de $ 57.119 (valor subsidio), es decir, el ingreso percápita no debe ser mayor a valor de subsidio.

Los requisitos son; Ser menor de 18, haber sido declarado con discapacidad mental de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4ª de la Ley N° 18.600.

En circular N° 2889 del 14 de Diciembre de 2012 Subsidio Discapacidad Mental para personas menores de 18 años de edad. Se informa valor de subsidio para año 2012 es de $ 57.386.

El lugar de postulación para este subsidio es la Municipalidad Salamanca, en su sección de Acción Social.

- Subsidios asignados por Discapacidad Mental para personas menores de 18 años, durante periodo 2012

Subsidios Efectivos 2012	Envíos Certificaciones de Discapacidad COMPIN	Rechazos COMPIN	Resoluciones aprobadas por COMPIN que no cumplen requisitos
17	27	6	4

Subsidio Agua Potable

Tiene por objetico otorgar apoyo económico a familias de escasos recursos económicos que tengan dificultades para pagar servicios de agua potable.

A través de este beneficio, el Estado financia una parte del consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe, debiendo pagar la diferencia. Además se estableció un sistema de protección social para familias en situación de extrema pobreza denominado Chile Solidario, existe una cantidad adicional de subsidios al consumo de agua potable y alcantarillado, que cubren el 100% de los primeros 15 metros cúbicos de consumo. Cabe destacar que, los cupos destinados a la comuna son evaluados y entregados mediante una resolución que dicta Intendencia. Este beneficio dura 3 años y contempla dos tramos de beneficiarios en el sector rural y tres tramos en el sector urbano.

- Subsidio Agua Potable Rural
 - ✓ Tramo al 100%: Aquellas personas que se encuentran vigentes en el Programa Chile Solidario.
 - ✓ Tramo al 50%: Aquellas personas que no pertenecen al Programa Chile Solidario y que tienen su Ficha de Protección Social al día.

Tramos	Cantidad Beneficiarios	Monto Anual
50%	1489	$ 62.037.228
100%	87	$ 8.034.480
Total	**1576**	**$ 70.071.708**

- Subsidio Agua Potable Urbano
 - ✓ Tramo al 100%: Aquellas personas que se encuentran vigentes en el Programa Chile Solidario.
 - ✓ Tramo al 75%: Aquellas personas que no pertenecen al Programa Chile Solidario y que tienen su Ficha de Protección Social al día con un puntaje desde 0 a 8.500 pts.
 - ✓ Tramo al 45%: Aquellas personas que no pertenecen al Programa Chile Solidario y que tiene su Ficha de Protección Social al día con un puntaje Desde 8.500 puntos.

Tramos	Cantidad Beneficiarios	Monto Anual
100%	59	$ 6.131.064
75%	399	$31.978.452
45%	913	$ 43.613.880
Total	**1.371**	**$ 81.723.396**

Subsidio Único Familiar, SUF

Consiste en un aporte monetario estatal, equivalente a la asignación familiar, a mujeres de escasos recursos y sus hijos. Los beneficiarios tienen derecho de forma gratuita a la atención y prestaciones médicas, curativas y odontológicas, en hospitales públicos a lo largo del país. Este beneficio dura hasta que la carga familiar que origino el subsidio, cumple 18 años de edad.

Este programa cuenta además con el beneficio de subsidio prenatal ó asignación maternal. El trámite se debe realizar a partir del 5º mes de embarazo, adjuntando su carnet de control de embarazo, certificado de embarazo emitido por la Matrona o Matrón y fotocopia de la cédula de identidad. El objetivo de este subsidio es auxiliar a las mujeres de escasos recursos que tengan menores que vivan a sus expensas.

La solicitud se presenta en la Municipalidad de Salamanca, una vez cumplidos con los requisitos exigidos, y transcurrido 2 meses de asignar el subsidio, el pago se hace a través de un banco o en las plazas de pagos en este caso, a la fecha la realiza caja Los Héroes.

Lo requisitos a cumplir son tener un puntaje en la FPS similar o inferior a 11.734 puntos, no estar afiliada a ningún sistema previsional, fotocopia de cédula de identidad, certificado de nacimiento del menor, certificado de alumno regular (Mayor de 5 años) y carné control niño sano.

Durante el año 2012, la Comuna de Salamanca a través de las postulaciones realizadas por parte de la Sección de Acción Social, se adjudicó un total de 1.111 subsidios familiares para madres, embarazadas e hijos.

Reforma Previsional

Durante 2012 las postulaciones que se han realizado en nuestra comuna son 04, las cuales se detallan a continuación:

- ✓ 03 Postulaciones a Pensión Básica Solidaria de Vejez
- ✓ 01 Postulación a Aporte Previsional Solidario de Vejez

Las solicitudes fueron ingresadas a través del sistema de Registro disponible por intermedio de la página Web del IPS para funcionarios autorizados, así como también dichas solicitudes son imprimidas y firmadas por el postulante y la Asistente social del Municipio, las cuales posteriormente son enviadas a Sucursal IPS Salamanca institución que se encarga de Archivar las PBS de Vejez y de hacer el envío a la Comisión Médica Regional de la Serena las PBS de Invalidez.

Cabe Señalar que actualmente en nuestra Comuna se encuentra implementada la oficina de Chile Atiende, la cual es una red que busca acercar los servicios del Estado a las personas, entregando un conjunto de trámites de diferentes instituciones públicas, en un solo lugar y en horario extendido hasta las 17:10 horas, dicha institución viene a remplazar el anterior IPS, ingresando la mayoría de postulaciones de nuestra comuna en dicha oficina.

- **PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO**

El propósito del programa Chile Crece Contigo, es atender las necesidades y apoyar el desarrollo de cada etapa de la primera infancia, desde la gestación hasta los cuatro años de edad, promoviendo las condiciones básicas necesarias en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional en el cual influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales.

Durante el año 2012, el municipio se adjudicó 2 proyectos:

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil

Proyecto por un monto total de $3.500.000, destinado a implementar la sala de Estimulación del Hospital de Salamanca, accediendo a la compra de material didáctico, compra de un data y un notebook para realizar charlas a cada uno de los padres de menores que se atienden en la sala de estimulación, compra de implementos de estimulación necesarios para el trabajo con los menores, material de oficina y contratación de movilización para el equipo de trabajo, todo esto con el fin de mejorar la calidad en la atención de niños y niñas que se atienden diariamente, con problemas de rezago, riego, retrazo e incapacidad, dichas atenciones son realizadas por parte de la Psicóloga y Educadora de Párvulos del Programa y visitas domiciliarias realizadas por la encargada comunal en el caso de detectar alguna vulnerabilidad social.

Fondo Fortalecimiento Municipal

Este proyecto tiene relación con fortalecer la red comunal, con el fin de mantener información actualizada sobre políticas de infancia respecto de programas de protección social, fortaleciendo el trabajo de difusión y análisis de casos detectados por profesionales del área de salud Municipal, en menores, sus familias y comunidad en general, y cuyo monto asciende a un total de $4.000.000.

Además de la contratación de una digitadora para que ingrese al sistema de registro y monitoreo los formularios de las gestantes respecto del primer control de embarazo tanto del hospital como del Departamento de Salud Municipal, además del ingreso de las atenciones de los menores en la sala de estimulación.

- **PROGRAMA PUENTE**

El Programa Puente es una estrategia de intervención psicosocial, que brinda apoyo integral a las familias con alto riesgo de vulnerabilidad para que logren satisfacer sus necesidades básicas a través de la generación de ingresos económicos y su integración a las redes locales disponibles. La estrategia del programa puente, se basa en una relación personal y periódica entre un profesional o técnico, el apoyo familiar y cada una de las familias participantes.

Al programa no se postula, El Ministerio de Desarrollo Social envía a Fosis un listado de familias que posean un puntaje de FPS menor a los 4.213, y este último asigna cupos los que deben ser cubiertos por las familias de más bajo puntaje en estricto orden de prelación. Se suman al Programa en la Comuna todas aquellas familias trasladadas desde otras regiones de País, mientras estas se encuentren en proceso de apoyo psicosociales dentro de los dos años.

Cada familia participa en el programa por el periodo de dos años de manera activa, fase en que la labor del apoyo familiar es otorgar apoyo familiar, posterior a esto ingresa a etapa de seguimiento Programa Chile Solidario, periodo tres años consecutivos.

- Composición del Programa Puente en La Comuna

✓ Jefa de Unidad de Intervención Familiar: Karen Murgas Alarcón, encargada de coordinar la distribución y disposición de recursos una vez transferidos por el Fosis, a modo de apoyar la gestión de los apoyos familiares, y promover el trabajo del apoyo familiar en el cumplimiento de condiciones mínimas de las familias.

✓ Apoyos Familiares:

- Karina González Peña: Apoyo Familiar brinda apoyo psicosocial a 65 familias del Valle de Chalinga en Salamanca, todas ellas en condición de familias activas.
- Wilma García Navea: Apoyo Familiar, brinda apoyo psicosocial a 45 familias del Valle Choapa en Salamanca, todas ellas en condición de familias activas.
- Claudia Escobar Castillo: Apoyo Familiar brinda apoyo psicosocial a 97 familias del Valle de Camisas en Salamanca, todas ellas en condición de familias activas,

o Tabla de Ingresos y egresos de Familias al Programa Puente 2012

El trabajo metodológico llevado a cabo por la Unidad requiere fondos Municipales y de trasferencia monetaria directa desde Fosis, el periodo 2012, se firmó un convenio por $12.742.916, los cuales se desglosan en recursos Humanos $11.365.789, Gastos Asociados $ 1.377.127 y seguros $ 139.749.

La comuna de Salamanca presenta 226 familias activas, a las cuales se les ha brindado apoyo durante el trascurso de dos años, la planilla señala da cuenta de la población de familias activas ingresadas y egresadas al 2012.

Apoyo Familiar	Familias 2011	Ingresos 2012	Egresadas 2012	**Activa**
Karina González Peña	40	37	13	**64**
Wilma García Navea	43	29	27	**45**
Claudia Escobar Castillo	34	43	0	**79**
Totales	**117**	**109**	**40**	**226**

Programa Autoconsumo

El Programa Autoconsumo, beneficia a 40 familias de la Comuna de Salamanca en situación de vulnerabilidad, pertenecientes al Chile Solidario, con la finalidad de que las familias puedan abastecerse ellas mismas con alimentos y destinarlos a su autoconsumo, permitiendo así, el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de vida.

Actualmente el programa se encuentra en su etapa de Implementación, la cual corresponde al Desarrollo del Plan de Acción en conjunto con las familias, posteriormente se inicia la etapa de compras y entrega de materiales, cerrando con el proceso con una evaluación el mes de Mayo.

El Programa Autoconsumo es una instancia apreciable de ayuda en las iniciativas del gobierno para mejorar la calidad de vida de muchas familias las cuales viven en situación de vulnerabilidad y pobreza en nuestra comuna.

Es importante entregar herramientas que permitan la superación personal y familiar, facilitando y orientando la tarea de mejoramiento en la calidad de vida.

Como en todo proyecto dentro de las actividades realizadas se presentaron desafíos, los cuales son importantes para llegar a alcanzar las metas propuestas, las que se reflejan en los logros obtenidos.

Como equipo Ejecutor se desarrolló el trabajo en terreno con las familias, con visitas individuales en sus respectivas vivienda donde estas debían realizar la ejecución de la tecnología, en estas se logra evidenciar el interés y entusiasmo por ser parte del programa, a la vez se trabajó en grupo en la realización de talleres con el objetivo de que las familias se informaran acerca de los procesos de implementación y responsabilidades personales que implica su participación, estas pudieron interactuar con otras familias beneficiarias las cuales traspasan sus experiencias personales entre ellas, logrando un mejor conocimiento.





En cuento acompañamiento en la implementación, este se realizó con el objetivo de que cada familia lograra llegar a buen término con su proyecto, y así la intervención realizada fuera exitosa.

La capacitación de las familias a través de su participación en el programa y en la implementación de las tecnologías, les entregara a los beneficiarios los conocimientos necesarios, para que potencien sus capacidades entorno al manejo de actividades productivas, el cuidado de animales y el mejoramiento de su dieta a través de alimentos para el consumo familiar. Con ello, se lograra entre otras cosas, modificar y mejorar hábitos alimenticios, optimizar los recursos económicos al producir sus propios alimentos generando de esta forma un ahorro familiar y distribución compartida de las tareas del hogar.

- Beneficiarios

	Representante	Dirección	ID
1	Melania Tordecilla	Huanque # 58	517512
2	Yasna Acosta	La florida #18 Arboleda Grande	498711
3	Verónica Palacios	Callejón Hurtado s/n Chuchiñi	558006
4	Rosa Rojas	Callejón Hurtado s/n Chuchiñi	535734
5	Mirza Álvarez	3 SUR 71 san Agustín (2)	517508
6	Dixia Álvarez	3 Sur # 22 San Agustín	498210
7	Rosa Saavedra Collao	J. Miguel Carrera 33, El Tambo	507393
8	Sonia Ibacache	A. Pedro de Valdivia 138 , El Tambo	515905
9	Maritza Gómez	J. Miguel Carrera 30, El Tambo	570112
10	Cristina Orellana	Santa Rosa 6-b (HIJUELAS)	459900
11	Sijeda Contreras	Ex Ferronort 8, Villa Choapa Tahuinco	507392
12	Yoselyn Gonzáles	Las Palmeras 3, Tahuinco	570248
13	Ulda Tapia Cuevas	Callejón La mostaza s/n Tahuico	479540
14	Cecilia Orrego Vargas	Tahuinco Sitio 45	540435
15	Margarita Rojas Guardia	Llimpo 29 , Población Cañahual	528623
16	Morelia Núñez Araya	Punta Nueva Casa 15	508966
17	Esther González Mondaca	Amapolas 34 Cuncumén	542248
18	Sandra Santana Cepeda	Tranquilla Santa Rosa 1-B	542242
19	Margarita Carvajal Alfaro	Tranquilla Gran Vía 37	553141
20	carolina Fernández Barraza	Tranquilla Los Cardenalez 57	563443
21	Rosana cordero aguilera	tranquilla Los Cardenalez 54 B	528857
22	Nancy Roco Bugueño	Coirón Alberto Jordan 45	563446
23	Silvia Araya Gallardo	Quelen Bajo Manuel Rodríguez s/n	575864
24	Guacolda Saavedra	Quelen Alto Casa 15	578271
25	Jacqueline Vargas	Huanque	498236
26	Gladys Aguilera Aguilera	Cuncumén Av. Algarrobo 15 A	528859
27	Rosa Ávila González	Cuncumén Tencadan S/N	499876
28	Editha Álamos Carvajal	Jorquera	563451
29	Roxana Montano	El Queñe Casa 06	556664
30	Sandra González	El Queñe casa 14	471942
31	Jessica Henríquez	El Tambo J.M Carrera 27	556636
32	Eugenia Rivera	Cuncumén Las Dalias 64 A	528858
33	Ángela Chávez	Av. San Francisco Panguesillo	507390
34	Sonia Cortes	Callejón Media Luna s/n Panguesillo	540437
35	Cintia Robles	B.Ohiggins 75 El Tambo	556669
36	Maribel Tirado	Llimpo 16 B	549177
37	Elba Vásquez	Llimpo camino principal casa 21	528624
38	Silvia Porras	Manuel Rodríguez 68 El Tambo	Vínculos
39	Julieta Barraza	Jorquera Carretera 22	551679
40	Noelia Ossandon	J.J Pérez 221	508968

- **OFICINA DE LA MUJER, PROGRAMA JEFAS DE HOGAR**

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, contempla una serie de apoyos gratuitos para las participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral. La finalidad es disminuir las brechas de desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres en los diversos ámbitos de la convivencia nacional como política, económica, social y cultural.

Es así que poco a poco el programa ha ido incorporando a un grupo más grande de mujeres con el fin de erradicar la pobreza e integrar mejor a las mujeres a rubros que antes nunca pensó en incorporarse.

Es por ello que hoy en día el programa ha beneficiado muchas jefas de hogar de la comuna con herramientas de habilitación laboral, nivelación de estudios, alfabetización digital y atenciones odontológicas gratuitas, que les permitieron aumentar sus posibilidades de ingresar al campo laboral

Durante el año 2012 se trabajó con mujeres tanto del sector urbano como rural, éste último fue localizado en los sectores de Arboleda, El Tebal y Chalinga, 87 mujeres del sector urbano y 43 del sector rural componían un grupo de 130 beneficiadas.

- Área Capacitación

Dentro de esta área se han ejecutado cursos a través del Sence, otros a través de Prodemu y la OTEC municipal, esto con el fin de que las mujeres puedan optar por sus intereses, permitiéndoles adquirir las herramientas necesarias para su inserción laboral o para la creación de una microempresa. Los cursos impartidos en el año 2012 son los siguientes:

- ✓ Maquinaria Pesada

 En este curso participan 15 mujeres de la comuna de Salamanca, a través del cual puedan adquirir conocimientos técnicos que les permita adquirir los conocimientos para insertarse en el rubro de la minería.

- ✓ Mesoterapia

 En este curso se capacitaron a 8 mujeres del programa, este curso se realizó en conjunto con Prodemu en donde las usuarias recibieron los conocimientos técnicos de este oficio, lo cual les permitirá ampliar sus posibilidades en un mercado laboral más amplio y que les dará la oportunidad de acceder a una remuneración más digna, y a la vez les dará la oportunidad de poder crear su propio negocio para ser una micro emprendedora.

- ✓ Curso de Gasfitería en 2º nivel

 Curso impartido por nuestra Municipalidad, a través de Otec formada mediante convenio entre la Fundación Minera Los Pelambres y la Municipalidad, en este curso solo se integrantes 3 mujeres del Programa.






- o Ejecución de Talleres Varios ,

Los cuales tuvieron como objetivo que las mujeres ejercieran su derecho al acceso a la información, tanto mujeres del sector urbano como rural de la comuna, talleres que abordaron las siguientes temáticas:

- ✓ Talleres de Prevención de Violencia Intrafamiliar, a cargo de Centro Makallay.
- ✓ Taller de emprendimiento laboral a cargo de un Ingeniero Comercial.
- ✓ Taller de derechos laborales a cargo de la Inspección del Trabajo.
- ✓ Taller de Autoestima e inserción laboral, a cargo de un psicólogo.
- ✓ Taller de subsidios habitacionales, a cargo del departamento de vivienda.
- ✓ Taller de Vida saludable, a cargo de una nutricionista del departamento de salud municipal.

- Otras Actividades
 - ✓ Día de la Mujer, actividad realizada en coordinación con Relaciones Públicas, actividad de encuentro de mujeres, se realiza desayuno en donde participa un grupo de mujeres que son importantes dentro de la comuna, en donde aprovechan de sociabilizar e intercambiar opiniones, esto es amenizado por un show artístico, además se entregaron bombones en el centro de la ciudad a mujeres que pasaban por el lugar.
 - ✓ Día de la Madre, actividad para las mujeres de la comuna, coordinada con relaciones públicas, en donde se realiza show artístico en parque estación, en donde se les entrega una flor a mujeres participantes y estas participan en show de cantantes, en donde se realizan concurso con premios para las participantes, culminando dicha actividad con el doble de Vicente Fernández.
 - ✓ Encuentro Provincial, actividad realizada en la ciudad de Illapel, se asiste con mujeres activas del programa y con emprendedoras, nos acompaña la Dideco de nuestra Municipalidad.
 - ✓ Encuentro Regional, actividad realizada en la ciudad de la Serena en donde acude un grupo de mujeres pertenecientes al programa, y participan de la Expo - feria en la plaza de la misma ciudad.
 - ✓ Seminario "Mujer Tu Importas", actividad realizada en la ciudad de Illapel, en donde participa un grupo de mujeres de la comuna, conociendo de esta forma los derechos con los que cuenta cada una de ellas.

- Área Salud
 - ✓ A través de Convenio Sernam con Servicio de Salud se otorga atención Odontológica gratuita a 72 mujeres pertenecientes al programa.



- **SENDA PREVIENE**

SENDA PREVIENE en la comuna, a través del Ministerio del Interior y Seguridad Publica transfirió recursos a la Municipalidad de Salamanca mediante los convenios de colaboración financiera correspondiente.

Para la implementación del programa durante el año 2012 el Ministerio entregó a la Municipalidad la cantidad total de $13.023.600, en tanto el aporte de la Municipalidad de Salamanca fue de $4.862.169.

El modelo de trabajo del programa considera múltiples estrategias orientadas a fortalecer a los diferentes actores del espacio local, para que estos, a su vez, implementen planes y acciones que permitan enfrentar este problema desde la realidad comunal y que sus logros se mantengan el tiempo.

El principal foco de intervención del año2012 se desarrolló en el área de Educación y Gestión Territorial en donde se han realizado las siguientes acciones:

- Capacitación programa Actitud (Activa tu desarrollo)
 - ✓ Escuela Berta Hidalgo Barahona
 - ✓ Escuela El Tambo
 - ✓ Colegio Cumbres del Choapa
 - ✓ Colegio Corazón de Jesús





- Capacitación en competencias e iniciativas preventivas

Establecimiento	Gestión Escolar	Inclusión Curricular	Guía de Tráfico	Detección Precoz	Estrategia Parentales	Debate Estudiantil	Estrategia de Pares
E. Diaguitas de Chalinga			x	x	x		
E. Matilde Salamanca			x	x			x
E. Villa Santa Rosa			x	x	x		
C. San Francisco de Asís	x		x			x	
C. Cumbres del Choapa		x	x			x	





- Certificacion Escuelas
 - ✓ Escuela Berta Hidalgo Barahona
 - ✓ Liceo Municipal Salamanca
 - ✓ Escuela El Tambo
 - ✓ Colegio Corazón de Jesús
 - Acciones:
 - ✓ Inscripción establecimientos
 - ✓ Recepción carta de compromiso
 - ✓ Apoyo Autodiagnóstico
 - ✓ Aplicación pauta de medios de verificación
 - ✓ Elaboración de expedientes
 - ✓ Elaboración plan de prevención
 - ✓ Realización de feria de prevención

Chile Previene EN LA ESCUELA

- Otras Acciones Preventivas
 - ✓ Taller preventivo en el día de la convivencia escolar colegio Corazón de Jesús.
 - ✓ Capacitación y certificación al Comité de Párvulo Municipal en el programa en busca del tesoro.
 - ✓ Taller de prevención del consumo de drogas y alcohol a los alumnos/as, padres y/o apoderados y tutoras del programa de residencia estudiantil municipal.
 - ✓ Sensibilización a los alumnos(s), padres y apoderados y docentes de la escuela especial Holanda.
 - ✓ Taller de detección precoz y guía de tráfico a los asistentes de la educación del Liceo Municipal Salamanca.
 - ✓ Sensibilización a los padres y apoderados de 7 y 8 año del Colegio San Francisco de Asís en factores protectores y de riesgo.
 - ✓ Sensibilización a los padres y apoderados de la Escuela Matilde Salamanca en detección precoz del consumo de drogas y alcohol.
 - ✓ Taller de prevención de alcohol a los alumnos/as de 3 y 4 medio del Liceo Municipal Salamanca, Colegio Corazón de Jesús, Colegio Cambridge School y Colegio Cumbres del Choapa.
 - ✓ Celebración del Día de la Prevención del consumo de drogas y alcohol "Feria del deporte Escolar".
 - ✓ Talleres preventivos a los niños y niñas de la Escuela Villa Santa Rosa.
 - ✓ Presentación Propuesta PADEM 2013.



- Actividades Desarrollo Territorial
 - ✓ Campaña de Verano "Decide Tu Verano Sin Drogas, Sin Alcohol".
 - ✓ Actualización del Diagnóstico Comunal de Drogas y Alcohol.
 - ✓ Capacitación a las voluntarias de la Cruz Roja de la comuna.
 - ✓ Talleres preventivo a los funcionarios de la empresa pisquera Capel.
 - ✓ Campaña Ley Control Cero alcohol (Semana Santa, Mes de la Prevención, Fiestas Patrias.
 - ✓ Participación en actividades del Gobierno en Terreno.
 - ✓ Reuniones comisión comunal de Drogas y Alcohol.
 - ✓ Participación en la red Chile Crece Contigo y feria de prevención.
 - ✓ Política Comunal de Alcohol y Drogas 2013-2014.





- **OFICINA DEL ADULTO MAYOR**

La oficina de Adulto Mayor atiende a 26 clubes de adultos mayores de los cuales 6 son urbanos y 20 corresponden al sector rural.

La coordinadora de la oficina realiza constantes visitas a los clubes para motivar, ayudar a organizarse, orientar en postulaciones, ejecución y posterior rendición de Proyectos.



Mensualmente se coordina la reunión mensual de la Unión Comunal de Adultos Mayores, UCAM, destacándose la participación de quien preside esta organización, quien además cumple la función de Consejero Comunal , asistiendo una vez por mes a reunión en La Serena. Durante 2012 este rol lo cumplió la señora Leda Saavedra.

Con respecto a los viajes, el año 2012, los clubes de Arboleda Grande con Los Abuelos Carreteros, Chillepín con Los Lolos de ayer, Tranquilla con Los Taquilleros del 2000, Agrupación de Profesores Jubilados y Arboleda Grande con Nueva Ilusión; fueron apoyados con contratación de buses, y la disposición de funcionarios municipales en las áreas de gestión y atención paramédica para los adultos mayores en el caso que lo solicitaran.

- Descripción Actividades y Eventos por orden mensual:
 - ✓ Viajes al CARES Coquimbo.
 - ✓ Festival en Illapel del Adulto Mayor.
 - ✓ Primera reunión con recepción del Señor Alcalde y desayuno con la UCAM.
 - ✓ Celebración del Día de la Mujer.
 - ✓ Comienzo de postulación de Proyectos Auto–Gestionados de SENAMA en conjunto con el Municipio
 - ✓ Taller Provincial de Liderazgo y desarrollo
 - ✓ Postulación Proyectos Autogestionados SENAMA .
 - ✓ Celebración día de la Madre.
 - ✓ Celebración día del Padre.
 - ✓ Taller de apoyo a Víctimas de asalto, dictado por la Subsecretaría de Prevención del Delito.
 - ✓ Taller de Vida saludable y cuidado de enfermedades respiratorias.



- ✓ Fiesta "Pasamos Agosto" realizada en Casino del Club de rodeo para alrededor de 600 adultos mayores, con baile, canto y comida.
- ✓ Encuentro Provincial de Folclor de Adulto mayor en Illapel
- ✓ Segundas Olimpiadas de adultos mayores en Illapel, bailes, competencias y presentación de Rey y Reina, sacando en 2º lugar a nivel provincial.
- ✓ Concurso de Relatos para los Mayores "Octubre el mes de los más Grandes".
- ✓ Rendición de FNAM 2012, todos los clubes que aprobaron proyectos se orientan para rendir el dinero adjudicado de SENAMA.
- ✓ Taller Ley de deberes y derechos, mejorando la calidad y dignidad de Nuestros adultos mayores.
- ✓ Taller Informativo de la labor que cumple el Centro de Apoyo a Víctimas, en función de transmitir a sus pares lo aprendido.
- ✓ Viajes patrocinados con buses para el adulto mayor.

Programa Vínculos

El Programa Vínculos, tiene por finalidad realizar una intervención psicosocial logrando que los adultos mayores solos, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, accedan a prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.

Con fecha 17 de Mayo de 2012, se aprueba el convenio de transferencia Entre el Ministerio de Desarrollo Social y La Ilustre Municipalidad de Salamanca y cuyo tenor está enfocado al Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, Programa Vínculos.

Este programa comenzó el trabajo con una cobertura de 25 adultos, mayores de 65 años, en situación de vulnerabilidad y con puntaje corte de 4.500 puntos en la Ficha de Protección Social.

De los Adultos Mayores participantes del programa, 11 viven en el sector urbano y 14 en el sector rural, abarcando las localidades de Cuncumén, El Arrayan, Manquehua, San Agustín, Las Lajas, Cunlagua, Santa Rosa, La Higuerilla, El Tambo, El Tebal, Chalinga, Huanque, Quelén Bajo y Salamanca.

De los 25 adultos mayores, 11 son mujeres y los 14 restantes hombres, cuyo rango etario de 65 a 77 años.

El monto adjudicado para la comuna fue de un total de $4.369.200, el cual se distribuye para el pago de honorarios de la monitora, pago de movilización para el equipo de trabajo, compra de material de oficina y seguro de accidente para la monitora.

La metodología de este programa se basa en realizar visitas domiciliarias en las cuales la monitora, Asistente Social, a cargo, entrega un apoyo psicosocial a los adultos mayores, orientándolos, e informándoles a cerca de sus derechos y obligaciones, estas visitas tienen una duración de 10 sesiones individuales y 4 grupales.

Durante este proceso los adultos mayores reciben beneficios tales como:

- Subsidio de Agua Potable, el cual les corresponde un 100%, por pertenecer al programa.
- PACAM, (derecho a acceder al programa alimenticio que entrega el hospital para los adultos mayores).
- Subsidio Cedula de Identidad (por el cual cancelan solo un monto de $500)en el caso que no tengan dicha cédula.
- Aportes sociales deacuerdo a necesidades detectadas.
- Pensión Básica Solidaria y Aporte Previsional Solidario en el caso que no la obtengan.
- Sistema de atención de salud (orientar a que estén inscritos y se controlen en el sistema de salud primaria)

- **OFICINA DE GESTIÓN HABITACIONAL**

La Oficina de Gestión Habitacional es una unidad cuya característica principal es la atención de público en forma masiva en la información de los programas del Ministerio de vivienda que se traduce en las siguientes actividades:

- Actualmente ya no se realizan inscripciones individuales al Registro SERVIU, sin embargo, sus postulaciones se alcanzaron a realizar hasta el mes de marzo de 2012 para los programas Fondo Solidario y Protección Patrimonio Familiar (P.P.F.), el respectivo respaldo en documentos e ingreso al sistema SERVIU on line, en las que se alcanzaron a ingresar 36 solicitudes.
- Informaciones de los programas nuevos de vivienda del D.S. N°1 (sectores emergentes y medios) y del programa Fondo Solidario D.S. N° 4.
- Se realizan reuniones informativas a distintos sectores rurales y urbanos de la comuna.
- Se realizan regularizaciones a viviendas sectores urbanos y rurales por el Dibujante técnico de la oficina.

Programa Subsidio Habitacional D.S. 1

Sectores emergentes y medios por construcción de viviendas en sitios propios y adquisición de viviendas construidas.

- Subsidios para Compra de Vivienda con Crédito Opcional para Grupo Emergentes Titulo 1 hubieron 9 beneficiados, el subsidio es de 500 U.F a 300 U.F. mas su ahorro de 30 U.F.

 Calculando el valor del subsidio con el ahorro de 530 U.F. (valor U.F. $ 22.847) $12.108.910 recibe cada uno aproximadamente lo que da un total de $108.980.190.
- Subsidio por compra de vivienda con crédito opcional para grupos medios titulo II hubieron 1 beneficiado, el subsidio es de 300 U.F. a 200 U.F. mas su ahorro de 50 U.F.

 Calculando el valor del subsidio de 300 U.F.mas el ahorro de 50 U.F. da un total de 350 U.F. (valor U.F. $22.847.-) da un total de $7.996.450.-

- También fueron beneficiados 147 familias del comité de vivienda El Futuro en Nuestras Manos con un subsidio de 500 U.F. cada uno en el programa grupos emergentes titulo 1 con un ahorro de 30 U.F.
 Calculando el valor de 530 por cada uno da un total de $ 12.108.910.
 En los 147 beneficiados da un total de $1.780.009.770.

Programa Fondo Solidario, Por Construcción De Viviendas

- Comite Aguas Claras
 34 familias organizadas que cuentan con los requisitos que el SERVIU requiere, lo más importante es posible iniciar el proyecto pues se construirán en el terreno que es propiedad el municipio y esta ubicado a continuación de la Villa Santa María.
- Comité De Vivienda Villa Salamanca
 De las aproximadamente 600 personas interesadas en postular a una vivienda social, el municipio tiene una presentación técnica de 150 familias que cumplen con los requisitos básicos para postularlos al futuro programa designado a familias vulnerables, como el ahorro, el puntaje de la ficha protección social, las cargas familiares.
 El municipio está en conversaciones para comprar el terreno que esta ubicado en el sector El Consuelo a donde se pueden construir estas viviendas, incluso se esta haciendo la topografía y el estudio de suelo.

Programa de Protección Patrimonio Familiar

No hubo beneficiados en este programa durante el año 2012 para esta comuna.

Regularizaciones por Ampliación de Vivienda Social

Las regularizaciones por concepto de ampliaciones de viviendas han ido en aumento, representando una constante necesidad para los vecinos y vecinas de la comuna, en este sentido el municipio ha hecho una inversión total de $8.460.000, los cual se detalla a continuación:

- 20 Regularizaciones sector Jorquera por un monto de $120.000 cada una, dando un total de $2.400.000.
- 07 Regularizaciones Villa Bicentenario por un monto de $120.000 cada uno, da un total $840.000.
- 16 regularizaciones en el sector Batuco por un monto de $120.000 cada una da un total de $1.920.000.
- 15 regularizaciones sector Quelen Bajo por un valor de $120.000 cada uno, da un total de $1.800.000.
- 10 subdivisiones sector urbano y rural por un valor unitario de $150.000, da un total de $1.500.000.

- **CASA DE ACOGIDA COQUIMBO**

La Casa de Acogida de Coquimbo comenzó su atención el 19 de marzo del 2007, la derivación de las personas se realiza a través de Asistente Social o de un funcionario del Departamento de Salud. La estadía de las personas puede ser de uno a los días que las personas lo necesiten, sin costo para el usuario, la mayoría de las veces es un familiar de la persona que se encuentra hospitalizado en Coquimbo o La Serena.

En la Casa de Acogida trabajan 4 personas donde se realizan turnos cubriendo las 24 horas del día, los 365 días del año.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de usuarios por localidad.

Localidad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Salamanca	34	14	21	24	29	26	22	37	17	22	21	40
Chuchiñí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuncumén	0	1	0	5	5	1	6	0	2	0	12	3
Batuco	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
Tranquilla	4	0	6	2	6	0	2	4	0	0	2	3
Coirón	6	3	5	1	0	6	1	0	0	3	0	3
Punta Nueva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chillepin	4	8	7	1	5	2	1	4	3	8	0	9
Llimpo	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	3
Jorquera	2	0	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Santa Rosa	2	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Quelén Alto	1	1	0	0	4	1	3	4	4	0	2	3
Quelén Bajo	0	0	3	1	5	0	0	0	1	0	7	9
Panguesillo	3	1	1	1	0	0	0	0	0	6	2	3
La Higuerilla	3	4	0	3	0	4	4	0	6	3	4	0
El Queñe	0	2	0	0	1	1	2	2	0	2	0	0
Peladeros	0	1	2	2	0	0	0	4	3	3	0	0
El Arrayan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colliguay	3	6	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
Tahuinco	0	6	6	2	2	0	3	0	0	0	0	0
El Tambo	5	2	4	0	4	2	0	2	0	2	3	0
Zapallar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Agustín	0	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	0
Huanque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cancha Brava	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las Jarillas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Cunlagua	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Señor De La Tierra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Manquehua	1	0	0	0	2	0	2	1	0	0	0	0
Arboleda Grande	0	0	0	0	3	0	2	3	2	0	0	3
El Tebal	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
Chalinga	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
	Total								**695**			

- **OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

Programa de Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar está estructurado, para aportar un tercio de las necesidades nutricionales del estudiante, y es de carácter asistencial.

Es la entrega de una ración diaria de alimentación para estudiantes de Educación Parvularia, Básica, Media y Especial, que consiste en un desayuno y/o almuerzo.

Programas	Raciones diarias	Inversión Anual($)
Pre Básica PK - K	-	-
Servicio Regular	994	$84.171.125
JEC Pre básica	109	$8.166.781
Tercera Colación	19	$599.397
Básica	-	-
Servicio Regular	5.377	$502.676.738
Tercera Colación	508	$40.970.810
Media	-	-
Servicio Regular	1.485	$182.821.044
Tercera colación	190	$17.512.110
Adultos	-	-
Adultos	72	$4.922.401
Otros Especiales	-	-
PMI	30	$2.247.738
Colonias escolares	236	$3.413.690
TOTALES	**9.020**	**$847.501.834**

Programa de Salud del Estudiante

Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos, y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales del área.

Programas	Cobertura	Inversión Anual
Oftalmología		
Screening	124	$260.400
Atenciones Médicas	166	$1.660.000
Lentes	120	$1.826.200
Ejercicios Ortópticos	2	$41.120
Otorrino		
Screening	49	$102.900
Atenciones Médicas	70	$770.000
Audífonos	1	$320.000
Mantención y Reparación de Audífonos	17	$283.640
Tratamientos y Exámenes	136	$748.750
Columna		
Screening	115	$202.400
Atenciones Médicas	50	$717.500
Tratamientos y Exámenes	22	$454.270
TOTAL	**872**	**$7.387.180**

Programa Salud Bucal del Estudiante

El Programa de Salud Bucal del Estudiante busca realizar atenciones odontológicas en las zonas rurales de la comuna de Salamanca, a través de un Módulo Dental Móvil que se traslada durante el año a diversas escuelas municipales, en los cuales proporciona atención odontológica integral, curativa, preventiva y educativa, a los estudiantes más vulnerables del país, del ciclo pre-básico y básico, contribuyendo de este modo a la igualdad de oportunidades frente al desafío educacional.

Este programa se realiza a nivel nacional iniciándose en la Comuna el año 2010, de marzo a diciembre, encontrándose actualmente en ejecución.

Las escuelas adscritas al programa durante 2012 son las siguientes:

- ✓ Escuela Matilde Salamanca.
- ✓ Escuela Villa Santa Rosa.
- ✓ Escuela Diaguitas de Chalinga.
- ✓ Escuela Chillepin.
- ✓ Escuela Tranquilla.
- ✓ Escuela Panguesillo.
- ✓ Escuela Berta Hidalgo Barahona.

Dentro de las atenciones odontológicas se incluyen atenciones generales de rehabilitación oral de manera integral y, además, tratamiento de urgencias.

El componente de promoción consiste en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal. Junto con esto, a los alumnos se les provee de cepillo dental, pasta dental y seda dental, en el caso de los mayores.

Para la correcta ejecución de este Programa se cuenta con una Dentista, una Asistente dental y una Técnico en Educación Parvularia.

Durante el año 2012 se dieron a 288 niños y niñas de alta, de los cuales 183 son alta integral, 105 control de mantención y 57 urgencias.

La finalidad del programa es entregar las herramientas necesarias para mejorar la calidad de salud oral, tanto en los alumnos beneficiarios como en su ambiente escolar y familiar, a través de charlas educativas que generen compromiso de todos sus actores.






Programa de Residencia Familiar Estudiantil

El objetivo de este programa es contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población en edad escolar del sistema subvencionado, hasta lograr los 12 años de escolaridad obligatoria, inclusive en algunos casos el egreso de la Enseñanza Superior. Para lograrlo JUNAEB ofrece Becas a través de Internados y Residencia Familiar Estudiantil.

El Programa de Residencia Familiar es un soporte de vivienda Estudiantil, que incorpora la entrega de servicios de: Alimentación, Alojamiento, apoyo afectivo y apoyo pedagógico en casas de Familias Tutoras a niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad del sector rural que no disponen de establecimientos Educacionales cercanos a sus domicilios para proseguir estudios.

Pueden postular estudiantes de 7º y 8º Básicos, Enseñanza Media y Enseñanza Superior que hubiesen estado en el programa RFE durante el nivel anterior.



En el periodo 2012 se atendieron a 91 alumnos, los cuales estuvieron a cargo de 35 Familias Tutoras. El Ingreso para el pago de Familias Tutoras y por ejecución del programa es de $58.305.000.

- Ejecución del Programa Residencia Familiar
 - ✓ Talleres con profesional psicólogo, dirigido a alumnos beneficiarios.
 - ✓ Talleres de Reforzamientos en las asignaturas de Matemática e Inglés.
 - ✓ Taller de Orientación Vocacional y Oferta Académica en la Región:
 - ✓ Talleres dirigidos a Familias Tutoras en algunos temas :



 - ✓ Calidad de Vida y Familia
 - Modificación de hábitos Alimenticios.
 - Los Mitos en la Alimentación y como mejorar nutricionalmente el servicio en el hogar.
 - Fortalecer habilidades emocionales.
 - Fortalecer la Organización a través del Desarrollo de vínculos afectivos significativos.
 - Autoconocimiento a través de técnicas sensitivas y de expresión corporal.
 - Actividades Recreativas con Familias Tutoras y Alumnos beneficiarios del Programa.



- Actividad de Finalización del Programa, de acuerdo a la planificación en donde se entregan estímulos a los mejores promedios del año y se aprovecha la ocasión para despedir a los alumnos de 4° medios.

Programa Becas de Mantención

- Beca Indígena

Su principal objetivo es promover la mantención de estudiantes de origen Indígena, con buen rendimiento académico en el sistema Educacional y que su apellido esté reconocido (como pueblo originario) ante la CONADI.

Las principales etnias que reconocen son Mapuches, Aymará, Rapa Nui, Quechuas , Collas, Kawashkar y Diaguitas (reconocidos 2007).

Durante 2012, se percibieron ingresos anuales por $14.033.500, por conceptos de becas indígenas, distribuidos entre los diferentes estudiantes beneficiados.

Becas por Nivel Educacional

- ✓ Educación Básica: 07 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados que reciben $93.500 anual, lo que hace un total anual de $ 654.500.
- ✓ Educación Media: 19 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados que reciben $193.000 anual, generando un acumulado anual de $ 3.667.000.
- ✓ Educación Superior: 16 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados que reciben $607.000 anual, lo que se traduce en un total comunal anual de $9.712.000.

- Beca Presidente de La Republica

Es una beca de mérito, cuyo objetivo principal es de apoyo económico a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente, para que realicen sus estudios de Enseñanza Media y Superior. La Postulación se inicia desde 8º a 3º Enseñanza media y el beneficio es un Aporte económico mensual, el cual en la comuna de Salamanca obtuvo ingresos a los beneficiarios por $40.769.030.

Becas por Nivel Educacional

- ✓ Educación Media: 82 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados, generando un total anual de $19.898.120.
- ✓ Educación Superior: 43 Renovantes Aceptados, por un total anual de $20.870.910.

- Beca Pago de Matrícula Municipal

La Municipalidad de Salamanca, pone a disposición de los jóvenes de la Comuna una Beca Municipal dirigida a estudiantes que pertenezcan a familias que acrediten una situación socio económica vulnerable, precaria o manifiesta, con un puntaje corte 11.734 en la Ficha de Protección Social, buen rendimiento escolar y con residencia en la Comuna de Salamanca.





La Beca tiene por objetivo apoyar económicamente con el pago de matrícula a estudiantes de Educación Superior y para ello considera 2 grupos, Alumnos Nuevos, egresados de cuarto medio, y alumnos antiguos, que ya estén cursando estudios superiores.

Además, el año 2012, se benefició a 2 grupos artísticos de la comuna, tales como Ballet Admapu, y Banda el Morao, a los cuales se les canceló la totalidad del pago de matrícula sin contar con los requisitos establecidos.

La beca consiste en la entrega de un aporte económico y este se fija de acuerdo al valor que el alumno presenta en los plazos de entrega de documentación, previo comprobante de matrícula.

El proceso de postulación 2012 se efectuó entre los meses de Abril y Mayo, por lo que en total solo 95 alumnos cumplieron con los requisitos estipulados en el reglamento de Ayuda Social y cuyo monto asciende a un total de $ 10.775.020.

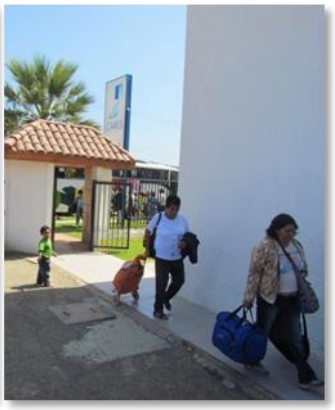
Centro de Alto Rendimiento de Estudiantes de Salamanca, CARES.

- CARES Coquimbo

✓ Periodo Estival

El Periodo Estival se extiendió desde el 02 de enero al 25 de febrero de 2012 donde participaron un total de 24 delegaciones de Salamanca, una de Perú y visitas de San Juan Argentina, con un total de 858 beneficiarios, hombres y mujeres de todos los grupos etáreos.





Además de la estadía en el CARES, las delegaciones participaron de las siguientes visitas guiadas: City tour por La Serena y Coquimbo, Tour al Embalse Puclaro, Museo Gabriela Mistral de Vicuña, Tumba de Gabriela Mistral en Paihuano, la localidad de Pisco Elqui y el Obervatorio Collawara de Andacollo.

✓ Periodo académico:

El periodo académico del CARES Coquimbo se extendió en 2012 desde el 1 de marzo al 31 de diciembre beneficiando a 74 estudiantes de educación superior de Centros de Estudios de La Serena y Coquimbo, de los cuales 46 son mujeres y 28 hombres.

Es digno de destacar las actividades extraprogramáticas realizadas entre las cuales destacan Talleres de autocuidado, Fiesta del riesgo (temas de prevención), Participación en Seminario internacional de Cultura y el Aniversario CARES.

Por otro lado destacan entre las gestiones un punto de préstamo de libros con la Biblioteca Pública de Altovalsol, Convenio para derivaciones para atención Clínica con Sicólogo de APROFA, Convenio para atención ginecológica y consejería con Matrona de APROFA (entrega anticonceptivos gratuita), Facilidad de utilizar el Internado Femenino JUNAEB en caso de alerta de Tsunami y Prácticas de observación y profesionales para alumnos.

- CARES Viña del Mar

El Centro de Alto Rendimiento de Estudiantes de Salamanca de Viña del Mar (CARES Viña del Mar), es una iniciativa sin fines de lucro, que nace para colaborar con jóvenes de la Comuna que deseen continuar estudios superiores, y que para hacerlo deben trasladarse a diversos establecimientos educacionales fuera de Salamanca, razón por la que en marzo del 2012 se abren las puertas del centro en la región de Valparaíso.El CARES Viña del Mar, se encuentra emplazado en Paseo Valle #363, Viña del Mar, y constituye una residencia universitaria mixta y gratuita, que cuenta con 11 habitaciones totalmente equipadas, sala de estudios, dos cocinas, sala de lavado y de planchado, comedor , servicios básicos y otros como televisión por cable y Wi-Fi. Durante el 2012 los beneficiarios del CARES llegaron a ser 31 jóvenes, de cuales algunos congelaron sus carreras y otros tomaron la determinación de no seguir con el beneficio, concluyendo el año con un total de 28 alumnos.





El CARES Viña del Mar, acoge a jóvenes estudiantes provenientes del sector rural y urbano de la Comuna, quienes previa evaluación de profesionales competentes, son seleccionados en atención a criterios académicos y socioeconómicos. Para efectos de orden y control, todos los estudiantes y funcionarios que integran el CARES Viña del Mar, deben cumplir con un Reglamento Interno de convivencia.

CARES Viña del Mar, no solo se focaliza en entregar un lugar confortable para los jóvenes estudiantes que lo integran, sino también existe una constante preocupación por cada uno de ellos en cuanto a persona, razón por la que desde el mes de agosto del 2012 se comenzó a trabajar con un profesional Psicólogo del Departamento de Salud Municipal y una Asistente Social que apoyan la labor que realiza la Administración, además se dictó una charla informativa de sexualidad por parte del Matrón del Departamento de Salud de la Municipalidad.

Asimismo, Con la finalidad de mantener canales de comunicación necesarios para el buen funcionamiento del CARES Viña del Mar, se realizan contactos telefónicos permanentes entre quien Administra el CARES Viña del Mar y los apoderados de los alumnos. Con el fin de velar por un trabajo mancomunado y una adecuada retroalimentación, se celebran al menos dos reuniones por semestre con los referidos apoderados.

b. DESARROLLO COMUNITARIO

- **OFICINA DE GESTIÓN BIENES NACIONALES**

Tener la documentación legal de una propiedad es indispensable para optar a un subsidio u otros diferentes beneficios entregados por el Estado, de ahí la importancia de contar con un título de dominio, por ello, el municipio dispone de una oficina de gestión y bienes nacionales, de puertas abiertas a la comunidad.

La gestión realizada por esta oficina es un importante paso para los beneficiarios, quienes reciben el apoyo y asesoría incondicionalmente, durante 2012 destacan las siguientes gestiones:

- Se entregaron 113 Títulos de Dominio, por el Ministerio de Bienes Nacionales, quedando hasta el momento más 100 por entregar que ya están inscrito.



- Se han entregado al Ministerio de Bienes Nacionales 205 solicitudes de saneamiento.
- Se tramitaron 5 solicitudes bajo la ley 19807 de padres a hijos en forma directa.
- 20 Solicitudes de Rectificación, Cancelaciones y de modificación presentada al M.B.N. La Serena.
- 20 solicitudes entre ampliación y modificación de posesión Efectivas ante el Registro Civil.
- Se presentaron 5 solicitudes derechos de Comuneros Comunidad de Chalinga.
- Estudio de títulos de propiedades bien raíz, agua y bienes comunes, acciones de todo tipo de sociedades, inscripciones de calidad de herederos.

- Se encuentran con Titulo de Dominio CESFAM de Chillepin, Posta de Quelén Bajo, Posta de Chuchiñí, Posta de Peladeros y Vertedero, todos por Bienes Nacionales.
- Entrega de certificado de Avalúo Fiscal de propiedades a estudiantes de enseñanza superior para postulación de créditos.
- Se han presentado al Consejo de Defensa del Estado la Serena 6 Carpetas solicitando los pagos de Expropiación del Proyecto mejoramiento de camino Salamanca Quelén Bajo.
- Salidas a terreno por el programa DIDECO en terreno 2012
- Se han visitados algunos sectores por casos de deslindes no claros para los vecinos.

- **OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

La Oficina de Organizaciones Comunitarias busca promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades, para ello su gestión se basa en trabajar con los dirigentes sociales, reactivar organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, fortalecer a sus Dirigentes tanto del sector rural y urbano y asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su funcionamiento.

Municipio en Terreno

Busca acercar la labor de acción social del Municipio llevando sus direcciones a los vecinos y vecinas de Salamanca, especialmente de los sectores más alejados de la ciudad.

Asimismo, consigue ayudar a los dirigentes a desarrollar de mejor forma su labor, la cual tiene un gran compromiso comunitario y de trabajo en equipo, es por ello, que éste programa se desarrolla encabezado por el Señor Alcalde y en conjunto con la Junta de Vecinos de cada Localidad.







Reunión Mensual de Juntas de Vecinos

Durante algunos meses del 2012, se continuo el plan de trabajo, instancia en que todas las juntas de vecinos y comités de adelanto, con su directorio vigente, tanto del sector rural y urbano, se reúnen con el Alcalde y las distintas direcciones que componen la municipalidad y organizamos públicos, para poder resolver las problemáticas y necesidades según cada localidad y sector.



Dentro de la iniciativa de estas reuniones fue llevar a los dirigentes a terreno a ver y compartir experiencias de trabajo y desarrollo.

Gestión de la Oficina

Durante el 2012 se realizaron la entrega de 312 informes de Directorio vigente, para los distintos Trámites que estimen conveniente, y se actualizaron 41 organizaciones tanto territoriales y funcionales.

También se realizó el catastro de organizaciones sociales para remitir toda información al registro civil, para el catastro nacional de organizaciones sociales dando cumplimiento con dicha información.

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Durante el mes de marzo de 2012 se realizó la convocatoria para constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Con fecha 28 de Marzo de 2012, se constituyó el COSOC de nuestra comuna, quedando conformado por 12 miembros y su composición es la siguiente.

- Cuatro integrantes de junta de vecinos
- Cuatro integrantes de organizaciones funcionales
- Un representante de Asociaciones Gremiales
- Un representante de organizaciones relevantes

- Un representante de organizaciones sindicales
- Un representante de organizaciones de voluntariado



Subvenciones

El Municipio, tiene la facultad de entregar subvenciones, lo que es toda cantidad de dinero otorgada discrecionalmente, simple o condicionado, que tiene por objeto la satisfacción de necesidades de carácter social o público y cuyo uso está sujeto a control. En tanto se reconoce este derecho, para todas las organizaciones acogidas a la Ley 19.418, las que podrán hacer uso de él en plena autonomía y responsabilidad.

Durante 2012, la municipalidad de Salamanca, mediante aprobación del Concejo Municipal entrego las siguientes subvenciones:

R.U.T.	Nombre Organización	Monto Aprobado	Monto Pagado
71.172.800-7	Cuerpo de Bomberos de Salamanca	$6.000.000	$6.000.000
74.542.300-0	Centro de Fam. y Amigos de Discapacitados Tía Paulina	$1.800.000	$1.800.000
65.027.520-9	Junta de Vigilancia Rio Chalinga y Sus Afluentes	$4.500.000	$4.500.000
65.149.890-2	Junta de Vecinos N° 6 Chalinga	$3.000.000	$3.000.000
72.278.400-6	Junta de Vecinos N°9 El Tebal	$2.000.000	$2.000.000
65.266.950-6	Agrupación Amigos del Silencio	$2.160.000	$2.160.000
74.621.600-9	Junta De Vecinos de Jorquera	$2.000.000	$2.000.000
	Total	**$ 21.460.000**	**$ 21.460.000**



- **OFICINA COMUNAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN**

Fútbol

Dentro de las actividades de fútbol realizadas en la comuna bajo el alero de la Oficina Comunal del Deporte, destacan:

- 1° Campeonato Internacional de Futbol Infantil Salamanca Cup 2012.
- Campeonato ANFA Salamanca Centro.
- Final Campeonato ANFA Salamanca, La fuerza del Campo.
- Final campeonato ANFUR.
- Campeonato LIFUSSA.
- Campeonato Infantil Minera Los Pelambres.
- Entrenamientos escuelas de futbol.
- Encuentros deportivos de futbol Femenino.
- Participación Futbol Playa Femenino en Coquimbo.
- Participación Futbol Femenino en San Juan, Argentina.
- Participación Futbol niños en Mendoza, Argentina.
- Encuentro de Veteranos Lifussa v/s Banco Hispano de San Juan Argentina.
- Apoyo a Selección Salamanca en Nacional de Futbol.

Basquetbol

Las principales actividades realizadas en esta área fueron:

- Apoyo a Asociación de Basquetbol de Salamanca, en Campeonato Interregional.
- Apoyo a Asociación de Basquetbol de Salamanca en Campeonato en Quillota.
- Apoyo en Escuela Villa Santa Rosa en conjunto con la Asociación de basquetbol, realizando clases gratuitas a niños del sector aprendiendo a jugar Basquetbol.

Talleres De Aeróbica

Durante 2012 se realizaron 8 talleres de aeróbica, los cuales se detallan a continuación:

- Villa Santa María
- Villa Aguas Claras.
- Villa El Pardo.
- Población El Estero.
- Población Gabriela Mistral
- El Tambo.
- Villa Santa Rosa.
- Sede Sol de Atardecer (tercera edad)

Tiro al Platillo

Este año apoyamos al Club de Pesca y Caza Los Flamencos, en la realización de su Campeonato Regional de Tiro Al Plato, Efectuado en Mayo de 2012 en la Localidad de El Queñe. Además los acompañamos a 04 Campeonatos Regionales.

- **DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

Hitos Relevantes

- Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad Nacional de San Juan y la Municipalidad de Salamanca





Este convenio se articula y crea con la finalidad de generar instancias de coordinación, colaboración y asistencia técnica entre las partes. Asimismo, se constituye con la finalidad de generar nuevos espacios de intercambio académico de pre y post grado beneficioso para estudiantes y profesionales de la comuna de Salamanca, lo cual al mismo tiempo permitirá adquirir nuevas experiencias internacionales en la formación académica.

En el marco de este convenio aprobado bajo Decreto Alcaldicio 462 de fecha 11 de abril de 2012, se han realizado distintas actividades.

- Convenio de Ejecución Plan Productivo Comunal entre Fundación Minera Los Pelambres, Universidad de Mondragón y la Ilustre Municipalidad de Salamanca.

El Municipio y la Fundación Minera Los Pelambres, interesados en fomentar el desarrollo productivo de la comuna de Salamanca, han unido recursos en la elaboración del plan productivo comunal, con la participación como asesores para el logro de este instrumento de la Universidad de Mondragón, específicamente la Facultad de Ciencias Empresariales.

La Municipalidad de Salamanca comenzó con el diseño de un nuevo proceso de planificación participativa en el territorio orientado al establecimiento de acuerdos, respecto de las oportunidades económicas susceptibles de capturar y desarrollar por parte del territorio y sus actores, a partir de sus recursos y capacidades, este nuevo instrumento de planificación se denomina "Plan Productivo Comunal de Salamanca", el cual tiene como objetivo definir los lineamientos estratégicos que guiaran el desarrollo económico y social de manera sustentable en la comuna de Salamanca.





Metodológicamente se aplicó el modelo de Núcleos de Intervención Participativa (NIP) para lo cual se establecieron diversas instancias de trabajo, en las cuales mediante el debate participativo se rescataron las alternativas, sugerencias y propuestas para el Salamanca del Futuro, permitiendo así, la convivencia entre el crecimiento económico y su sustentabilidad con el medio ambiente.

- Convenio de Cooperación Recíproca entre la Ilustre Municipalidad De Salamanca y la Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada

La Municipalidad de Salamanca, dentro de las múltiples actividades de desarrollo comunal que realiza, ha decidido promocionar el nombre de la comuna a nivel nacional, destacando su historia, idiosincrasia y tradiciones, a fin de que el turismo se convierta en una actividad relevante para el desarrollo económico de la comuna.

Por su parte, CAPEL, mantiene, ejecuta y desarrolla diversas actividades tendientes a potenciar el "Turismo Pisquero", el cual tiene por objeto dar a conocer los procesos productivos de la bebida alcohólica nacional por

excelencia, el Pisco, efectuando en forma permanente, actividades de promoción de su consumo responsable mediante degustaciones, catas de Pisco y sus derivados (cócteles elaborados en base a Pisco y Pisco Sour), maridaje, exposiciones, charlas y otras similares.

Asimismo, las partes reconocen que el Pisco no es una bebida alcohólica cualquiera, sino que es un producto único e inigualable, resultado de factores humanos y naturales especiales, que a través de siglos de historia nacional le han otorgado un carácter especial, de tal forma que se ha convertido en parte importante de la esencia nacional, siendo una manifestación más de lo que se debe considerar como auténticamente "Chileno". También reconocen que en este proceso, la comuna de Salamanca ha realizado un importante aporte en el fortalecimiento y desarrollo del Pisco como la bebida alcohólica chilena por excelencia, ocupando un lugar destacado dentro de la zona Pisquera.

A través de este convenio firmado, las partes se comprometen a prestar su cooperación en forma recíproca, para el diseño, desarrollo, control, ejecución y promoción de actividades en materia turística en los ámbitos propios de las instituciones, de esta forma nace Pisco Brujas de Salamanca, una edición limitada de 20.000 botellas bajo el alero de Alto del Carmen.



- Certificación OTEC Ilustre Municipalidad de Salamanca

En el marco del desarrollo de actividades orientadas a promover y fortalecer el capital técnico y humanos de los habitantes de la Comuna de Salamanca durante 2010, se solicita la creación del sub Programa Puesta en Marcha OTEC Municipal. Ello para proceder a crear su estructura, preparar las condiciones y obtener las respectivas certificaciones que avalen su registro y funcionamiento en el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.



ASR Certificaciones Limitada
Uno Norte 2659
Viña del Mar—Chile
Fono-Fax: 56-32-2710988
www.asrcertificaciones.cl

ASR Certificaciones

CERTIFICACION
Otorgada a la empresa:
OTEC ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
Domiciliada en Manuel Bulnes 599
Salamanca
RUT 69.041.400-7

ASR Certificaciones, certifica que el Sistema de Gestión de la organización mencionada ha sido auditado y se encuentra en conformidad con los requerimientos de la norma que a continuación se indica:

Norma: ISO 9001:2008 — NCh9001.Of2009

ALCANCE:
SERVICIOS DE CAPACITACION

Fecha de otorgamiento: 26- Diciembre -2012
Sujeto a la continua operación satisfactoria del Sistema de Gestión de la Organización, este certificado es válido hasta: 26-**Diciembre-2015**
Registro INN: Nº 8030 Registro ASR: Nº C-768
Expediente: 2287

Janett Maritano D.
Gerente General

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACION
INN - CHILE
SC 033

El presente certificado se considera válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte.

Esta iniciativa pretendía la puesta en marcha de un Organismo capacitador perteneciente a la Municipalidad de Salamanca, iniciando los procesos de instauración y luego la puesta en marcha de un plan de capacitación para grupos vulnerables de la comuna de Salamanca, tanto mujeres, jóvenes, cesantes.

Finalmente, con fecha 26 de diciembre de 2012, la OTEC Municipal, es certificada por el Sistema Nacional de Certificación.

Oficina De Gestión Medioambiental

- Gestión

✓ Gestión para la realización de la campaña "Recepción de Envases Fitosanitarios y la campaña Triple Lavado año 2012", acción que permite la recepción de envases utilizados por la pequeña y la gran comunidad agrícola presente en la comuna para la adecuada disposición final y evitar la contaminación del recurso hídrico. Esta actividad es realizada en conjunto con AFIPA (Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Productos Fitosanitarios Agrícolas A.G.). Se recepcionaron una cantidad de 3028 envases correspondiente a 980 kilos. Entre las empresas agrícolas que participaron destacan: Frutos del Choapa SA., Agrícolas Las Cañas Ltda., Agrícola Norte Verde SA., Cooperativa Agrícola Elqui Ltda., Omero Ávalos Moreno, Agrícola Mercedario Ltda., José Veas Saavedra, Mercedes Montano González, Suc. Humberto Moreno Moyano.



- Comienzo con el anteproyecto de Ordenanza Ambiental con Participación Ciudadana para la comuna de Salamanca, con el objetivo de ordenar, fiscalizar y educar sobre los efectos generados por las actividades que se desarrollan en la comuna. Se realizaron un total de 9 sesiones de trabajo a lo largo del año para ir entregando los avances a los actores más relevantes de la comuna como por ejemplo organizaciones ambientales, concejales, servicios públicos con competencia ambiental, quienes forman parte de una comisión que realiza el seguimiento al trabajo del anteproyecto. Los resultados obtenidos del año 2012 fueron:
- Puesta en marcha de un Plan de Difusión a través de los medios de comunicación locales sobre el anteproyecto de la ordenanza ambiental.
- Propuesta, análisis, definición y validación de una metodología de participación ciudadana.

- Análisis de las ordenanzas existentes en el municipio para su actualización (ordenanza sobre animales sueltos y abandonados, sobre prevención y control de ruidos).
- Confección de una encuesta de percepción ambiental para la comuna.
- Sesión extraordinaria con el Ministerio del Medio Ambiente, con profesionales de la unidad de Educación Ambiental, para la entrega de la Guía Referencial para la Elaboración de la Ordenanza Ambiental, instrumento oficial para la confección de la ordenanza ambiental comunal de acuerdo a la realidad comunal.
- Presentación de los avances de la Elaboración de la Ordenanza Ambiental a las juntas de vecinos rurales y urbanas y su eventual participación cuando se realice el levantamiento de información ambiental por localidad rural y casco urbano de la comuna.

✓ Recopilación y envío antecedentes de las localidades de Quelén Alto y Chillepín a Chilevisión para las instalaciones de las estaciones repetidoras por el Consejo Nacional de Televisión CNTV.

✓ Envío de la lista de los proyectos o actividades sujetos a Declaración de Impacto Ambiental, que se han presentado a tramitación ante las Comisiones de Evaluación de la región correspondiente o a la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, según sea el caso en los meses del año 2012, para su conocimiento e interés de los procesos de Participación Ciudadana en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

✓ Gestión de información solicitada por el Instituto del Medio Ambiente IDMA, para comenzar con el diseño del proyecto "ECOPARQUE" en el Cerro Chico.

- Fiscalización y Denuncias

✓ Salida a terreno en compañía de los Servicios Públicos o Sectoriales con competencia ambiental cuando ocurren incidentes ambientales en los proyectos mineros presentes en la comuna. Además, las respectivas fiscalizaciones planificadas a los proyectos mineros más importantes de la comuna: Minera los Pelambres y Proyecto Minero Tres Valles, la revisión en terreno de los compromisos ambientales establecidos en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental asociados a dichos proyectos.



✓ Salida a terreno para la fiscalización de las plantas de áridos, en conjunto con la Dirección General de Aguas, Dirección de Obras Municipal, Junta de Vigilancia del río Choapa y nuestra oficina.

✓ Atención de denuncias presentadas por la comunidad sobre:

- Fosas sépticas colapsadas.
- Material particulado.
- Contaminación de canales urbanos por descargas de aguas servidas.
- Acumulación de residuos que afecta la salubridad de terceros.
- Plantas mineras que no cumplen con permisos respectivos y que trabajan con sustancias peligrosas.
- Plantas mineras abandonadas con estanques con sustancias peligrosas.
- Plaga de vectores (roedores).
- Mal de Diógenes que padecen personas de Salamanca afectando a los vecinos.
- Quema de pastizales no informados.
- Aguas contaminadas por lanzamientos de aceites y otros en barrio industrial.
- Ruidos molestos por actividades antrópicas desarrolladas en la comuna.

Ante estas denuncias se pone en marcha el plan de fiscalización con los respectivos informes levantados para la búsqueda de soluciones de forma integral con apoyo de los servicios sectoriales con competencia ambiental y con la misma comunidad o trabajando en la conformación de mesas de trabajo según sea al caso.

- Pronunciamientos

✓ Revisión y pronunciamiento sobre los monitoreos ambientales semestrales y anuales realizados por las empresas mineras de las diferentes variables ambientales medidas.

✓ Revisión y pronunciamiento de Declaraciones de Impacto Ambiental de proyectos sobre Transportes de Sustancias Peligrosas que entregan servicios a los proyectos que están presentes en nuestra comuna.

- Consejo Comunal del Agua

El Consejo Comunal del Agua se crea en el año 2009, con la finalidad de promover el aprovechamiento más eficiente y sustentable del recurso hídrico en la comuna de Salamanca. Esta estrategia incorpora a actores públicos y privados relevantes, con el fin de establecer alianzas en áreas o temas prioritarias dentro de la cuenca.

El dialogo permanente y consensuado entre los distintos representantes apunta a la construcción en el tiempo de un Plan de Gestión Integrada de los recursos hídricos en la comuna, que considere aspectos ambientales, económicos y sociales.



De esta forma, el Consejo Comunal del Agua, asume el compromiso permanente de impulsar el uso y aprovechamiento del recurso bajo el concepto de sustentabilidad, avanzar en la eficiencia de su uso, para fines

domésticos, agrícolas, turísticos, recreacionales, deportivos, minero e industrial basados en el concepto de armonía y equidad.

El año 2012 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Celebración día mundial del Agua
- ✓ Implementación Plan de trabajo
- ✓ Mesas de trabajo mensuales
- ✓ Visitas de inspección

o Participación

- ✓ Participación en todas las sesiones del Consejo Comunal del Agua año 2012. En ellas se lideró la Comisión de Trabajo que tiene por objetivo a largo plazo la elaboración de los Términos de Referencia para un Estudio Hidrogeológico de la Cuenca del Choapa. Se trabaja en tres líneas temáticas que ayudarán a tener una línea base de información relacionada con el recurso hídrico superficial y subterráneo previa a los TDR que son:
 - ➢ Estudio disponibilidad hídrica de la cuenca, superficial y subsuelo.
 - ➢ Monitoreo de la calidad del recurso hídrico a mediano y largo plazo.
 - ➢ Metodologías de participación ciudadana en temáticas ambientales.
- ✓ Participación y apoyo como intermediario a la comunidad en mesas de trabajo por conflictos ambientales.
- ✓ Participación de reunión con equipo profesional de la DOH para tratar el tema de emergencia hídrica, pozos de agua potable y apoyo de la Municipalidad con camiones aljibes con agua para consumo humano en las localidades que presentan este problema.
- ✓ Apoyo y participación del taller "Santuario de la Naturaleza" dictado por el SEREMI de Medio Ambiente de Coquimbo como figura para someter a protección patrimonio ambiental de la comuna – Raja de Manquehua y Salto del Agua – por solicitud de la Agrupación de Defensa Valle de Chalinga. Salida a terreno a la localidad de Manquehua y Las Jarillas.
- ✓ Reunión con el SEREMI de Medio Ambiente Cristian Felmer Bonhomme y los Concejales para la presentación de la nueva Institucionalidad Ambiental.

- ✓ Reunión con profesionales de CONAF para trabajar en un convenio que permita la plantación de 5000 mil árboles en 5,5 hectáreas en terreno de la Colonia de Santa Rosa en el contexto del programa de arborización del gobierno actual, sector parte alta de El Consuelo.
- ✓ Reunión con Xstrata Copper para tratar el tema de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Pachón y los eventuales periodos de participación ciudadana.
- ✓ Revisión de la Evaluación Ambiental Estratégica para trabajar en el Plan Regulador Comunal, y revisión del Estudio Adecuación Plan Regulador Comunal de Salamanca.
- ✓ Reunión con consultora Arrau Ingeniería previo a la presentación del Proyecto Pre factibilidad Embalse Chalinga.

- o <u>Vertedero</u>

- ✓ Fiscalización y seguimiento a la ejecución del proyecto "Contratación Estudio Plan de Cierre vertedero El Queñe, Salamanca", por parte de Ingeniería Alemana SA, para cumplir con el Plan de Cierre del vertedero según lo dispuesto en el Decreto Supremo 189 del año 2005 "Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básica en los Rellenos Sanitarios".
- ✓ Presentación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Contratación Estudio Plan de Cierre vertedero El Queñe, Salamanca", ante el Servicio de Evaluación Ambiental de la región de Coquimbo, cumpliendo con la legislación ambiental vigente para estos efectos.
- ✓ Construcción de zanjas para seguir con la disposición final de los residuos generados en la comuna. Para ello fue necesario el trabajo en conjunto con la empresa privada Minera Los Pelambres y con consultoras expertas en el tema de manera de optimizar al máximo el espacio disponible en el vertedero.



- ✓ Recepción oficial de la maquinaria excavadora para el mejoramiento y funcionamiento del vertedero de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. 189/2005 Reglamento sobre condiciones sanitarias y de seguridad básica en los rellenos sanitarios.
- ✓ Gestión con SECPLAN y DISCOP para la obtención de las resoluciones N° 710 que aprueba el proyecto de abastecimiento de agua potable mediante camión aljibe para servir en las instalaciones sanitarias del vertedero municipal y resolución N° 891 que aprueba el proyecto de instalación del sistema de alcantarillado particular para servir a las instalaciones sanitarias del vertedero municipal para su posterior licitación adjudicación y ejecución para cumplir con el D.S. N° 189/2005 Reglamento sobre condiciones sanitarias y de seguridad básica en los rellenos sanitarios.

- o <u>Cementerio</u>

- ✓ Recopilación de antecedentes sobre el cementerio de Salamanca para cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Cementerios Decreto N° 357 de 1970 y la postulación al P.M.U. para mejoras en este recinto y entregar un buen servicio a la demanda de la comuna.
- ✓ Participación y seguimiento del proyecto entubamiento tramo cementerio del Canal El Pardo en conjunto con la Junta de Vigilancia Río Chopa según lo dispuesto en el Reglamento General de Cementerios Decreto N° 357 de 1970
- ✓ Preparación de portafolios para postular a Acciones Concurrentes para la adquisición del terreno municipal. Se comenzaría a trabajar a través de las líneas de acciones concurrentes de la SUBDERE para la adquisición de dineros para la compra de terrenos y cierre perimetral del vertedero.

- Educación Ambiental

- ✓ Apoyo en la realización de la Tercera Escuela Ecológica de Verano en conjunto con el Instituto de Medio Ambiente IDMA para la realización de los talleres. Se gestionó un establecimiento adecuado con disposición de salas para la realización de los talleres y actividades en terreno para desarrollar lo aprendido en clases y también en el proceso de inscripción de participantes.
- ✓ Apoyo a Instituto del Medio Ambiente de Santiago IDMA para la realización del Curso de Monitores Ambientales durante Mayo y Junio del año 2012.
- ✓ Apoyo en la difusión y realización del taller Fondo de Protección Ambiental 2013 dictado por el SEREMI de Medio Ambiente de Coquimbo Sr. Cristian Felmer Bonhomme.
- ✓ Lanzamiento del Concurso Arte Reciclado Salamanca 2012 a toda la comunidad escolar de Salamanca.
- ✓ Celebración del Día Mundial del medio Ambiente y presentación del anteproyecto de Ordenanza Ambiental para la comuna de Salamanca.
- ✓ Apoyo a la Junta de Vigilancia del Río Choapa en las jornadas del taller de capacitación con alumnos de la escuela de Corión en el contexto del proyecto SAI.
- ✓ Celebración del día mundial del Agua en conjunto con Aguas del Valle, IDMA, VALE, MLP, JVR Chalinga y JVR Choapa. Premiación concurso "Cuidemos el Agua".

Oficina de Apoyo a la Pequeña Minería

Desde el año 2011 el Municipio ha apoyado más cercanamente a la pequeña minería, especialmente a los pirquineros.

Uno de los principales logros que se ha realizado con ellos es el arreglo del camino El Consuelo, en el año 2012, el cual se encontraba en muy mal estado, pero gracias al trabajo en conjunto de los pirquineros que trabajan en ese sector y el municipio se logró reparar gran parte del camino.



Además, se les asesora en la postulación a diversos proyectos, ya sean del estado o locales, como Fondeproc, que en el año 2012 se lo adjudicaron 5 pequeños mineros de la Comuna.

Por último cabe mencionar la relación que se tiene con el Sindicato de Pirquineros "San Lorenzo" de Salamanca, a quienes se apoya constantemente.

Oficina de Inserción Laboral, OMIL

Las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) son una de las entidades estatales que gestionan en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.

Dependen administrativamente de las Municipalidades y aquellas que están en convenio con el Sence, como la nuestra, cuentan con la Asistencia Técnica de este servicio para apoyar su gestión.

Su objetivo es desarrollar acciones tendientes a generar información, Orientación e inserción laboral, con el fin de articular un conjunto de servicios de intermediación laboral que procure dar coherencia a los perfiles de quienes buscan empleo y las vacantes existentes, facilitando así la integración al mundo del trabajo.

- Equipo de Trabajo
 - ✓ Encargada o Coordinadora: destaca dentro de sus actividades por ser Relacionadora de Empresas, donde mantiene relación directa con ejecutivos o encargados de personal de las empresas del territorio, Control de procesos de calidad al interior del equipo, Supervisión de los otros miembros del grupo, Selección de acuerdo a perfil del usuario y derivación a empresa, Asistencia técnica para la postulación de programas de empleo y coordinación con programas públicos de apoyo (SERNAM, PRODEMU, ODEL, FOSIS, SENCE, etc.).
 - ✓ Psicólogo Laboral: Dentro de sus funciones está la elaboración de Perfiles Laborales, Diagnóstico de Competencias Laborales, relator Talleres de Apresto Laboral y BNE y la realización del Diagnóstico Productivo del Territorio.
 - ✓ Administrativa: Dentro de sus funciones está la inscripción de usuarios OMIL en Bolsa Nacional de Empleo y Apoyo administrativo.

- Actividades Desarrolladas

✓ Feria Laboral



Se realizó el día 02 de Abril de 2012, contando con importantes empresas a nivel comunal y nacional, como son: ASAP soluciones integrales, Agrícola Nueces del Choapa, Choapa Capacitación, Minera Vale, SENCE región de Coquimbo, Pisquera Capel, Aguas del Valle y Unimarc. A esta feria laboral asistieron aproximadamente 300 personas, las cuales aprovecharon la instancia para entregar sus currículum a dichas empresas y también para inscribirse en la Bolsa nacional de empleo (BNE). Es importante mencionar que dado los logros obtenidos por esta Oficina en los Programas de Fortalecimiento Omil, fuimos la primera Omil de la Región de Coquimbo en realizar una Feria Laboral con recursos propios.

- ✓ Inscripción de usuarios: Durante todo el periodo asisten usuarios al módulo OMIL de la Municipalidad de Salamanca, los cuales entregan un currículum vitae, fotocopia de carnet de identidad y certificado de cotizaciones al no tener finiquito, a partir de eso se les inscribe en www.bne.cl y se les postula a posibles puestos de trabajo.
- ✓ Derivación a ofertas de trabajo: a medida que se incorporan nuevas ofertas de trabajo, se clasifican los currículum recepcionados según los perfiles solicitados y se enviaron a la empresa demandante para comenzar con el proceso de selección de personal.
- ✓ Capacitación BNE: Se capacitaron a los usuarios de OMIL, para que ellos logren mayor independencia al momento de buscar empleos.
- ✓ Talleres de Apresto Laboral: Se le entregaron conocimientos y estrategias que ayudan a los usuarios OMIL a buscar, encontrar y mantenerse en el trabajo.
- ✓ Visitas a empresas: Se realizaron con el fin de obtener información relativa a las vacantes disponibles en el mercado, además se realizó seguimiento de las colocaciones gestionadas por la OMIL. Por otra parte, se evaluó la satisfacción tanto del trabajador como del empleador.
- ✓ Encuentros empresariales: Se realizaron 6 encuentros empresariales, con el fin de fortalecer el trabajo en red y difundir el trabajo realizado por OMIL, programas de empleo de SENCE, además de conocer las necesidades de contratación de los empleadores y temas de interés de los empresarios comunales.

Emprendimiento

- Fondreproc

Más de la mitad de los postulantes, solicitaron los montos para la adquisición de herramientas, equipos o equipamientos para su negocio. Luego, los restantes solicitaron el dinero para construcción, ampliación o mejoramiento de la infraestructura del negocio. Un porcentaje mucho menor solicitaron los dineros para compra de insumos y publicidad.



Postulantes	171
Ganadores	39
Monto Total Entregado	$25.707.000

Los montos aportados por las instituciones que son las responsables del FONDEPROC son los siguientes:

Municipalidad de Salamanca	$2.291.000
Fundación Minera Los Pelambres	$19.986.000
Fondo Solidario	$2.800.000

Oficina De Turismo

- Semana Santa

Con el objeto de potenciar, apoyar, promover y fortalecer el capital humano de los habitantes de la comuna de Salamanca, se potencia una estrategia de turismo religioso, el cual busca por una parte, potenciar las distintas fiestas, en las diversas localidades de la comuna. Es importante señalar que el turista de carácter religioso, tiende a ser un turista fiel a los destinos que visita, ya que esto permite y promueve la expresión de sus creencias, siendo un proceso altamente significativo.

En la Semana Santa 2012, se invierten $1.100.000, para la Construcción de escenario, telas de confección y trajes.

Biblioteca Municipal

Durante el año 2012 la Biblioteca recibió en donación 16 ejemplares que continuación se detallan:

- ✓ 2 Salamanca.
- ✓ 1 Documental cuarta región.
- ✓ 2 Hercolubus planeta rojo.
- ✓ 2 Manual Kokori.
- ✓ 8 Paralaje de espelunca.
- ✓ 1 Provincia del Choapa .

El ejemplar de título Salamanca, fue donado por su autor el Señor Jorge Saldivar Barraza, Encargado del Departamento de Relaciones públicas de la Ilustre Municipalidad de Salamanca.

En ampliación a la cantidad de material bibliográfico de la Biblioteca la Dibam (Dirección de Bibliotecas, Archivos y museos) entrego a la biblioteca 363 ejemplares dentro del año 2012.

La biblioteca este año comenzó con la circulación automatizada (préstamo y devolución de libros) esta operación se realiza automáticamente y queda registrada en un sistema computacional (Aleph) sin la necesidad de elaborar planillas de registro. Este programa también se utiliza para registrar a toda persona que solicite ser usuario de los servicios que presta la Biblioteca y llevar un registro mensual y anual de la cantidad de libros que fueron prestados durante este año 2012.

- o <u>Programa Biblioredes</u>

La Biblioteca consta de una sala de computación la que consta de 4 computadores en los cuales se realizan las capacitaciones del programa Biblioredes, y que son ocupados por los usuarios de la Biblioteca con un registro de 214 usuarios anual, y con un registro de cesiones Biblioredes de 2.811 superando la meta que solicita la DIBAM anualmente.

Este programa que está diseñado para otorgar capacitación gratuita en contenidos y desarrollos digitales, es posible gracias al compromiso otorgado por la Ilustre Municipalidad de Salamanca.

Es por esto que el año 2012 gracias a este programa en nuestra Biblioteca fueron capacitadas 23 personas en curso básico de computación entre estas personas se encontraba la Directiva del programa un Techo para chile. Y en cursos de computación avanzada se capacitaron 44 personas que pertenecían a la comunidad rural y urbana.

- Rincón Infantil

El año 2012 a la Biblioteca fue entregado parte de la implementación para el programa rincón infantil, esta entrega consistió en el inmobiliario y juegos interactivos, como así también se realizaron las cotizaciones de las diferentes Editoriales para realizar la compra del material bibliográfico con un monto asignado a los $3.000.000 pesos para implementar el espacio.

Cultura

- Programa Radial Salamanca: El no se detiene

El objetivo del programa fue dar a conocer e informar a los habitantes de Salamanca de las circunstancias y el desarrollo de los acontecimientos políticos, sociales y económicos que dieron origen a la comuna. Este fue trasmitido los meses de enero, y luego desde abril hasta diciembre.

- Programa Jornada De Verano

Jornada de Verano 2012, se levanta como un proyecto que propone un espacio de diálogo, de reflexión y estimulación destinada a niños y niñas de la comuna de Salamanca, que no poseen una opción recreacional. Así, a partir de la presente propuesta se busca el desarrollo de destrezas, habilidades, actitudes y valores, que permitan la apropiación, por parte de los beneficiarios, de aquellos contenidos derivados de variadas disciplinas deportivas.

Tuvo una duración de 1 mes, a contar del día 30 de enero hasta el día 29 de febrero, periodo que comprende vacaciones estivales.

Se llevó a cabo en la comuna de Salamanca, en un espacio con instalaciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos, donde participarán un total de 100 niños provenientes mayoritariamente del radio urbano de la comuna.

Durante el periodo señalado, se realizaron actividades recreativas, deportivas y culturales, donde los niños recibieron una merienda y un almuerzo diario. La jornada se diseñó especialmente para menores entre los 6 y 12 años y está comprendió dos módulos, durante la mañana se trabajó bajo la modalidad de alianzas y durante la tarde se incorporaron al programa deportivo, el cual consideró voleibol, futbol, baile, natación entre otros.

Este programa tuvo una inversión de $12.510.000.

- Concurso de pintura Isaías Cabezón

En el marco del desarrollo de actividades orientadas a promover y fortalecer el capital cultural en la comuna de Salamanca, se lleva a cabo concurso de pintura Isaías Cabezón, con el objetivo de posicionar a la comuna de Salamanca y su patrimonio intangible.

El objetivo fue desarrollar ceremonia de premiación correspondiente a Concurso de Pintura Isaías Cabezón, el cual busca reivindicar la imagen del personaje femenino que emerge de los pueblos originarios y que se encontraban estrechamente ligados a las sanación.

Con una inversión de $500.000, las actividades realizadas fueron una Ceremonia de Premiación y la Presentación Obra Teatral.

- Habilitación Atelier

En el marco del desarrollo de actividades orientadas a promover y fortalecer el capital cultural de primera infancia en la comuna de Salamanca, se lleva a cabo la construcción y equipamiento Atelier de pintura y dibujo, por un monto de $2.500.000, constituyendo un elemento fundamental para el fortalecimiento de la experiencia educativa de los niños de Salamanca.





El objetivo fue crecer en la experiencia educativa entregando una atención integral a la primera infancia de la comuna de Salamanca a través del desarrollo y promoción de las Artes Plásticas, con la habilitación Atelier de pintura y dibujo.

Asesoría Técnica Agropecuaria

- Asesoría técnica agropecuaria municipal

El Programa de Asesoría Técnica, se levanta como una oportunidad para el desarrollo económico local de la Comuna de Salamanca, a través de la cual usuarios vinculados al rubro pueden solicitar información de mercado, asesoría y asistencia técnica en temas agropecuarios, para lo cual la Municipalidad dispone de profesionales del área agropecuaria a disposición de la comunidad.

Esta unidad permitió llevar adelante una intervención ordenada y acorde a las necesidades del territorio, estableciendo una coordinación permanente entre organizamos públicos y privados existentes en el territorio.

El Objetivo de este programa es entregar información, asistencia y capacitación técnica, a productores agrícolas de la comuna de Salamanca.

Dentro de sus actividades destacan:

- ✓ Elaborar y gestionar proyectos productivos agropecuarios en rubros innovativos.
- ✓ Realizar campañas de esterilización y control animal, en Salamanca
- ✓ Disponer información al usuario en relación a la gestión de ayudas, coordinando y orientando programas y proyectos agropecuarios con instituciones del agro tanto públicas como privadas.
- ✓ Mantener contacto permanente con comunidades rurales de la comuna.
- ✓ Promover el desarrollo rural integrado, correspondiente a las actividades que permitan diversificar las rentas de los productores agrarios y la generación de empleo.
- ✓ Diseñar estrategias para la optimización del recurso hídrico, según la característica de los valles.
- ✓ Participar en los procesos de transferencia de tecnologías al sector agropecuario, facilitando la formación y capacitación de los agricultores.
- ✓ Control pecuario, gestión de registro y control de las actividades agrícolas y ganaderas de la comuna.
- ✓ Promover la asociatividad agroalimentaria para mejorar la producción, transformación y comercialización de la producción agraria.
- ✓ Evaluar infraestructura agraria existente en el territorio, que permita elaborar planes de obras comunales en el área.

- o <u>Prodesal Caprino</u>

Tiene como rubro la ganadería caprina, siendo la extracción de leche una de las principales áreas. El objetivo del PRODESAL es mejorar las capacidades técnico-productivas, de manejo ambiental y de gestión asociativa de las familias de pequeños productores de menores recursos, con el objeto de incrementar la sustentabilidad de los sistemas productivos.

En el año 2012 se asesoraron a 115 usuarios, distribuidos en las localidades de Batuco, Coirón, Cuncumén, Chuchiñí, El Queñe, Llimpo, Los Peladeros, Quelén Alto, Quelén Bajo y Tranquilla. Los usuarios fueron divididos en tres segmentos diferenciados según capacidad productiva. Segmento 1, 86 usuarios, Segmento 2, 26 usuarios y el Segmento 3, 3 usuarios.

El presupuesto con el que trabajó este programa fue de $7.724.780

Aporte INDAP	$7.137.780
Aporte Municipal	$590.000
Total	**$7.724.780**

Dentro de sus principales actividades destacan:

- ✓ Se realizaron asesorías técnicas en terreno, en la totalidad de las localidades.
- ✓ Se postuló y entregó bonos de emergencia por sequía 2012.
- ✓ Se asesora a usuarios en la adquisición de ganado para mejoramiento genético, y se asistió a criadero de la localidad de Camerico Viejo, en la provincia de Limarí, para la adquisición de dichos animales.
- ✓ Manejos sanitarios vacunación contra enfermedades Clostridiales y desparasitaciones.
- ✓ Gira de captura tecnológica, Fundo el Rincón de Caimanes en la comuna de Los Vilos. El objetivo fue ver la experiencia de asociatividad en la adquisición de terrenos y trabajo productivo comunitario. Está visita se realizó el día 24 de Julio del 2012. Actividad financiada a través del convenio de la Agrupación de Ganado menor de la Comuna de Salamanca y Minera Los Pelambres y tuvo un costo de $690.000.
- ✓ Participación en reuniones de mesa de negociación usuarios de la Comunidad de Tranquilla y Minera Los Pelambres.
- ✓ Gira técnica a la Estación Agronómica las Cardas de la Universidad de Chile en Ovalle, esta visita se realizó el 10 de Diciembre del 2012, con fondos Municipales.

- o <u>Prodesal Bovino</u>

Siendo un programa piloto en la región, comienza con 137 usuarios de los sectores de Cuncumén, Chillepín, Batuco, tranquilla Y Coirón en un comienzo, donde en la mitad del año del 2012 se extiende con 43 usuarios más, adicionando los sectores de San Agustín, Quelén Bajo y Quelén Alto.

El objetivo es asesorar y entregar apoyo a 180 crianceros vacunos en salamanca atacando los puntos críticos del sector permitiendo así aumentar el nivel productivo de sus familias y desarrollando capacidades para la obtención de una mayor rentabilidad y calidad de vida.

El Prodesal Bovino, durante 2012, ejecutó un presupuesto de $6.338.953, monto distribuido en profesionales y técnicos del área, giras técnicas y actividades propias del programa.

Aporte INDAP	$3.042.977
Aporte Municipal	$3.295.926
Total	**$6.338.953**

Dentro de sus principales actividades podemos destacar:

- ✓ Operativo desparasitación masiva: Asesoría técnica por parte del equipo para desparasitación del ganado de usuarios de los sectores de Batuco, Coirón y san Agustín.
 - ✓ Gira Técnica en la cuidad de Quillota: se visita fundo Rautén bajo donde se realiza manejo y producción mixto de ganado de carne, el objetivo fue instruir nuevos conocimientos y el fortalecimiento de los mismos en cuanto a manejo clínico, productivo, reproductivo y alimentario del ganado de carne en producción mixta (extensivo – intensivo).
- ✓ Gira técnica Cuidad San Juan, Argentina: el objetivo de la gira fue mostrar el manejo y producción diferentes rubros agrícola y ganadero en los que se destaca:
 - ➢ Engorde intensivo de vacunos de razas cárnicas: se basa principalmente en métodos de bioseguridad de producción de carne de buena calidad y su manejo sanitario y alimentario en el ganado.



- Producción de leche semi artesanal: demostración del manejo básico del ganado (Sanitario, productivos) y elaboración de subproductos de la leche.
- Producción de vid y elaboración artesanal de vinos: visita a bodega el milagro donde el objetivo principal fue el manejo y tipo de parronales y la eficiencia de estos y muestra de elaboración de vino artesanal de diferentes cepas.
- Granja orgánica: el objetivo fue mostrar la capacidad de gestión turística de la granja y métodos y manejo de producción limpia.



o Prodesal Multipropósito

Este Prodesal es conformado a fines de 2012, contando con un profesional Ingeniero Agrícola y dos Técnico Agrícola.

Cuentan con atención a 127 usuarios y se denomina multirubro ya que no atiende a un sector productivo en particular, no obstante, trabajan recurrentemente con el rubro frutal y apícola.

o Programa PADIS

Durante el periodo comprendido desde el año 2009 hasta el 2012, se iniciaron las actividades del encargado del Departamento de Desarrollo Rural (DDR), junto al equipo de Servicio de Asesoría Comunal (SAC) en las dependencias de la Municipalidad de Salamanca. Con el fin de brindar apoyo a pequeños agricultores insertos en la Comuna, para mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas, al fortalecer las bases productivas, comercial y ambiental de sus explotaciones.

El programa trabajó directamente con 200 usuarios, entregándoles asistencia técnica integral focalizada principalmente en los siguientes rubros: apicultura, ganadería menor y fruticultura.

Los beneficiarios del programa fueron aquellos pequeños productores que poseen sus explotaciones en la sub cuenca del río Chalinga, Valle de Camisa y en la cuenca del río Choapa: Arboleda Grande, Cancha Brava, Chalinga, Cunlagua, Cunlagua-Sr de La Tierra, El Tebal, Manquehua, Huanque, Jarillas, San Agustín, Zapallar, Colliguay, El Palquial, Arrayan, El Boldo, El Consuelo, El Queñe, El Tambo, Higuerillas, Panguesillo, Quilmenco, Santa Rosa, Llimpo, Tahuinco y Chillepín.

Durante el periodo de funcionamiento del programa se beneficiaron en total 76 familias campesinas, al adjudicarse proyectos de fomento productivo. Estos fondos se obtuvieron de recursos sectoriales PADIS y fondos FNDR. En este sentido, la orientación de las inversiones fue principalmente en riego (tranques, riego tecnificado), mejoramiento integral de sistemas productivos caprinos y ovinos, y establecimiento de sistemas agroforestales.

En este sentido, se puede destacar que durante los años comprendido entre 2011 y 2012 la comuna de Salamanca se adjudicó recursos del orden de $187.581.213.

Por otra parte, en el último año se obtuvieron fondos adicionales al programa (instituciones públicas y privadas), beneficiando un total de 64 familias campesinas, desarrollando iniciativas tales como; el fortalecimiento del rubro apícola y caprino, habilitación de suelos agrícolas, etc.





Respecto a las visitas técnicas prediales, en el último periodo se realizaron 1.400 asesorías complementadas con talleres y giras tecnológicas.

✓ Distribución Inversión PADIS

Fondos	Nº Proyectos	Costo Total	Incentivo
Sectoriales PADIS	10	$27.207.760	$25.847.372
Mejoramiento Fuente Hídricas	3	$1.152.073	$1.094.469
Agroforestales FNDR	4	$5.330.589	$5.064.060
Pecuarios FNDR	11	$35.797.214	$34.007.353
Total	**28**	**$69.487.636**	**$66.013.254**

✓ Consolidado Proyectos Fondos Externos, año 2012.

Los recursos externos obtenidos, beneficiaron directamente a 62 familias campesinas. En este sentido, los proyectos consistieron en; fortalecimiento del rubro apícola mediante la entrega de colmenas, establecimiento de secadores solares, mejoramiento de galpón caprino, habilitación de suelos con aptitud agrícola, establecimientos de praderas y mejoramiento de sistemas de riego tecnificados. Cabe destacar que en algunos casos, los proyectos anteriormente mencionados complementaron proyectos PADIS anteriormente ejecutados.

Fondos	Nº Proyectos
Contigo Emprendo (FMLP)	8
Empresa Xstrata Copper	27
PNUD	9
SIRSD	7
PROM	11
Total	**62**

✓ Participación Ciudadana

Durante el año 2012 se realizaron múltiples actividades que involucraron a los miembros del Consejo de Desarrollo Local de la comuna de Salamanca.

Las instancias de participación campesina se llevaron a cabo a través de visitas a terreno y la priorización de iniciativas de fomento productivo, con el fin de focalizar en conjunto los recursos del programa PADIS.

Por otra parte, los miembros del consejo participaron en diversas capacitaciones desarrolladas a través de la Municipalidad de Salamanca, INDAP y Consejo Superior.

✓ Emergencia Agrícola

Debido a la situación de emergencia agrícola decretada por el Ministerio de Agricultura durante el año 2012, el equipo PADIS de la comuna de Salamanca participó activamente en todas las actividades programadas por INDAP y el Gobierno Regional.

En este sentido, la primera instancia consistió en levantar la demanda de solicitud del incentivo, para luego canalizar la entrega de ayuda (forraje, fructosa, fertilizantes, bono) en diversos sectores de la comuna.

Además se prestó colaboración a la Oficina Comunal de Emergencia en el levantamiento de ayuda productiva en los sectores rurales de la comuna.